

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL





*Creando Sueños
Cumpliendo metas*



INFORME DE GESTIÓN Y

BALANCE SOCIAL

2024

Santiago de Cali, Marzo 2025

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Junta Directiva

Oscar Ocampo Pedraza, PRESIDENTE
Ricardo Tercero Gómez Fernández
María Ángela García Arboleda
Leidy Peña Aviles
Clara Eugenia Orozco Zapata
Gustavo Adolfo Silva Quintero
Gregorio Martínez Teherán
Danilo Ricci Arango
Ruth Karina Jaramillo
Carlos Andrés Barrera Tascón

Comité Apelaciones

Ignacio Plazas Jiménez
Sonia Diosa Vélez
Beatriz Eugenia Cruz Sánchez

Comité de Crédito

Oscar Ocampo Pedraza
María del Carmen Arcos Vidal

Comité de Riesgo de Liquidez

Juan Mauricio Lerma González
Gloria Mercedes Esparza Ramos

Comité de TIC

Gregorio Martínez
Luz Nidia Zora
Jhon Jairo Osorio

Comité de Control Social

Jaime Yefferson Pérez Zuluaga
Diana Fernanda Sánchez Jiménez
Carlos Andrés López Vélez
Melissa Arango Ospina
Diego Fernando Granada Granada
Diana Patricia Cano Ramos

Comité Bienestar Social y Calamidad Doméstica

Ruth Karina Jaramillo Angulo
Amalia Mondragón
María Edith Herrera Morales

Comité de Riesgos

Oscar Ocampo Pedraza
Danilo Ricci Arango
María Ángela García
María Gloria Osorio Sánchez
Adriana Narváez Álvarez
Diego Fernando López Lame

Comité de Educación

Leidy Peña Aviles
María Yolanda Zapata
Clarena Barros Gnecco

ADMINISTRACIÓN

Maria Gloria Osorio Sánchez

Gerente

María del Carmen Arcos Vidal

Gerente Suplente

Diego Fernando López Lame

Contador

Adriana Narváez Álvarez

Coordinador de Prestación del Servicio

Yenny Cristina Rosero Fuertes

Coordinador de gestión Integral

Jackeline Navi Romero

Auxiliar Contable

Maritza Morales Mejía

Auxiliar de Créditos

Jhon Edison Murillo Cachaya

Ejecutivo de Asociación

Leidy Marcela Cortés Hurtado

Auxiliar de Cobranza

Bryan Alexander Fuentes Criollo

Administrador de Riesgos

Sandra Johana Urrea García

Auxiliar Administrativa

Caroline Tatiana Narvaez Villota

Auxiliar Administrativa

Revisoría Fiscal

Armando Murillo Guzmán

Principal

Johanna Chavez

Suplente





DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



PROPÓSITO SUPERIOR

Impactar en nuestros asociados y su grupo familiar con servicios y beneficios que permita mejorar su calidad de vida brindándoles un apoyo para alcanzar sus sueños y metas



MISIÓN

Somos una **organización solidaria** de propiedad colectiva y gestión democrática, **con cobertura nacional**, cuyo propósito fundamental es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, su grupo familiar y otros grupos de interés, a través de **programas, servicios y beneficios integrales**, con criterios de calidad y sostenibilidad **monitoreando los riesgos**, en el marco de los valores y principios cooperativos.



VISIÓN

Para el año 2027 seremos un fondo de empleados sólido que se rige bajo principios de igualdad y equidad, con asociados altamente satisfechos con la calidad y seguridad del modelo de gestión, quienes disfrutarán de programas sociales de bienestar y solidaridad, con alcance a su grupo básico familiar, bajo un modelo solidario de ayuda mutua.

NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Brindar un servicio de créditos oportuno, transparente y eficiente que nos permita ofrecer alternativas atractivas a nuestros asociados, y a la vez, cumplir con las metas propuestas en saldos de cartera.
- Ofrecer un portafolio de ahorros atractivo, que brinde confianza a nuestros asociados para administrar sus ahorros con honestidad y responsabilidad, incrementando nuestros saldos de ahorros voluntarios.
- Diversificar nuestros canales de comunicación con nuestros asociados brindándoles acercamiento y agilidad en el uso de nuestros servicios.
- Fortalecer nuestra base social, diversificando nuestras empresas vinculantes, ofreciendo productos y servicios atractivos que generen permanencia entre nuestros asociados.
- Garantizar la eficiencia, equidad y sostenibilidad de la inversión social.
- Contar con personal humano competente, capacitado y motivado que contribuya con el crecimiento organizacional.

NUESTRO LEMA



LA



SOLIDARIDAD

ES NUESTRA

IDENTIDAD

TÚ BIENESTAR,

NUESTRO

COMPROMISO



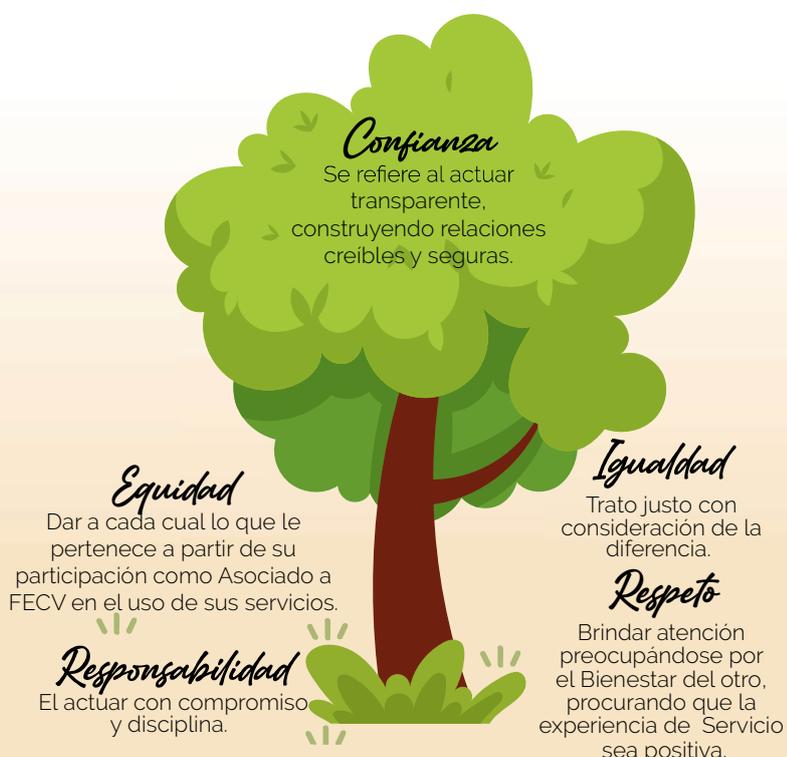
MARCO FILOSÓFICO

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores siendo todos importantes, en ciertas experiencias de vida y de trabajo, aparecen relacionados unos con otros de una forma particular. Algunos pueden aparecer como más radicales, otros son como troncos, y otros como ramas. Por eso, la figura del árbol nos ha orientado para formular nuestro núcleo valórico, conformado por cinco valores, como lo muestra la siguiente figura.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Adhesión libre y voluntaria.
2. Control y gestión democrática de los asociados.
3. Participación económica de los asociados.
4. Autonomía e independencia.
5. Educación, formación e información.
6. Cooperación entre cooperativas.
7. Interés por la comunidad.



Palabras del PRESIDENTE

Apreciados asociados del FECV, cordial saludo.

Estos primeros 35 años de trayectoria del FECV, han sido de evolución, innovación y avance permanente en la búsqueda del máximo bienestar posible para nuestros grupos de interés, en especial para nuestros asociados y sus familias.

Hemos evolucionado permanentemente, innovando y optimizando tanto nuestro portafolio de servicios como nuestros canales de atención, para la construcción de una cultura de la excelencia en el servicio.

Ello es evidente en nuestras transformaciones tecnológicas y en nuestras líneas de ahorro y crédito, así como en nuestro portafolio de convenios y auxilios, todo lo cual ha redundado en mayores niveles de satisfacción y, por supuesto, en el crecimiento y la diversificación de la base social del fondo.

La expansión de nuestra presencia a nivel regional y de país nos ha permitido alcanzar una importante dimensión social y económica ubicando nuestra entidad entre el 20 % de los fondos de empleados más grandes a escala nacional y departamental.

Así es porque entre los más de 1400 fondos de empleados con activos por encima de los \$100 millones a junio de 2024, FECV ocupa la posición 173 por asociados, la 208 por activos, la 185 por cartera, la 208 por aportes y ahorros y la 213 por excedentes. Pero esto no es todo, además, entre los 164 fondos del Valle del Cauca, FECV ocupa la posición 27 por asociados, la 31 por activos, un lugar 27 por cartera, el 29 por aportes y ahorros y se ubica en el puesto 27 por excedentes.

Y lo hemos logrado gracias a nuestro compromiso con la cultura de solidaridad. La posiciones alcanzadas son precisamente el resultado de habernos organizado internamente para brindar un servicio confiable y seguro a nuestros asociados, contando con los sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, protección de datos personales y un sistema de administración de riesgos, además de las plataformas de los sistemas de información y página web.

La comunidad beneficiada no para de crecer, pues ya no solo llegamos hasta los asociados y sus familias humanas, sino que a partir de este año 2025 los beneficios del fondo se amplían a esos otros integrantes no humanos de la familia, las mascotas, que han pasado a ser un miembro más de los núcleos familiares, representando compañía, fidelidad, responsabilidad, entre otros factores, y también parte fundamental del entorno familiar de nuestros asociados.

En la actualidad 20 empresas confían en nosotros como su mejor aliado para contribuir positivamente al bienestar general de sus colaboradores, bienestar que redundará en mayor productividad para sus empresas y mejor balance social para la comunidad.

En 35 años de existencia del fondo, la labor de la junta directiva, del comité de control social, de los diferentes comités y los empleados, además de la que compete a la revisoría fiscal, no se ha desviado ni un solo día de nuestro propósito superior:

Brindar al asociado y su familia herramientas y oportunidades de crecimiento personal y económico a partir del ahorro, el crédito y otros servicios complementarios alrededor de la salud, la educación, la recreación, la previsión, la solidaridad y en conjunto todo aquello que pueda contribuir positivamente a elevar su calidad de vida.

Decir gracias se queda corto cuando se trata de reconocer la confianza de nuestras empresas y nuestros asociados, por quienes estamos aquí y a quienes debemos más de tres décadas de aplausos por su lealtad y compromiso con su fondo de empleados FECV.

OSCAR OCAMPO PEDRAZA
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Palabras de la GERENTE

Queridos asociados, directivos, empleados de nuestro FECV y aliados estratégicos:

Este año es particularmente especial para ustedes como asociados y para nosotros como equipo, el fondo ha alcanzado una edad no solo interesante, sino también promedio, que nos invita a hacer retrospectiva, a devolver la cinta con nostalgia, pero también con orgullo al ver qué hemos hecho y a dónde hemos llegado.

Hace 35 años, el mundo experimentaba transformaciones significativas. La reunificación de Alemania marcaba el fin de la Guerra Fría y el inicio de una nueva era en Europa. En Colombia, el país enfrentaba desafíos internos, incluyendo la violencia asociada al narcotráfico y en Cali, la situación era compleja debido a la presencia de carteles de la droga. Aun así, el 7 de marzo en 1990 -el mismo día en que se fundaba el Proyecto Genoma Humano, un ambicioso esfuerzo científico internacional que revolucionó el conocimiento sobre nuestra propia estructura genética-, 58 visionarios, empleados de Comfenalco Valle, también fundaban nuestro Fondo de Ahorro de Empleados de Comfenalco Limitada (Fonahecom), hoy el sólido Fondo de Empleados de Comfenalco Valle (FECV), que celebra 35 años de compromiso y crecimiento al servicio de sus asociados y sus familias. Iniciamos carrera en 1990, pequeños y tímidos, pero con grandes expectativas, motivados por el deseo de unirnos como empleados de Comfenalco Valle. Lo que comenzó como una iniciativa para brindar respaldo financiero a los trabajadores, con el paso del tiempo, se consolidó como una entidad sólida, con presencia en 20 empresas y un impacto positivo en la vida de miles de familias. Hemos enfrentado desafíos y construido oportunidades, hemos innovado continuamente, fortaleciendo nuestro portafolio de servicios, consolidándonos en la región y expandiendo nuestro alcance a nivel nacional.

A lo largo de estos 35 años, nuestro compromiso ha estado al servicio de las necesidades más sentidas de los asociados, impulsando su bienestar y fortaleciendo su desarrollo. Hemos consolidado un modelo financiero sólido que ha hecho crecer sus aportes y ampliado sus oportunidades. Diversas iniciativas han marcado hitos importantes en nuestro camino.

Mencionaré sólo algunos de ellos: En 1993, creamos los préstamos extraordinarios, permitiendo un mayor acceso al crédito. En 1997, realizamos la primera Fiesta de los Niños, en la que participaron 559 hijos de nuestros asociados, fomentando la integración y el bienestar familiar. En 1999, lanzamos la línea de crédito CREDIYÁ, ofreciendo soluciones financieras más ágiles. En 2002, creamos el CDAT, promoviendo el ahorro seguro y confiable. En 2012, implementamos VIVE VIVERO EMPRESARIAL, un programa que impulsó los emprendimientos de nuestros asociados y sus familias. En 2019, la línea de crédito CrediYá amplió su cupo de préstamo pasando del 50 % al 150 % del ingreso del asociado, con ampliación del plazo de pago de 6 a 24 meses conservando su característica rotativa, una

A lo largo de estos 35 años,
nuestro compromiso
ha estado al servicio de
las necesidades más
sentidas de los asociados,
impulsando su bienestar y
fortaleciendo su desarrollo.

iniciativa que permite a nuestros asociados contar con un apoyo financiero en esos momentos donde se requiere solución rápida a situaciones imprevistas.

Gracias a una gestión financiera responsable y a la confianza de nuestros asociados, hemos logrado ampliar continuamente nuestra oferta y fortalecer nuestra base. En 2023, dimos un paso clave en nuestra expansión nacional dando alcance a la vinculación de trabajadores de nuestras empresas vinculantes que se encuentran en otras ciudades del país, consolidándonos y asegurando un futuro más próspero para todos.

Con nuestra experiencia, solidez y éxito como fondo, evolucionamos adaptándonos a las cambiantes dinámicas tecnológicas, económicas y sociales siendo coherentes con las necesidades individuales y familiares de la era actual; y, además, en armonía con los ideales colectivos de inclusión, sostenibilidad y respeto por la diversidad. En este último sentido, volcamos la mirada a la nueva dimensión de las familias, entendiendo que abundan los hogares interespecie, es por ello que en el año 2025, queremos extender los beneficios del fondo a las mascotas o compañeros de vida de nuestros asociados, esos peluditos que son un miembro más de la familia y alegran nuestras vidas a diario. Esto lo lograremos a través de nuestro programa Bigotitos de Amor, el cual se está lanzando en esta Asamblea.

La solidez que hemos construido a lo largo de los años nos permitió en 2024 alcanzar logros significativos. Ampliamos nuestra red de beneficios con más de 5.000 comercios, a través de convenios y la plataforma KUPI, dimos el primer paso para fortalecer el acceso a nuestros servicios al iniciar el proyecto de implementación de la plataforma LINUX y relanzamos las ferias de consumo, las salidas turísticas y los eventos especiales para nuestros asociados y sus familias.

Se actualizó el Fodes con un enfoque de mejora para los asociados en la prestación de sus servicios, alcanzamos un 100% de cumplimiento en la revisión del SG-SST por parte de la ARL Bolívar y actualizamos los datos del 95% de nuestros asociados. En el ámbito financiero, superamos nuestras metas: los depósitos cerraron con más de \$10 mil millones, superando el presupuesto en un 101.4%, los excedentes netos fueron de \$460 millones de pesos, con un cumplimiento del 164.1%, y la recuperación del deterioro de la cartera de ex asociados en un 194% obteniendo ingresos por deterioro de \$89 millones de pesos, consolidando nuestra estabilidad y crecimiento.

Los logros referidos llevan el sello de innovación y cualificación, compromiso, excelencia, sentido de pertenencia, calidez y vocación social del capital humano del fondo, conformado por los empleados, el comité de control social, la junta directiva, la revisoría fiscal y los entes de control competentes.

Hoy reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la mejora continua y la búsqueda de nuevas oportunidades para nuestros asociados. Seguiremos trabajando con la convicción de que el cooperativismo es un motor de cambio social y que juntos podemos seguir construyendo un Fondo cada vez más fuerte, innovador y cercano a las necesidades de quienes confían en nosotros.

En la línea de tiempo que se presentará en el video que a continuación verán, se presenta de manera gráfica y didáctica los hitos que hasta hoy han marcado la historia del FECV en sus diferentes etapas, dejando huella en la vida de todos los que integramos el fondo, tanto asociados y sus hogares, como las empresas y quienes hemos estado al frente de la gestión administrativa y operativa para cumplir nuestra misión: proveer programas, beneficios y servicios integrales con criterios de calidad y sostenibilidad para nuestros grupos de interés.

Gracias por su apoyo y por ser parte de esta gran familia. Hoy la celebración es para todos, pues recuerden, nuestro FECV es la empresa de sus asociados.

¡Feliz aniversario, FECV, y que vengan muchas décadas más de crecimiento y bienestar!

MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
GERENTE



1 | ANÁLISIS DE LA COYUNTURA



ANÁLISIS DE LA COYUNTURA



1.1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA

AÑO	Crecimiento % ANUAL									Crecim CARTERA %			INFLACIÓN Y TASAS								
	PIB	Consumo final	Forma. bruta de capital	Export	Import	IVPU*	IVP Dane	Desemp	Deficit GNC % PIB	Deuda % PIB	TOTAL Posos	Ccial	Cons	Hip	IPC	dólar	Tasa Banrep	DTF	Cons	Ccial	Hip
06	6,72	6,17	16,93	9,52	17,68	8,82	4,20	12,06	-3,40	39,26	29,53	22,15	45,49	5,78	4,48	\$2.239	7,50	6,27	20,55	10,98	14,89
07	6,74	6,21	15,80	6,22	13,86	9,78	4,87	11,30	-2,69	35,88	34,73	28,74	44,48	18,08	5,69	\$2.015	9,50	8,01	22,29	13,48	15,13
08	3,28	4,21	9,08	2,04	12,51	8,66	6,37	11,39	-2,30	35,64	21,57	20,99	22,85	17,59	7,67	\$2.244	9,50	9,74	25,74	15,33	16,78
09	1,14	2,21	-6,30	-5,21	-8,65	5,95	6,01	12,21	-4,07	36,71	9,30	14,81	4,13	7,58	2,00	\$2.044	3,50	6,15	23,22	11,53	15,36
10	4,49	5,08	9,56	2,06	10,83	4,64	5,10	11,99	-3,88	37,32	12,39	9,46	14,42	20,22	3,17	\$1.914	3,00	3,66	18,15	7,72	13,14
11	6,95	5,67	18,52	12,26	20,23	4,68	6,37	11,07	-2,76	34,72	21,22	17,44	25,14	22,03	3,73	\$1.943	4,75	4,21	18,12	8,39	13,00
12	3,91	5,49	2,89	4,47	9,38	7,47	6,29	10,63	-2,26	32,70	18,12	16,13	21,66	18,11	2,44	\$1.768	4,25	5,36	19,23	9,87	13,19
13	5,13	5,35	7,81	4,68	8,52	7,84	6,03	9,91	-2,28	35,80	13,58	12,31	13,93	17,30	1,94	\$1.927	3,25	4,24	17,90	8,48	11,28
14	4,50	4,32	11,95	-0,29	7,76	4,84	5,95	9,41	-2,40	38,49	13,57	13,02	12,38	22,63	3,66	\$2.392	4,50	4,07	17,30	8,65	11,11
15	2,96	3,40	-1,15	1,66	-1,08	3,53	5,80	9,20	-3,00	42,05	14,08	15,53	12,28	16,07	6,77	\$3.149	5,75	4,58	17,27	9,37	11,05
16	2,09	1,63	-0,16	-0,21	-3,54	3,05	5,48	9,55	-4,00	43,90	10,24	6,58	12,70	15,60	5,75	\$3.001	7,50	6,78	19,14	12,81	12,39
17	1,36	2,33	-3,23	2,57	1,02	2,16	5,21	9,68	-3,60	44,91	7,91	4,13	10,58	11,76	4,09	\$2.984	4,75	5,99	19,43	11,26	11,73
18	2,56	3,97	1,50	0,64	5,81	2,28	4,65	9,97	-3,10	48,61	6,73	3,14	8,73	11,89	3,18	\$3.250	4,25	4,71	18,01	9,30	10,59
19	3,19	4,29	2,95	3,08	7,34	2,36	3,98	10,89	-2,50	48,42	8,84	4,30	12,22	11,01	3,80	\$3.277	4,25	4,50	16,69	8,87	10,42
20	-7,19	-4,21	-20,68	-22,46	-20,09	0,55	4,22	16,67	-7,80	60,47	4,66	6,10	3,08	6,97	1,61	\$3.433	1,75	3,38	15,11	7,49	10,18
21	10,80	13,77	11,57	14,63	26,73	2,38	3,36	13,81	-7,10	60,95	9,09	5,04	11,23	13,61	5,62	\$3.981	3,00	2,07	14,24	6,13	9,10
22	7,29	8,91	16,00	12,30	23,61	-1,63	4,31	11,22	-5,30	58,52	17,88	15,42	20,31	15,19	13,12	\$4.810	12,00	8,50	21,53	12,78	12,79
23	0,61	1,11	-24,78	3,13	-14,71	0,61	4,51	10,17	-4,26	54,43	3,39	7,84	-0,91	8,51	9,28	\$3.822	13,00	13,21	27,95	18,79	17,71
24	2,02	0,83	20,33	3,83	11,42	0,79	3,84	8,17	-5,24	57,62	0,14	3,58	-4,33	7,56	5,20	\$4.376	9,50	9,25	18,97	12,53	11,44

*Índice de precios de la vivienda usada / ** Índice de Valorización Predial del DANE

Sección es CIU Rev. 4 A.C. 12	ISE - tasa crecimiento año corrido Dic base 2015 (DANE 17/2/2025)	Año 06	Año 07	Año 08	Año 09	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	Año 16	Año 17	Año 18	Año 19	Año 20	Año 21	Año 22	Año 23	Año 24
	Actividades primarias	2,2	2,7	4,0	6,2	5,9	9,1	4,4	6,0	0,1	1,0	-0,1	0,8	0,1	2,3	-6,0	2,8	0,1	2,1	2,9
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,1	3,9	-0,8	-0,2	0,3	1,9	2,5	7,5	2,9	4,3	2,7	5,6	1,6	2,7	2,0	4,4	-0,9	1,7	8,1
B	Explotación de minas y canteras	2,3	1,3	9,4	11,4	10,9	14,4	5,4	5,3	-1,3	-1,1	-2,9	-5,8	-1,7	1,9	-15,2	-0,2	1,5	2,6	-5,2
	Actividades secundarias	8,3	7,6	2,5	-2,1	1,2	5,8	2,3	4,6	5,0	3,6	3,4	-1,9	0,4	-0,7	-16,6	10,7	7,7	-2,8	-1,0
C	Industrias manufactureras	7,3	7,8	0,4	-3,7	1,9	5,6	0,8	1,5	2,9	2,0	3,2	-1,8	1,5	1,2	-9,2	13,6	8,2	-2,7	-2,1
F	Construcción	12,1	6,9	9,9	2,6	-0,7	6,2	5,9	11,3	8,9	6,3	3,6	-2,0	-1,3	-3,9	-29,6	4,3	6,6	-3,1	1,9
	Actividades terciarias	6,4	6,8	3,1	1,4	5,1	6,2	4,2	5,3	5,4	3,4	2,3	2,6	3,6	4,3	-5,0	11,6	7,4	1,8	2,2
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; Evacuación y tratamiento de aguas residuales; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	5,3	4,2	0,5	2,4	3,9	3,1	2,1	3,7	3,4	-0,7	0,0	2,9	2,5	2,5	-3,8	5,8	4,6	2,2	1,9
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	7,6	8,1	3,0	-0,2	5,3	6,9	3,8	4,8	4,7	3,3	2,7	1,9	2,7	3,7	-13,7	20,4	11,9	-3,6	1,4
J	Información y comunicaciones	14,9	14,6	2,1	-8,5	16,5	10,4	1,3	8,8	6,5	1,3	-0,7	-0,2	3,5	0,9	-2,8	12,8	12,3	1,8	-0,8
K	Actividades financieras y de seguros	6,6	13,8	10,1	3,5	4,7	10,9	7,6	9,5	10,2	8,0	3,0	5,4	3,7	6,3	2,2	3,7	6,7	8,9	0,4
L	Actividades inmobiliarias	4,0	3,8	2,8	3,8	3,6	2,8	3,2	3,2	3,1	3,2	3,5	3,1	4,0	3,2	1,4	2,5	2,0	1,9	1,9
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7,0	6,9	3,8	2,8	3,1	7,1	4,8	5,3	7,3	-0,2	-2,4	1,5	4,0	3,4	-5,8	9,7	7,9	2,0	0,1
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,6	4,1	2,1	3,0	4,6	5,7	5,6	5,5	5,8	5,3	3,7	3,5	4,7	5,1	0,3	8,5	1,1	5,0	4,2
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	5,1	5,3	3,0	2,3	2,4	6,1	3,0	6,2	2,8	4,2	5,5	2,1	2,3	13,0	-11,8	34,4	28,1	10,5	8,1
	Indicador de Seguimiento a la Economía	6,2	6,3	3,1	1,4	4,3	6,6	3,9	5,3	4,4	3,1	2,2	1,4	2,5	3,1	-7,3	10,3	6,4	1,1	1,8

1.2. ENTORNO FISCAL

La desaceleración económica ocurrida en el país durante el periodo 2023-2024 provocó una fuerte caída en el recaudo tributario que en términos generales ha estado muy por debajo de las proyecciones del gobierno central. Este hecho ocasionó recortes en los presupuestos de 2024 y 2025, así como el aplazamiento de importantes partidas de inversión, con miras a mantener la estabilidad fiscal y la confianza de los mercados que permita maniobrar un nivel de endeudamiento el cual bordea desde el año 2020 niveles entre 55 y 60% del PIB.

En esencia, para este 2025 el panorama es preocupante en materia fiscal y genera incertidumbre frente al potencial impacto que pueda suscitar en la inflación tanto el reajuste del 11 % en el salario mínimo legal vigente como el incremento del precio del dólar y del Diésel. Dadas las circunstancias se espera que las reducciones de la tasa de interés por parte del Banco de la República sean muy prudentes en el primer semestre del año.

El gobierno central tiene serios problemas de caja como consecuencia del menor recaudo tributario, y el mayor gasto de funcionamiento, al igual que por la inflexibilidad en otros gastos

como transferencias, servicio de la deuda, funcionamiento, educación, salud y defensa; motivo por el cual ha debido recortar \$33 billones del presupuesto de 2024 y proyecta un recorte de por lo menos \$40 billones adicionales para 2025.

Aun así, el déficit fiscal que debería ser del 3 % y se incrementó a más del 7 % durante la pandemia, cerrará 2024 con una cifra cercana al 6 %. Ahora bien, para 2025 el mismo se proyecta superior al 5 %, retrocediendo, razón por la que el gobierno anunció su intención de tramitar una nueva reforma tributaria.

En conclusión, el Gobierno tiene muy poco margen para impulsar la economía y por el contrario, la preocupación sobre la viabilidad de las finanzas públicas empeora debido a la incertidumbre sobre el costo de la reforma a la salud y el aumento de las transferencias a las regiones, que de acuerdo con un proyecto que avanza con fuerza en el Congreso, pasaría en los próximos diez años de menos de 30 % a casi 40 %.



1.3. INFLACIÓN, TASAS, EMPLEO Y ECONOMÍA

Como hecho positivo, la inflación cierra con 5.2 % a 2024 y se prevé un dato superior a 4 % en 2025, e incluso más cercano a 3 % para 2026. Sin embargo, el Banco de la República señaló en su primera reunión del 2025 que: *“las condiciones financieras externas tienden a tornarse más restrictivas ante las políticas del nuevo gobierno de los Estados Unidos en materia de comercio, política energética y migración, que pueden tener efectos inflacionarios. Las tasas de interés de largo plazo en los mercados globales han mostrado aumentos persistentes, el ritmo esperado en los recortes de la tasa de interés del Banco de Reserva Federal (FED) ha disminuido, y el dólar se ha fortalecido”*.

El desempleo se mantiene estable en niveles cercanos al 10%, que a pesar de ser elevado en comparación con el resto de países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), regresa a los márgenes históricos observados antes de la pandemia. Aun así, estructuralmente, el desempleo no cede y podría haber un incremento de la informalidad como se evidencia la reducción de las afiliaciones.

Las empresas aportantes al sistema de compensación familiar crecieron un 3,1 % en 2024, alcanzando un promedio de 806 mil compañías afiliadas mensualmente. Dentro de las organizaciones vinculadas se destacan las de actividades de servicios sociales y comunales que representan el 34 % del total.

No obstante, a pesar del crecimiento en el número de empresas aportantes, a partir del mes de junio la tendencia de personas afiliadas se mantuvo a la baja respecto al mismo periodo del año anterior. El cierre del 2024 dejó un decrecimiento de 46 mil personas afiliadas totales (es decir, dependientes, independientes y pensionados) frente a 2023, cerrando el año con 20.5 millones de personas vinculadas, de las cuales 10.5 millones eran trabajadores afiliados y 10 millones familiares beneficiarios.

De los trabajadores afiliados, el 75 % gana entre 1 y 2 salarios mínimos, el 15 % devenga entre 2 y 4, y tan solo el 9 % de la totalidad de la población con contrato de trabajo supera estos rangos salariales. Resulta clave recordar que los beneficios de las cajas de compensación familiar están focalizados hacia aquellos trabajadores con ingresos entre 1 y 4 salarios mínimos legales,

lo que demuestra el impacto de la integralidad del sistema al procurar bienestar para el 90 % de los afiliados y sus familias mediante subsidios y servicios compensados.

Al analizar el contexto de estas afectaciones en la afiliación de trabajadores, se encuentra que el sector de la construcción fue determinante en el decrecimiento. Para esta vigencia, el sector constructor representa el 9 % de los afiliados y el 11 % de las empresas que aportan al sistema de compensación. Con todo, este sector fue responsable de casi la mitad de la caída de las afiliaciones en 2024, por ser la construcción de obras de ingeniería civil y edificios residenciales dos de los subsectores más afectados. Según datos del DANE, si bien existe un aumento de empleos en el mencionado sector, de cara a la formalidad tal crecimiento es negativo.

La señalada disminución refleja la innegable crisis que ha vivido el sector de la construcción en los últimos dos años, impactando tanto al empleo formal como al informal. Departamentos como Arauca, Caquetá y Sucre registraron una pérdida promedio del 34 % en las afiliaciones provenientes de dicho sector.



Los resultados de la ocupación laboral para el cierre de 2024 fueron favorables en líneas generales. Según el DANE, la población ocupada aumentó en 756 mil nuevos puestos de trabajo entre diciembre de 2023 y diciembre de 2024, lo que contribuyó a reducir la tasa de desempleo del 10 % al 9,1 %. De todas maneras, este crecimiento estuvo liderado por el trabajo por cuenta propia, que aumentó 6,8 %, lo cual implica una menor vinculación de estos trabajadores al sistema de la protección social, incluidas las cajas de compensación familiar, de allí el decrecimiento en 46.000 afiliados.

Este fenómeno impacta directamente al sistema de compensación familiar, por cuanto las cajas dependen de la vinculación de trabajadores formales. Si bien hubo un crecimiento en las cifras de empleo, la afiliación de trabajadores con contrato laboral formal disminuyó de 9.6 millones de personas en 2023 a 9.5 millones en 2024, una reducción del 1,7 % (la cifra global de afiliados es de 10.5 millones de personas, incluidos los trabajadores por cuenta propia y los pensionados quienes hacen aportes independientes al sistema). Además, 71 % de los afiliados al sistema se concentran en cinco departamentos: Bogotá/Cundinamarca (35 %), Antioquia (17 %), Valle del Cauca (9,7 %), Atlántico (5,3 %) y Santander (4,5 %).

El crecimiento económico fue de 1.70 % para 2024 y se espera que sea cercano o ligeramente superior al 3% para 2025 y 2026. En gran medida, varios sectores económicos muestran desempeños negativos o menos dinámicos que en el pasado, como se advierte en la progresión de PIB durante 2024:

Ecopetrol, junto con la industria del gas y el carbón disminuyen su contribución por entrada de divisas e ingresos a la nación (impuestos de renta, patrimonio, IVA y regalías) debido a la caída en las ventas, y en la exploración y explotación de yacimientos. Por el contrario, se prevé la necesidad de importar gas y se evidencia cierto riesgo sobre el suministro de energía eléctrica a mediano plazo. Las ganancias de Ecopetrol caen 38 % en medio del deterioro reputacional del gobierno corporativo de la empresa, especialmente de su presidente, y por la incidencia directa del presidente de la república en la toma de decisiones estratégicas de la junta directiva.

Las remesas de colombianos en el exterior aportaron casi \$12 mil millones de dólares durante 2024, pese a lo cual la moneda estadounidense se disparó por encima de los \$4.400 para finales de 2024 y se prevé que se sostenga en niveles que oscilen entre los \$ 4.250 y \$ 4.350 hasta finales de 2026, a pesar del respiro vivido a comienzos de 2025. Cabe precisar que el precio del dólar tiene impacto en la inflación de los bienes y materias primas importadas como también en el costo del endeudamiento externo.

La llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos de América incrementará la producción de petróleo y agudizará la guerra comercial con China, México, Canadá y el mundo entero, si cabe, lo que genera incertidumbre sobre el futuro de la divisa. En el caso de Colombia, el reciente incidente con el presidente Trump por los deportados, ha dejado una relación maltrecha en la que además se habla de recortes en programas de cooperación militar y ayuda social.



CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POR SECTORES EN 2024 (En porcentaje)



El crecimiento de la economía colombiana para 2024 se comportó en línea con la mayoría de los analistas, cerrando en 1.7 %, que si bien mejoró frente al 0.7 % del 2023 todavía se encuentra muy por debajo de su potencial. El crecimiento de 2025 y 2026 se proyectan cercanos al 3 %.

Preocupa el hecho de que la industria completa dos años con comportamiento negativo, pero es el sector de explotación de minas y canteras el que tiene peor desempeño, junto con el de información y comunicaciones más el de actividades profesionales.

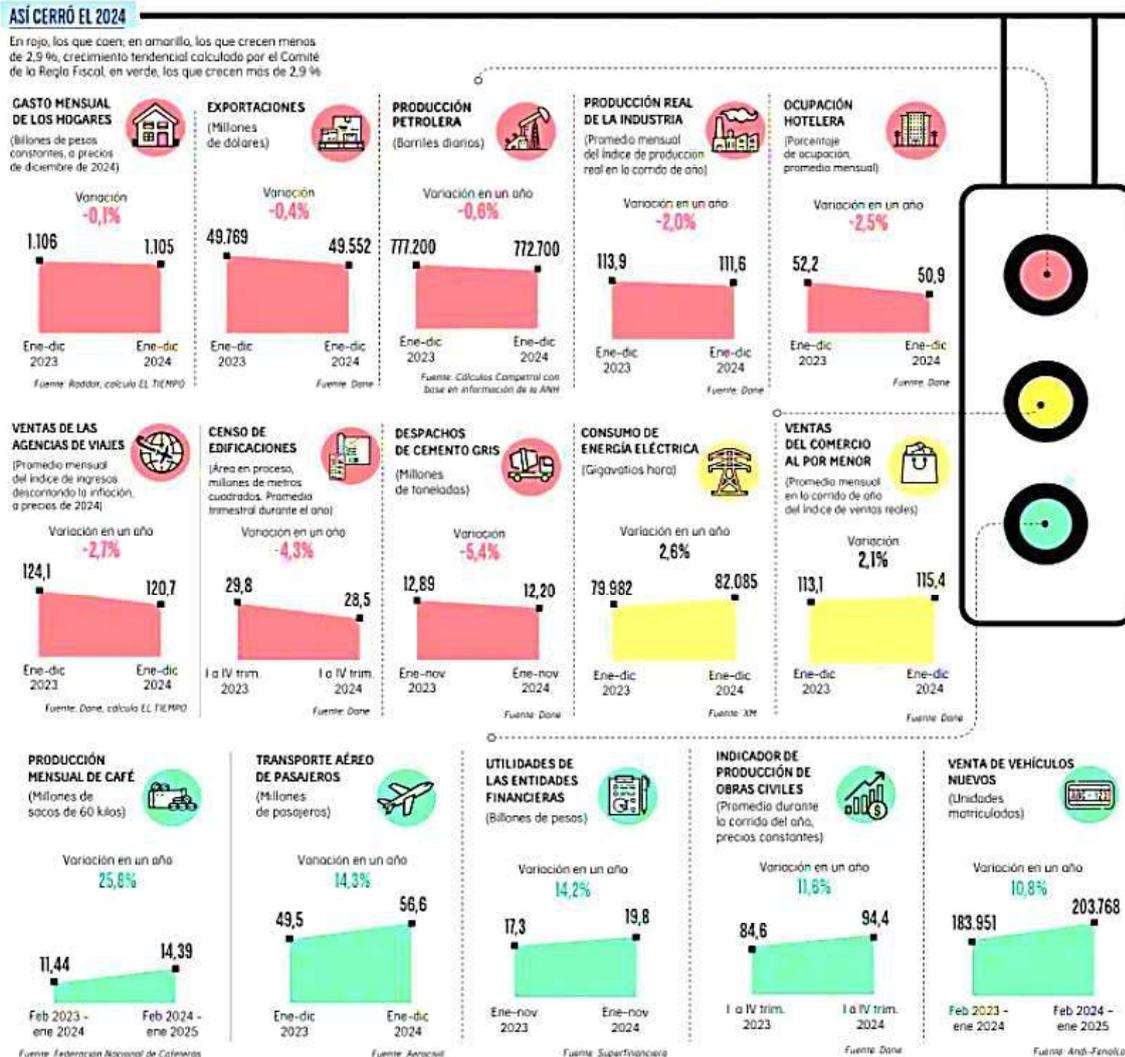
Dos sectores crecieron 8.1 %: “el de actividades artísticas” que poco aportan al agregado y el de “agricultura”, gracias a los excelentes precios del café, los siguen “administración pública, defensa, educación y salud”, por el mayor nivel de gasto público en contratación de personas del actual gobierno.

El panorama general de incertidumbre fiscal sumado a la pugnacidad comercial, así como a la inestabilidad mundial derivada de la nueva presidencia de Trump, amén de las guerras y tensiones que se mantienen en diversos puntos del planeta, hacen pensar que la reducción de tasas será muy lenta en el primer semestre de 2025 y que en el ámbito interno la campaña electoral para comicios de 2026 conllevará un alto de polarización con cada vez menor margen de maniobra para la aprobación de algunos de los proyectos clave de un gobierno envuelto en mediáticos escándalos de corrupción, entre los cuales están una nueva reforma tributaria y la reforma a la salud, además de una política de paz que genera muchas dudas y no pocas críticas en medio de un deterioro del orden público y de la percepción de seguridad.



El salario mínimo se expidió por decreto con un incremento total combinado del 11 % lo que, junto con la reducción de la jornada de trabajo y el proyecto de reforma laboral, elevará de manera significativa los costos en un contexto de lento crecimiento, efecto que podría tener algún impacto negativo en la inflación, la informalidad y el desempleo, sin desconocer que este último cerró con una cifra levemente superior al 10 % muy similar al cierre de 2023.

En el semáforo de la economía del diario El Tiempo (17.02.2025) solo cinco indicadores muestran comportamientos positivos: 1) producción de café, 2) transporte aéreo de pasajeros, 3) utilidades de las entidades financieras, 4) producción de obras civiles y 5) venta de vehículos nuevos:



En enero de 2025, el Banco de la República tomó la decisión de mantener inalterada la tasa en 9,5 %, luego de una tímida reducción en diciembre de 2024 de apenas 0,25 %, siendo la tasa en términos reales más alta de las últimas dos décadas. Sin embargo, si nada extraordinario se presenta, se espera que la banca central reduzca su tasa al menos a 7 % para finales del año 2025 con lo cual la DTF (tasa de depósito a término fijo) y el IBR (interés bancario de referencia) estarán por esos niveles para continuar el lento descenso hasta alcanzar el 6 % al cierre de 2026.

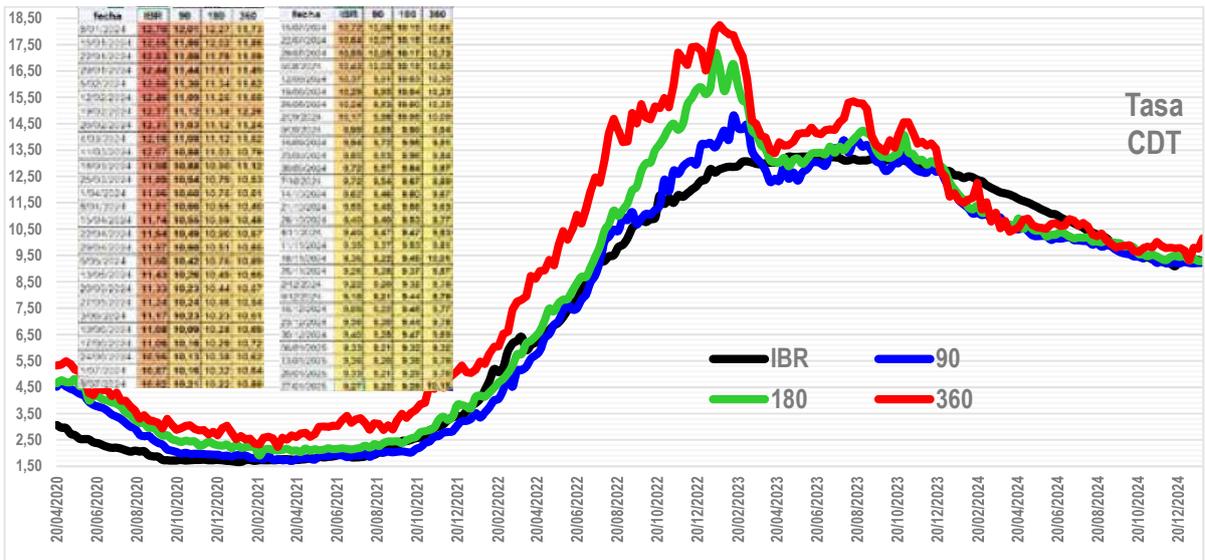
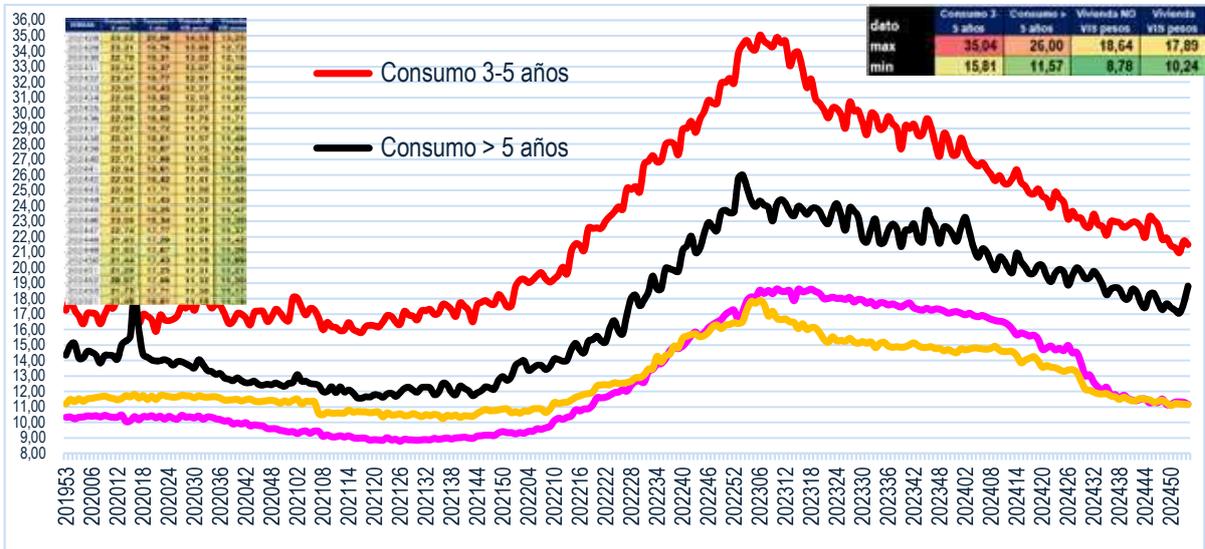
Pese a lo anterior, la abundante liquidez bancaria en medio de una tibia recuperación económica hace previsible una fuerte competencia por el crédito (disminución de los requisitos y un mayor apetito de riesgo) que disminuirá primero, y sobre todo, las tasas de los créditos, estrechando en el corto plazo los márgenes de intermediación.

La tasa de crédito de consumo en plazos de tres a cinco años, que alcanzó un punto máximo de 35 % anual, ha descendido a 21,5 % y podría regresar a los niveles de 17 % de antes de la pandemia por covid-19 pero sin llegar al 16 % mínimo observado durante la misma pandemia.

Igualmente, la tasa de consumo para plazos superior a cinco años ha descendido del 26 % al 19 % y podría regresar al 15 % de antes de la pandemia, sin llegar al mínimo de 12% observado durante dicha pandemia.

Algo similar sucede con vivienda, que antes de la pandemia estaba en niveles de 10,3 % para No VIS y de 11,3 % para VIS, incrementándose ambas a 19 % y 18 % respectivamente para regresar a 11,2 % por igual, siendo la más perjudicada la No VIS que durante la pandemia estuvo inclusive en niveles inferiores al 9 %.

La tasa de los CDT alcanzó sus máximos iniciando 2023 con un IBR de 13 %, y para plazos de 90, 180 y 360 días con tasas de hasta 14,81 %, 17,17 % y 18,24 % respectivamente. Estas también disminuyeron a finales de enero de 2025 a niveles de 9,3 % a máximo 180 días y de 10 % a un año, lo que equivale a reducciones de más de 44 % para los plazos superiores a 90 días, y de casi 40 % hasta los 90 días.



1.4. ENTORNO SECTORIAL

En el sector solidario, la situación presentada en el escenario nacional con una elevada inflación y un marcado incremento de las tasas de interés se vio reflejada en los altos costos asumidos en el pago de intereses sobre los ahorros y obligaciones financieras así como en los bienes y servicios adquiridos a lo largo del periodo 2023 - 2024, circunstancias que no impidieron que se alcanzaran la mayoría de los presupuestos trazados para la vigencia, claro está, con un mayor esfuerzo administrativo.

El principal reto que asumió el sector solidario al iniciar el año 2024, fue el de mantener una base social fidelizada, comprometida y satisfecha con los productos y servicios ofrecidos ante el inicio de una fuerte competencia, especialmente por el crédito, competencia que se hará aún más intensa durante 2025-2026 a medida que las tasas continúen bajando, en particular hacia el segundo semestre de 2025. La tasa máxima legal descendió en 2024 diez puntos porcentuales pasando de 34.98 % EA (efectiva anual) al cierre de 2023, a solo 24.89 % para enero de 2025, aunque a febrero de 2025 se elevó a 26.30 % EA.

El crecimiento de la cartera de créditos fue otro gran reto que asumieron las entidades dedicadas a esta actividad, reto que de acuerdo con el panorama del mercado financiero en Colombia, no era fácil debido a la desaceleración, la alta inflación y las elevadas tasas que afectaron la capacidad de pago de los hogares. El incremento de los ingresos económicos en estas entidades fue principalmente resultado de las tasas de los créditos ya que, en general, el crecimiento de la cartera se desaceleró.

Por otra parte, se observa un ligero deterioro del indicador de calidad de cartera, lo cual ha tenido un impacto significativo en el gasto por deterioro, que será todavía mayor durante la vigencia 2025-2027 a medida que se implementa el nuevo modelo de cálculo del deterioro llamado la pérdida esperada para las entidades de los niveles 1 y 2, que también ha implicado importantes inversiones en adecuaciones tecnológicas y capacitación.

La mayoría de las entidades debieron implementar algunas medidas de austeridad en el gasto logrando con ello compensar el incremento de los costos financieros de los depósitos y de las obligaciones financieras, al igual que de los gastos de funcionamiento, para conseguir darle continuidad a la mayoría de los beneficios sociales.

Pese a los resultados positivos (aunque probablemente inferiores a los observados en el periodo 2021-2022), las perspectivas futuras son favorables en la medida en que los costos financieros se reducirán en armonía con lo que se espera que ocurra con las tasas del mercado, y la cartera continuará creciendo apalancada en el aumento de los aportes y de los ahorros mientras los gastos de funcionamiento crecen con más lentitud al ritmo de una inflación decreciente.





2 | **BALANCE** SOCIAL



Apoyo, solidaridad
y oportunidades
para crecer juntos,
construyendo un futuro
más seguro y próspero
para todos

2 | BALANCE SOCIAL

2.1. CREANDO SUEÑOS PARA NUESTROS ASOCIADOS

Nuestros asociados son la fuerza motora del fondo de empleados, y en el marco de la economía solidaria se cristalizan todas las expectativas con las cuales ingresan para hacer parte de la gran familia FECV, con el propósito de generar beneficios, no solo para ellos sino también para sus familias y los demás asociados.

Es un ciclo que se consume: te asocias para cumplir tus sueños pero al mismo tiempo ayudas a cumplir los sueños de los demás. Esta es la magia de la economía solidaria que hace 35 años cautivó a 58 trabajadores de Comfenalco Valle.

Porque cuando la solidaridad emerge, lo maravilloso ocurre, pues se puede lograr en conjunto eso que jamás se hubiera imaginado alcanzar en solitario. Cada uno pone lo mejor de sí para lograr en unión algo grandioso para el bien de todos. Es así como en el año 2024, contamos con 1529 asociados y podemos evidenciar como esta fuerza que se impulsó en Comfenalco Valle, hoy está presente en 19 empresas más.

En el año 2024, nuestro fondo de empleados se enfrentó a un panorama que, aunque previsible, fue incierto, la reforma a la salud impactó en siete de nuestras empresas vinculantes, todas del sector salud: Consorcio EPS, Clínica Nueva de Cali, Clínica Rafael Uribe Uribe, Clínica DESA, Servimedico Quirón, Sersalud y Serinsa, de modo que la incertidumbre de esta reforma llevó a estas organizaciones a tomar la decisión de suspender las contrataciones, lo cual generó al interior de FECV una disminución del potencial de vinculaciones de estas entidades.

Como contraposición, se incentivaron las vinculaciones virtuales en Synlab y Healthy America, quienes nos apoyaron para incrementar la base social en estas empresas, doblando el número de asociados del 2023 en Healthy y manteniendo la base social en Synlab a pesar de los retiros generados por esta empresa a lo largo del año.



En las demás empresas vinculantes, se continuó con las visitas para activar el mantenimiento y lograr la fidelización de nuestros asociados.

La situación económica por la que está atravesando Colombia genera en las familias una dinámica que los invita a replantearse sus prioridades, esta dinámica pone en un segundo plano la intención de ahorrar y por tanto muchos prefieren retirarse del fondo para utilizar sus ahorros en pago de deudas buscando liberar flujo de caja.

Es así como para el año 2024 en el fondo de Empleados de Comfenalco Valle, se captaron 463 ingresos al tiempo que se presentaron 527 retiros. En comparación con el 2023, logramos el mismo número de vinculaciones, mientras que en retiros se conservó una cifra cercana a la de ese año, pasando de 509 a los 527 mencionados.

El número de retiros por empresa alcanzó los 297 asociados, más que los reportados en el año 2023, en el que se recibieron 255 retiros. La cantidad de retiros voluntarios llegó a 230 presentando también una disminución en relación con el periodo 2023 cuando la cifra ascendió a 252. Por otra parte y como se indicó anteriormente, en 2024, se realizaron vinculaciones de asociados presentes en otras ciudades como Bogotá, Medellín, Pereira, Ibagué a través de las empresas Synlab y Healthy America.

Nuestro reto para el año 2025 es lograr la mayor satisfacción en nuestros asociados y su orgullo de pertenecer al sector solidario, al brindarles tanto a ellos como a sus familias experiencias gratas y significativas desde el FECV, y que a su vez se conviertan en un referente positivo que nos impulse a llegar a más familias dentro de sus empresas.

Al cierre del 2024, somos veinte empresas que integrábamos nuestro Fondo de Empleados Comfenalco Valle: Comfenalco Valle Delagente, Consorcio EPS, Clínica Nueva de Cali, Clínica DESA, Clínica Rafael Uribe Uribe, Synlab, Campofert, Brillantex, Healthy America, Aritex, B-Altman, Sersalud, Serinsa, Servimedico Quirón, Fenalco, Garcés Lloreda, Green SQA, Centronet, FECV y Sociedad Puerto Industrial Aguadulce, un terminal marítimo con presencia en Buenaventura, a quien le dimos la bienvenida en ese mismo año.

INGRESO Y RETIRO DE ASOCIADOS 2024 VS. 2023

El comportamiento en ingresos y retiros de asociados durante el año 2024 frente a los últimos cuatro años es el siguiente:

INGRESOS Y RETIROS DE ASOCIADOS

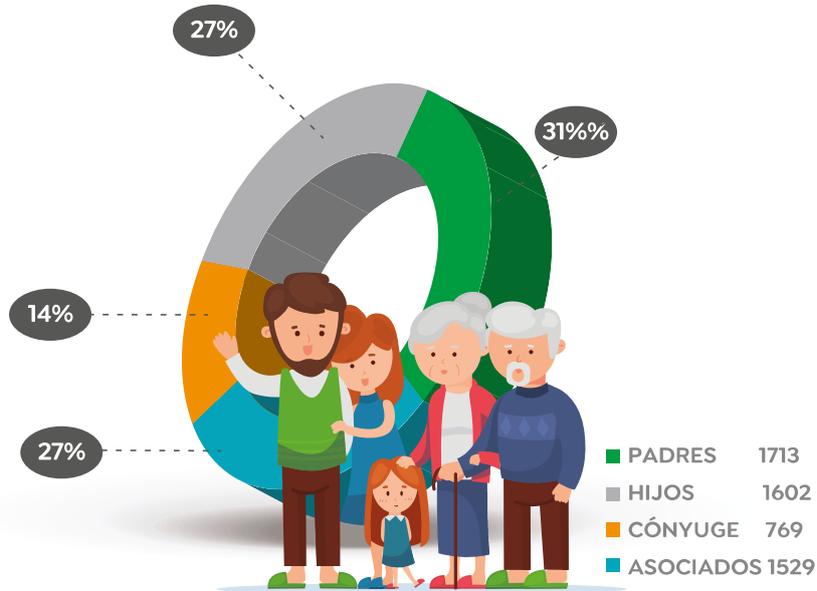
	2020	2021	2022	2023	2024
INGRESOS	418	465	566	463	463
RETIROS	517	467	624	509	527
TOTAL ASOCIADOS	1699	1697	1639	1593	1529

CAUSAS DE RETIRO DE ASOCIADOS

	2023		2024	
	Número	% Participación	Número	% Participación
VOLUNTARIO	252	50%	230	32%
FALLECIMIENTO	2	0%	0	0%
PÉRDIDA DE REQUISITOS	255	50%	297	68%
TOTAL RETIROS	509	100%	527	100%

Nuestra población asociada al fondo está compuesta por 5.613 integrantes, incluyendo a los trabajadores asociados y el grupo básico familiar de cada asociado, quienes se benefician de los múltiples servicios del FECV:

PARTICIPACIÓN COMUNIDAD ASOCIADA Y BENEFICIARIA



La familia es el pilar fundamental que sostiene nuestro bienestar, y en nuestro fondo de empleados, trabajamos unidos para fortalecerla, asegurando el futuro y la estabilidad de quienes más nos importan





2024



CARACTERIZACIÓN DE ASOCIADOS

TIPO DE VIVIENDA

ALQUILADA: 540 | 35%
 FAMILIAR: 539 | 35%
 PROPIA: 450 | 29%
TOTAL: 1593 | 100%

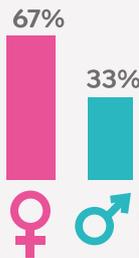
ESTRATO

1	229	15%
2	547	36%
3	504	33%
4	155	10%
5	76	5%
6	18	1%
TOTAL	1529	100%



SEXO

FEMENINO 1030
 MASCULINO 499
TOTAL: 1529



EDAD POR RANGOS



RANGOS	Total	PROMEDIO
19-30	317	21%
31-40	518	34%
41-50	406	27%
MÁS DE 50	288	19%
TOTAL GENERAL	1529	100%

ESTADO CIVIL

CASADO	365	24%
DIVORCIADO	10	1%
SEPARADO	45	3%
SOLTERO	690	45%
UNIÓN LIBRE	404	26%
VIUDO	15	1%
TOTAL	1529	100%



NIVEL ACADÉMICO

BACHILLER	227	15%
POSGRADO	155	10%
PRIMARIA	12	1%
PROFESIONAL	476	31%
TECNOLOGÍA	659	43%
TOTAL	1529	100%



RANGO SALARIAL

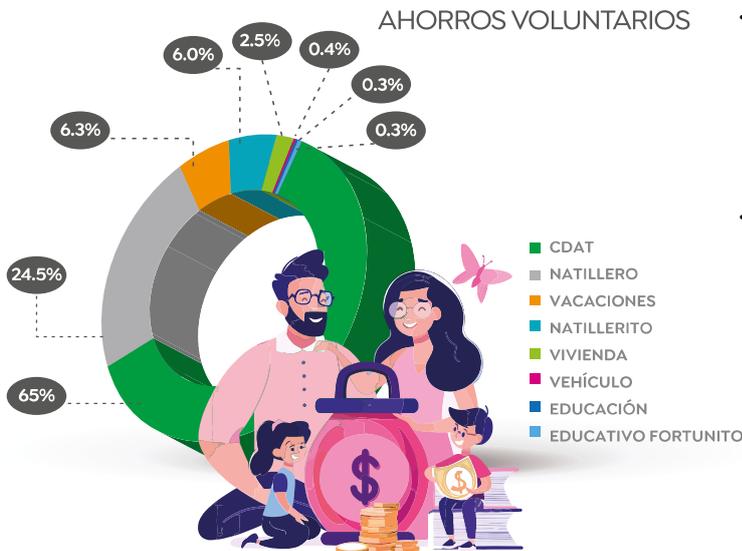
1 A 2 SMMLV	992	65%
2 A 3 SMMLV	279	18%
3 A 4 SMMLV	114	7%
MÁS DE 4 SMMLV	144	9%
TOTAL	1529	100%

2.2. CREANDO SUEÑOS: PROYECTANDO SU CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DEL AHORRO

CAPTACIÓN DE CDAT, AHORRO NATILLERO, NATILLERITO, AHORROS VOLUNTARIOS.

AHORRO	SALDO A DICIEMBRE 2023			APERTURAS 2024		
	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	CAPTACIÓN
CDAT	68	46	790.644.190	22	21	414.748.500
NATILLERO	364	363	355.418.085	107	106	576.891.357
NATILLERITO	90	88	83.471.894	90	88	71.463.735
VACACIONES	37	37	65.863.306	37	37	118.868.894
EDUCATIVO FORTUNITO	25	22	2.491.383	0	0	10.840.000
VIVIENDA	27	26	27.955.964	2	2	29.906.888
VEHÍCULO	7	7	5.943.500	7	7	4.025.200
EDUCACIÓN	5	5	13.480.000	1	1	5.980.000
TOTALES	623	594	1.345.268.322	266	262	1.232.724.574

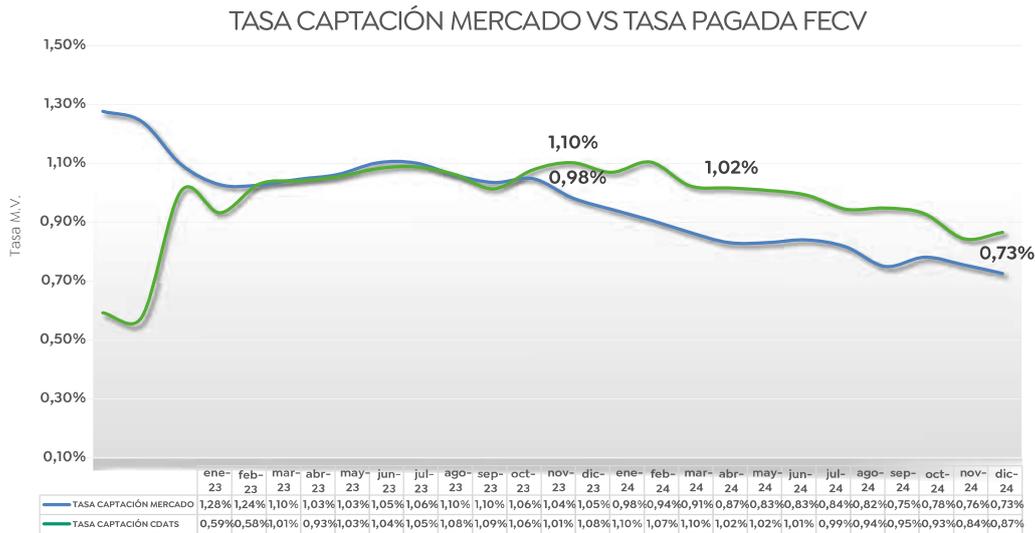
AHORRO	CAPITALIZACIONES		RETIROS 2024			SALDO A DICIEMBRE 2024			COMPARATIVO
	TÍTULOS	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	AÑO 2023
CDAT	22	40.340.663	31	30	311.122.832	59	37	934.610.521	790.644.190
NATILLERO	0	0	127	126	549.736.009	344	343	382.573.433	355.418.085
NATILLERITO	0	0	28	28	61.100.617	152	148	93.835.012	83.471.894
VACACIONES	0	0	29	29	87.094.535	45	45	97.637.665	65.863.306
EDUCATIVO FORTUNITO	0	0	1	1	8.959.543	24	21	4.371.840	2.491.383
VIVIENDA	0	0	6	5	18.953.174	23	23	38.909.678	27.955.964
VEHÍCULO	0	0	1	1	4.491.000	13	13	5.477.700	5.943.500
EDUCACIÓN	0	0	2	2	15.400.000	4	4	4.060.000	13.480.000
TOTALES	22	40.340.663	225	222	1.056.857.710	664	634	1.561.475.849	1.345.268.322



- Gracias a las excelentes tasas de interés ofrecidas en los títulos valores CDAT (certificados de depósito de ahorro a término), fue posible acrecentar los saldos de los mismos de \$790.644.190 a \$ 934.610.521.
- La proporción de asociados que ahorran voluntariamente es de 41 % del total de asociados. El ahorro voluntario con descuento por nómina de mayor participación es el natillero con un saldo al 31 de diciembre de 2024 de \$382.573.433. Las empresas con mayor participación en dicho ahorro voluntario son: Comfenalco Valle con \$851.072.952 (un 55 %), los asociados por extensión con \$294.423. 294 (un 19 %) y FECV con \$142.415.447 (un 9%).

- Las regionales que más ahorran son: Cali con \$1.349.994. 976 y una participación de 86 %, Palmira con \$83.685.024 y un 5 %, y Cajicá y Buenaventura con \$35.000.000 y \$29.443.078 cada una con un 2% de participación.

En captaciones tuvimos un desempeño muy competitivo, al ofrecer a nuestros asociados una mejor tasa que en el sector financiero:



El ahorro se convierte en un vehículo que contribuye a hacer realidad esos sueños que una vez nos impulsaron a hacer parte de FECV.

Nuestro fondo de empleados tiene como propósito fundamental forjar una cultura de ahorro entre los asociados, y de esta manera, al vincularse al FECV tendrán diferentes alternativas para cumplir sus metas a corto, mediano o largo plazo.

El aporte obligatorio se convierte en un ahorro que al final del tiempo, permite gozar de tranquilidad y ver cómo una parte del fruto de nuestro trabajo está destinada a apoyarnos en el caso de perder nuestro empleo o afrontar una situación económica difícil.

Nuestras líneas de ahorro voluntario, nos permiten enfocarnos para lograr lo que más queremos. Contamos con productos de libre destinación como el ahorro natillero o el natillero además de ahorros para destinación específica como vivienda, vacaciones, educación o vehículo.

Todos estos con excelente rentabilidad, sumados a los CDAT que procuran una inversión con grandes rendimientos financieros con la tranquilidad de que están custodiados por una entidad segura de la cual somos dueños y gestores.



2.3. EL CRÉDITO: ALIADO EN EL CUMPLIMIENTO DE TUS METAS

CRÉDITOS OTORGADOS EN PESOS POR EMPRESA

	AG- TEX	ASOCIADO POR EXTENSIÓN	B ALTMAN Y CIA	BRILLANTEX	CAMPOFERT	CENTRONET
NUEVO ASOCIADO			\$ 0,00			
COMPRA CARTERA 20	\$ 10.000.000,00		\$ 0,00			
COMPRA CARTERA 20 SIN CODEUDOR	\$ 7.343.417,00		\$ 0,00		\$ 30.357.968,00	\$ 7.544.392,00
CREDITO MADRUGON	\$ 0,00	\$ 2.000.000,00	\$ 0,00			
CREDITO NUEVO PENSIONADO	\$ 0,00	\$ 17.909.749,00	\$ 0,00			
CREDIYA 2020	\$ 25.063.300,00	\$ 22.398.969,00	\$ 14.899.230,00	\$ 66.690.148,00	\$ 25.866.880,00	\$ 46.704.753,00
CREDIYA CUOTA ÚNICA	\$ 0,00		\$ 2.350.000,00			
CUOTA ÚNICA	\$ 0,00	\$ 4.700.000,00	\$ 0,00			
FERIA 2021 SIN CODEUDOR	\$ 0,00		\$ 0,00			
FERIA 2024	\$ 0,00		\$ 0,00			
FERIA 2024 SIN CODEUDOR	\$ 0,00		\$ 0,00			\$ 7.831.000,00
FERIA DE LA MADRE	\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 380.000,00		
LIBRE INVERSIÓN 20 CON COD	\$ 3.580.000,00		\$ 0,00	\$ 10.800.000,00	\$ 10.000.000,00	
LIBRE INVERSIÓN 20 SIN COD	\$ 23.423.780,00	\$ 22.800.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 29.500.000,00	\$ 21.500.000,00	\$ 66.000.000,00
ORDEN AL COMERCIO	\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 378.100,00		
SOBRE APORTES	\$ 10.540.000,00	\$ 106.634.180,00	\$ 4.000.000,00	\$ 21.380.061,00	\$ 5.426.993,00	\$ 5.936.554,00
SOCIAL V.E.C.I 20	\$ 0,00		\$ 0,00			
SOCIAL V.E.C.I 20 SIN COD	\$ 0,00		\$ 0,00			
VEHÍCULO 20	\$ 0,00		\$ 0,00			
VEHÍCULO 20 SIN CODEUDOR	\$ 0,00		\$ 0,00			
VIVIENDA 20	\$ 0,00		\$ 0,00			
VIVIENDA 20 SIN CODEUDOR	\$ 0,00		\$ 0,00			
TOTAL GENERAL	\$ 79.950.497	\$ 176.442.898	\$ 36.249.230	\$ 129.128.309	\$ 93.151.841	\$ 134.016.699

CRÉDITOS OTORGADOS EN PESOS POR EMPRESA

	CLINICA DESA	CLINICA NUEVA DE CALI	CLINICA RAFAEL URIBE	COMFENALCO VALLE	CONSORCIO COMFENALCO VALLE
NUEVO ASOCIADO		\$ 0,00		\$ 15.000.000,00	\$ 0,00
COMPRA CARTERA 20		\$ 4.715.327,00		\$ 199.129.657,00	\$ 0,00
COMPRA CARTERA 20 SIN CODEUDOR		\$ 0,00	\$ 3.091.000,00	\$ 189.136.883,00	\$ 48.974.766,00
CREDITO MADRUGON	\$ 2.635.000,00	\$ 0,00		\$ 242.362.000,00	\$ 0,00
CREDITO NUEVO PENSIONADO		\$ 0,00			\$ 0,00
CREDIYA 2020	\$ 52.996.291,00	\$ 237.734.206,00	63800786	\$ 618.692.742,00	\$ 262.029.759,00
CREDIYA CUOTA ÚNICA		\$ 0,00		\$ 83.925.227,00	\$ 2.821.950,00
CUOTA ÚNICA		\$ 386.745,00		\$ 102.177.847,00	\$ 17.300.350,00
FERIA 2021 SIN CODEUDOR		\$ 0,00		\$ 8.432.000,00	\$ 0,00
FERIA 2024		\$ 9.229.000,00		\$ 205.916.000,00	\$ 0,00
FERIA 2024 SIN CODEUDOR		\$ 0,00	\$ 5.158.000,00	\$ 162.079.000,00	\$ 0,00
FERIA DE LA MADRE		\$ 85.000,00		\$ 3.023.100,00	\$ 80.000,00
LIBRE INVERSIÓN 20 CON COD	\$ 10.326.578,00	\$ 21.624.486,00		\$ 597.585.906,00	\$ 40.732.216,00
LIBRE INVERSIÓN 20 SIN COD	\$ 16.340.542,00	\$ 29.565.346,00	\$ 22.789.666,00	\$ 758.673.304,00	\$ 161.833.503,00
ORDEN AL COMERCIO	\$ 2.077.600,00	\$ 1.847.080,00		\$ 19.246.500,00	\$ 2.721.100,00
SOBRE APORTES	\$ 22.852.559,00	\$ 95.449.378,00	\$ 12.807.979,00	\$ 340.673.878,00	\$ 62.848.701,00
SOCIAL V.E.C.I 20		\$ 5.000.000,00		\$ 41.000.000,00	\$ 13.208.685,00
SOCIAL V.E.C.I 20 SIN COD		\$ 0,00		\$ 55.900.428,00	\$ 17.692.000,00
VEHÍCULO 20		\$ 0,00		\$ 330.600.000,00	\$ 0,00
VEHÍCULO 20 SIN CODEUDOR		\$ 0,00		\$ 60.000.000,00	\$ 0,00
VIVIENDA 20		\$ 0,00			\$ 0,00
VIVIENDA 20 SIN CODEUDOR		\$ 0,00		\$ 79.000.000,00	\$ 0,00
TOTAL GENERAL	\$ 107.228.570	405.636.568	107.647.431	4.112.554.472	630.243.030

CRÉDITOS OTORGADOS EN PESOS POR EMPRESA

	FECV	FENALCO	GARCES LLOREDA	GREEN SQA	HEALTHY AMERICA
NUEVO ASOCIADO			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COMPRA CARTERA 20			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COMPRA CARTERA 20 SIN CODEUDOR	\$ 3.143.595,00		\$ 10.000.000,00	\$ 23.024.033,00	\$ 0,00
CREDITO MADRUGON	\$ 3.800.000,00		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CREDITO NUEVO PENSIONADO			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CREDIYA 2020	\$ 13.006.200,00	\$ 34.887.415,00	\$ 508.570,00	\$ 56.404.828,00	\$ 35.683.200,00
CREDIYA CUOTA ÚNICA	\$ 800.000,00		\$ 0,00	\$ 6.000.000,00	\$ 0,00
CUOTA ÚNICA			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
FERIA 2021 SIN CODEUDOR			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
FERIA 2024		\$ 13.595.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
FERIA 2024 SIN CODEUDOR			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
FERIA DE LA MADRE	\$ 140.000,00		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
LIBRE INVERSIÓN 20 CON COD		\$ 21.000.000,00	\$ 0,00	\$ 55.505.271,00	\$ 8.500.000,00
LIBRE INVERSIÓN 20 SIN COD	\$ 31.800.000,00	\$ 27.326.451,00	\$ 7.000.000,00	\$ 66.000.000,00	\$ 2.850.000,00
ORDEN AL COMERCIO			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SOBRE APORTES	\$ 16.950.000,00	\$ 2.600.000,00	\$ 0,00	\$ 1.450.000,00	\$ 2.200.000,00
SOCIAL V.E.C.I 20			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000,00
SOCIAL V.E.C.I 20 SIN COD	\$ 4.000.000,00		\$ 6.023.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 0,00
VEHÍCULO 20			\$ 0,00	\$ 16.200.000,00	\$ 0,00
VEHÍCULO 20 SIN CODEUDOR			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VIVIENDA 20			\$ 0,00	\$ 70.000.000,00	\$ 0,00
VIVIENDA 20 SIN CODEUDOR			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL GENERAL	73.639.795	99.408.866	23.531.570	302.584.132	\$ 52.233.200

CRÉDITOS OTORGADOS EN PESOS POR EMPRESA

	SERINSA	SERSALUD	SERVIMEDIC QUIRON	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	SYNLAB COLOMBIA	TOTAL GENERAL
NUEVO ASOCIADO		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 15.000.000,00
COMPRA CARTERA 20		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 213.844.984,00
COMPRA CARTERA 20 SIN CODEUDOR		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 322.616.054,00
CREDITO MADRUGON		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 250.797.000,00
CREDITO NUEVO PENSIONADO		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 17.909.749,00
CREDIYA 2020	\$ 6.328.230,00	\$ 3.350.000,00	\$ 20.892.652,00		\$ 142.163.745,00	\$ 1.750.101.904,00
CREDIYA CUOTA ÚNICA		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 95.897.177,00
CUOTA ÚNICA		\$ 0,00			\$ 2.300.000,00	\$ 126.864.942,00
FERIA 2021 SIN CODEUDOR		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 8.432.000,00
FERIA 2024		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 228.740.000,00
FERIA 2024 SIN CODEUDOR		\$ 0,00			\$ 10.049.000,00	\$ 185.117.000,00
FERIA DE LA MADRE		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 3.708.100,00
LIBRE INVERSIÓN 20 CON COD		\$ 0,00	\$ 8.500.000,00		\$ 147.282.344,00	\$ 935.436.801,00
LIBRE INVERSIÓN 20 SIN COD		\$ 0,00	\$ 23.590.777,00		\$ 44.561.178,00	\$ 1.370.554.547,00
ORDEN AL COMERCIO	\$ 888.400,00	\$ 0,00			\$ 1.499.000,00	\$ 28.657.780,00
SOBRE APORTES	\$ 321.100,00	\$ 9.117.885,00	\$ 1.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 23.287.407,00	\$ 747.476.675,00
SOCIAL V.E.C.I 20		\$ 0,00			\$ 800.000,00	\$ 63.008.685,00
SOCIAL V.E.C.I 20 SIN COD		\$ 0,00	\$ 1.091.634,00		\$ 19.655.000,00	\$ 112.362.062,00
VEHÍCULO 20		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 346.800.000,00
VEHÍCULO 20 SIN CODEUDOR		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 60.000.000,00
VIVIENDA 20		\$ 0,00			\$ 0,00	\$ 70.000.000,00
VIVIENDA 20 SIN CODEUDOR		\$ 0,00			\$ 30.000.000,00	\$ 109.000.000,00
TOTAL GENERAL	\$ 7.537.730	\$ 12.467.885	\$ 55.075.063	\$ 2.000.000	\$ 421.597.674	\$ 7.062.325.460

Cuando proyectamos un sueño, comprendemos que no solo es necesario visualizarlo en nuestra mente sino también hacerlo realidad. En ese momento, ese sueño se convierte en una meta que nos impulsa a generar un plan de acción dentro del cual en muchas ocasiones debemos contemplar la financiación a través del crédito.

Nuestro fondo de empleados ofrece un amplio portafolio de créditos que se activa en la mayoría de sus líneas, un mes después de la vinculación como asociado.

Cuando usamos el servicio de crédito del FECV, generamos el pago de unos intereses, que se redistribuyen entre todos los asociados por

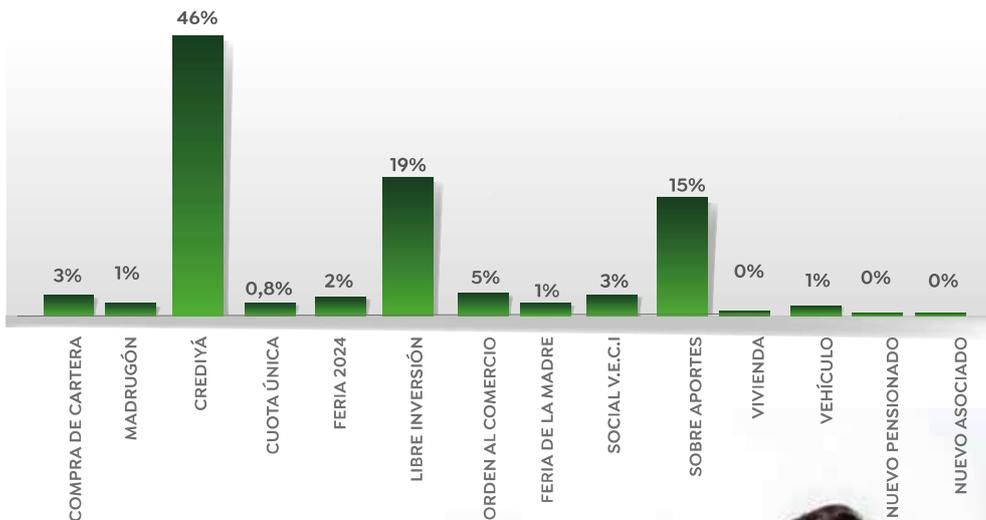
medio de las actividades de bienestar social, y adicionalmente nos beneficiamos de tasas de interés más bajas en comparación con las del sector financiero.

Todo esto nos demuestra que la mejor decisión a la hora de tomar una línea de crédito es hacerlo a través de nuestro fondo de empleados.

En el año 2024, el comportamiento en la colocación de créditos fue el siguiente:

- Las colocaciones se cumplieron en un 87 %.
- Se estudiaron 1817 solicitudes de crédito y se aprobaron 1269 (dos de cada tres solicitudes).

CRÉDITOS OTORGADOS EN NÚMEROS



- En el año 2024, se impulsaron diferentes campañas de crédito cuyo principal objetivo fue poner al alcance de nuestros asociados un producto diseñado para cuidar su economía familiar y disponer efectivo para el cumplimiento de esas metas o para contar con una alternativa de mejora financiera. Estos son los resultados de estas campañas:
 - Feria 2024.** \$ 422.289.000 20 asociados.
 - Madrugón.** \$ 250.797.000 17 asociados.
 - Compra de cartera.** \$ 536.461.038 44 asociados.
- Las líneas de crédito de mayor colocación fueron:
 - LIBRE INVERSIÓN** \$ 2.305.991.348 con un 33 % del total.
 - CREDIYA:** \$ 1.845.999.081 con un 26 %.
 - SOBRE APORTES:** \$ 747.476.675 con un 11 %.
- Las empresas con mayor colocación en crédito son:
 - COMFENALCO VALLE** \$4.112.554.472 y un 58.23 %.
 - CONSORCIO** \$ 630,243,030 y un 8.92 %.
 - SYNLAB** \$ 421.597.674 y un 5.97 %.
 - CLÍNICA NUEVA DE CALI** \$ 405.636.568 y un 5.74 %.

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR LÍNEA

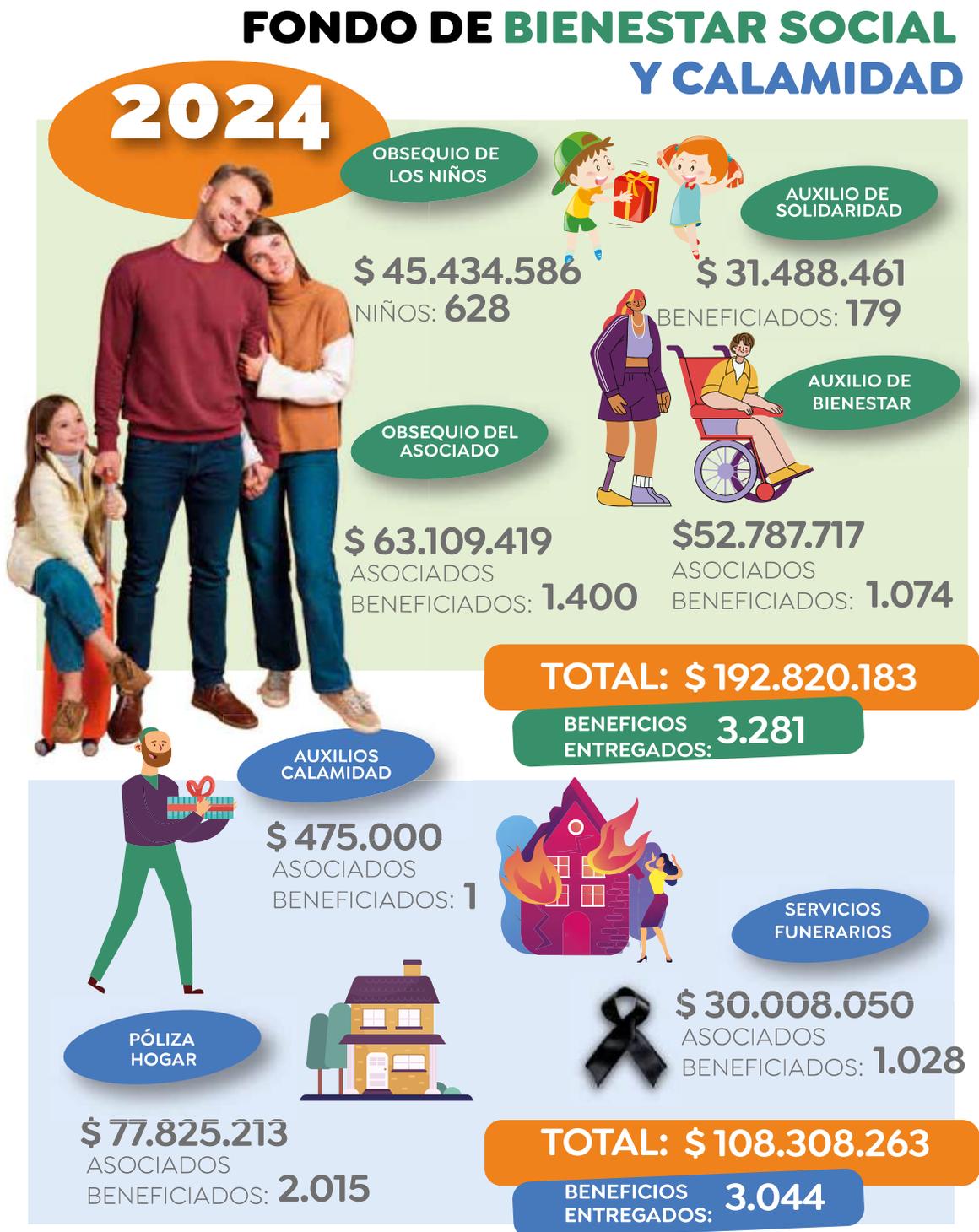
LÍNEA	COMFENALCO VALLE CALI	COMFENALCO VALLE REGIONALES	EMP ADSCRITAS, FECV Y ASOC EXT.
NUEVO ASOCIADO		\$ 15.000.000,00	\$ 0,00
COMPRA CARTERA 20	\$ 146.713.957,00	\$ 52.415.700,00	\$ 14.715.327,00
COMPRA CARTERA 20 SIN CODEUDOR	\$ 114.136.883,00	\$ 75.000.000,00	\$ 133.479.171,00
CRÉDITO MADRUGÓN	\$ 197.962.000,00	\$ 44.400.000,00	\$ 8.435.000,00
CRÉDITO NUEVO PENSIONADO			\$ 17.909.749,00
CREDIYÁ 2020	\$ 487.003.898,00	\$ 137.688.844,00	\$ 1.125.409.162,00
CREDIYÁ CUOTA ÚNICA	\$ 69.566.197,00	\$ 14.359.030,00	\$ 11.971.950,00
CUOTA UNICA	\$ 71.854.249,00	\$ 30.323.598,00	\$ 24.687.095,00
FERIA 2021 SIN CODEUDOR		\$ 8.432.000,00	\$ 0,00
FERIA 2024	\$ 156.928.000,00	\$ 48.988.000,00	\$ 22.824.000,00
FERIA 2024 SIN CODEUDOR	\$ 145.223.000,00	\$ 16.856.000,00	\$ 23.038.000,00
FERIA DE LA MADRE	\$ 3.023.100,00	\$ 0,00	\$ 685.000,00
LIBRE INVERSIÓN 20 CON COD	\$ 441.303.219,00	\$ 150.282.687,00	\$ 343.850.895,00
LIBRE INVERSIÓN 20 SIN COD	\$ 605.954.641,00	\$ 152.718.663,00	\$ 611.881.243,00
ORDEN AL COMERCIO	\$ 12.017.100,00	\$ 7.229.400,00	\$ 9.411.280,00
SOBRE APORTES	\$ 289.863.892,00	\$ 50.809.986,00	\$ 406.802.797,00
SOCIAL V.E.C.I 20	\$ 39.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 22.008.685,00
SOCIAL V.E.C.I 20 SIN COD	\$ 50.900.428,00	\$ 5.000.000,00	\$ 56.461.634,00
VEHÍCULO 20	\$ 290.000.000,00	\$ 40.600.000,00	\$ 16.200.000,00
VEHÍCULO 20 SIN CODEUDOR	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 0,00
VIVIENDA 20			\$ 70.000.000,00
VIVIENDA 20 SIN CODEUDOR	\$ 79.000.000,00	\$ 0,00	\$ 30.000.000,00
TOTALES	\$ 3.230.450.564,00	\$ 882.103.908,00	\$ 2.949.770.988,00
\$ 7.062.325.460			

CRÉDITOS COMFENALCO VALLE POR CIUDAD

Suma de VR APROBADO Rótulos de fila	Rótulos de columna BARRANQUILLA	BUENAVENTURA	BUGA	CALI	CARTAGO	PALMIRA	SEVILLA	TULUA	Total general
NUEVO ASOCIADO			\$ 15.000.000,00						\$ 15.000.000,00
COMPRA CARTERA 20		\$ 11.450.000,00	\$ 9.891.775,00	\$ 146.713.957,00	\$ 24.000.000,00	\$ 7.073.925,00			\$ 199.129.657,00
COMPRA CARTERA 20 SIN CODEUDOR		\$ 75.000.000,00		\$ 114.136.883,00					\$ 189.136.883,00
CRÉDITO MADRUGÓN				\$ 197.962.000,00				\$ 44.400.000,00	\$ 242.362.000,00
CREDIYÁ 2020	\$ 22.158.000,00	\$ 61.147.000,00	\$ 24.243.066,00	\$ 487.003.898,00		\$ 16.124.978,00	\$ 2.000.000,00	\$ 12.015.800,00	\$ 624.692.742,00
CREDIYÁ CUOTA ÚNICA		\$ 4.579.550,00	\$ 4.979.480,00	\$ 69.566.197,00		\$ 4.800.000,00		\$ 0,00	\$ 83.925.227,00
CUOTA ÚNICA		\$ 5.155.700,00	\$ 23.000.000,00	\$ 71.854.249,00		\$ 2.167.898,00		\$ 0,00	\$ 102.177.847,00
FERIA 2021 SIN CODEUDOR						\$ 8.432.000,00		\$ 0,00	\$ 8.432.000,00
FERIA 2024		\$ 25.268.000,00	\$ 23.720.000,00	\$ 156.928.000,00				\$ 0,00	\$ 205.916.000,00
FERIA 2024 SIN CODEUDOR		\$ 16.856.000,00		\$ 145.223.000,00				\$ 0,00	\$ 162.079.000,00
FERIA DE LA MADRE				\$ 3.023.100,00				\$ 0,00	\$ 3.023.100,00
LIBRE INVERSIÓN 20 CON COD		\$ 133.282.687,00		\$ 441.303.219,00	\$ 11.000.000,00			\$ 6.000.000,00	\$ 591.585.906,00
LIBRE INVERSIÓN 20 SIN COD		\$ 40.230.647,00	\$ 20.000.000,00	\$ 605.954.641,00	\$ 67.415.221,00	\$ 22.072.795,00		\$ 3.000.000,00	\$ 758.673.304,00
ORDEN AL COMERCIO		\$ 2.813.300,00	\$ 2.948.100,00	\$ 12.017.100,00	\$ 540.000,00	\$ 478.000,00		\$ 450.000,00	\$ 19.246.500,00
SOBRE APORTES		\$ 44.079.986,00	\$ 4.630.000,00	\$ 289.863.892,00		\$ 2.100.000,00		\$ 0,00	\$ 340.673.878,00
SOCIAL V.E.C.I 20			\$ 2.000.000,00	\$ 39.000.000,00				\$ 0,00	\$ 41.000.000,00
SOCIAL V.E.C.I 20 SIN COD			\$ 5.000.000,00	\$ 50.900.428,00				\$ 0,00	\$ 55.900.428,00
VEHÍCULO 20		\$ 40.600.000,00		\$ 290.000.000,00				\$ 0,00	\$ 330.600.000,00
VEHÍCULO 20 SIN CODEUDOR				\$ 30.000.000,00				\$ 30.000.000,00	\$ 60.000.000,00
VIVIENDA 20 SIN CODEUDOR				\$ 79.000.000,00				\$ 0,00	\$ 79.000.000,00
TOTAL GENERAL	22.158.000	\$ 460.462.870	\$ 135.412.421	\$ 3.230.450.564	\$ 102.955.221	\$ 63.249.596	\$ 2.000.000	95.865.800	\$ 4.112.554.472

CAMPAÑAS DE CRÉDITO 2024

2.4. FONDO DE BIENESTAR SOCIAL: LA META QUE IMPULSA AL FECV PARA ENTREGAR BENEFICIO A SU COMUNIDAD ASOCIADA.



La razón de ser del fondo de empleados son sus asociados y sus familias, en torno a ellos se disponen múltiples beneficios que permiten mejorar su calidad de vida. Nuestra meta año tras año ha sido procurar satisfacción a través de estos beneficios y desarrollar un sentido de pertenencia al fondo. Es por ello que durante estos 35 años en FECV les hemos brindado apoyo y seguridad desde nuestros servicios de bienestar.

Es así como en el año 2024, se destinó al Fondo de Bienestar Social un total de \$192.820.183 para solidaridad, bienestar social, auxilio de bienestar y recreativo y actividades como la fiesta de los niños,

2.4.1. Solidaridad

DISTRIBUCIÓN DE AUXILIOS DE SOLIDARIDAD 2024

TIPO	VALOR	NÚMERO	PARTICIPACION
MONTURA DE LENTES	13.721.007	149	43,6%
INCAPACIDAD	12.672.414	42	40,2%
NACIMIENTO	5.000.000	25	15,9%
IMPLEMENTOS ORTOPÉDICOS	95.040	2	0,3%
TOTAL	31.488.461	218	100%

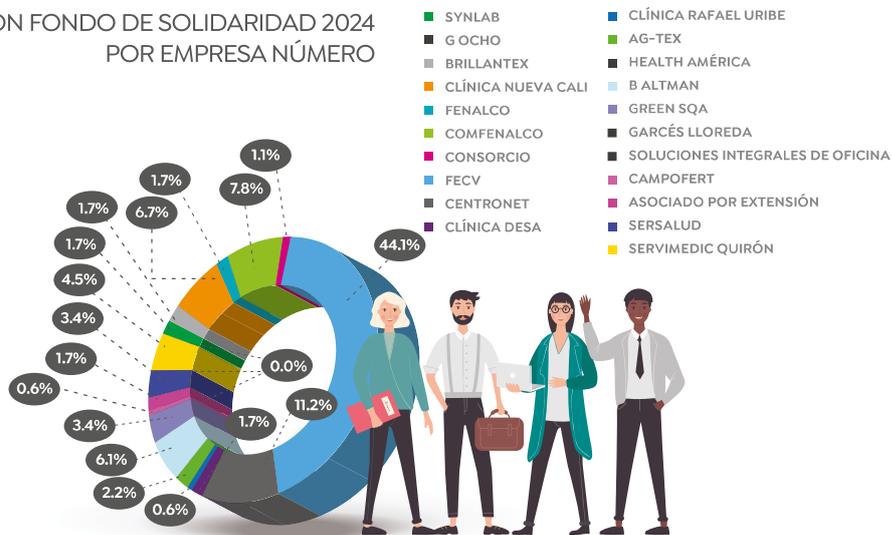
DISTRIBUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD 2024 POR EMPRESA (PESOS)

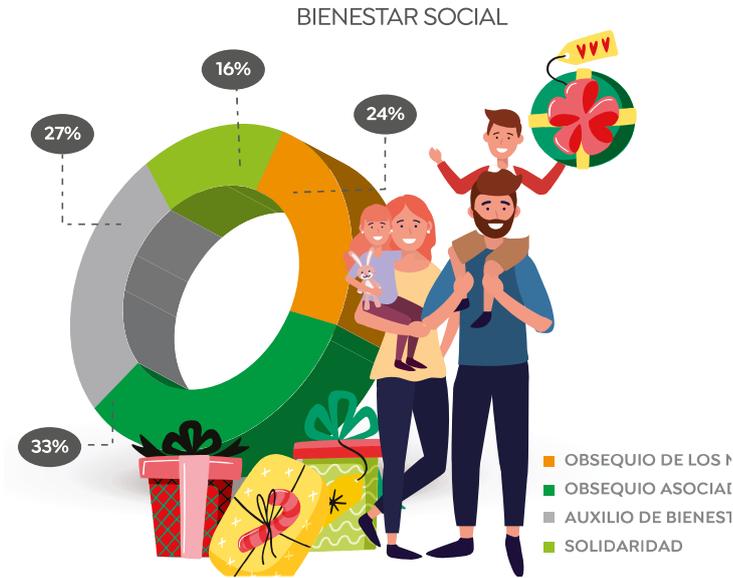
EMPRESA	MONTURA	NACIMIENTO	INCAPACIDAD	IMPLEMENTOS ORTOPEDICOS	TOTAL GENERAL	PART.
SYNLAB	829.158	250.000	1.155.056		2.234.214	7,10%
BRILLANTEX	98.000		673.058		771.058	2,45%
CLÍNICA NUEVA DE CALI	1.260.000	500.000	1.570.000		3.330.000	10,58%
FENALCO	188.000				188.000	0,60%
COMFENALCO	6.148.676	2.250.000	4.120.680	19.040	12.538.396	39,82%
CONSORCIO	1.697.000	750.000	860.000		3.307.000	10,50%
FECV	480.000				480.000	1,52%
CENTRONET	100.000				100.000	0,32%
CLÍNICA DESA	100.000	250.000	683.620		1.033.620	3,28%
CLÍNICA RAFAEL URIBE	500.000	500.000	1.630.000	76.000	2.706.000	8,59%
AG TEX	552.400		330.000		882.400	2,80%
HEALTY AMÉRICA	0				0	0,00%
B ALTMAN	100.000				100.000	0,32%
GREEN SQA	192.773		280.000		472.773	1,50%
GARCÉS LLOREDA	0				0	0,00%
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	0				0	0,00%
CAMPOFERT	475.000		810.000		1.285.000	4,08%
ASOCIADOS POR EXTENSIÓN	410.000	250.000	560.000		1.220.000	3,87%
SERSALUD	390.000				390.000	1,24%
SERVIMEDIC QUIRÓN	200.000	250.000			450.000	1,43%
TOTAL GENERAL	13.721.007	5.000.000	12.672.414	95.040	31.488.461	100%

- Se beneficiaron **218 asociados** y sus grupos familiares, por un valor de **\$31.488.461**.
- De Comfenalco Valle se beneficiaron **90 personas**, por un valor de **\$12.538.396** que representan el **39.82 %** del total otorgado.
- Los asociados de todas las empresas adscritas se beneficiaron con **\$18.950.065**, que representan el **60.18 %** del valor entregado.
- Los auxilios de mayor aprovechamiento fueron:
 - **Montura de gafas:** \$ 13.721.007 y 149 personas beneficiadas.
 - **Incapacidad** \$ 12.672.414 y se otorgaron a 42 personas.
 - **Nacimiento** \$ 5.000. 000 representados en 25 auxilios.

Empresa	MONTURA	NACIMIENTO	INCAPACIDAD	IMPLEMENTOS ORTOPEDICOS	Total general	%
SYNLAB	10	2	5		17	7,8%
G OCHO					0	0,0%
BRILLANTEX	1		2		3	1,4%
CLÍNICA NUEVA DE CALI	12	4	3		19	8,7%
FENALCO	2				2	0,9%
COMFENALCO	68	9	12	1	90	41,3%
CONSORCIO	17	4	5		26	11,9%
FECV	3				3	1,4%
CENTRONET	1				1	0,5%
CLÍNICA DESA	1	1	5		7	3,2%
CLÍNICA RAFAEL URIBE	7	3	4	1	15	6,9%
AG-TEX	6		1		7	3,2%
HEALTHY AMÉRICA					0	0,0%
B ALTMAN	1				1	0,5%
GREEN SQA	3		1		4	1,8%
GARCÉS LLOREDA					0	0,0%
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA					0	0,0%
CAMPOFERT	4		1		5	2,3%
ASOCIADO POR EXTENSIÓN	7	1	3		11	5,0%
SERSALUD	4				4	1,8%
SERVIMEDIC QUIRÓN	2	1			3	1,4%
TOTAL GENERAL	149	25	42	2	218	100%

DISTRIBUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD 2024 POR EMPRESA NÚMERO





OBSEQUIO PARA LOS NIÑOS (NÚMERO)

EMPRESAS	ASOCIADOS	NIÑOS	DISTRIBUCIÓN
COMFENALCO VALLE	150	201	32,0%
ARITEX	11	18	2,9%
CLÍNICA NUEVA	54	88	14,0%
FENALCO	6	9	1,4%
CAMPOFERT	11	14	2,2%
SERSALUD	11	12	1,9%
CONSORCIO EPS	68	80	12,7%
SERINSA	0	0	0,0%
SERVIMEDIC QUIRÓN	4	4	0,6%
FECV	3	4	0,6%
SYNLAB	49	62	9,9%
HEALTHY AMÉRICA	5	7	1,1%
BRILLANTEX	14	19	3,0%
B ALTMAN	3	3	0,5%
CLÍNICA DESA	24	40	6,4%
CLÍNICA RAFAEL URIBE	19	24	3,8%
GREEN SQA S.A.S.	18	20	3,2%
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	0	0	0,0%
CENTRONET	13	15	2,4%
GARCÉS LLOREDA	0	0	0,0%
EXTENSIÓN	6	8	1,3%
TOTAL	469	628	100%

2.4.2. Fiesta de los niños

Para este año se entregó obsequio a 628 niños de entre 0 y 12 años, hijos de 469 asociados por un valor de \$45.434.586.

2.4.3. Obsequio del asociado

Con una ejecución de \$ 63.109.419 se obsequiaron refractarias a **1400 asociados**.

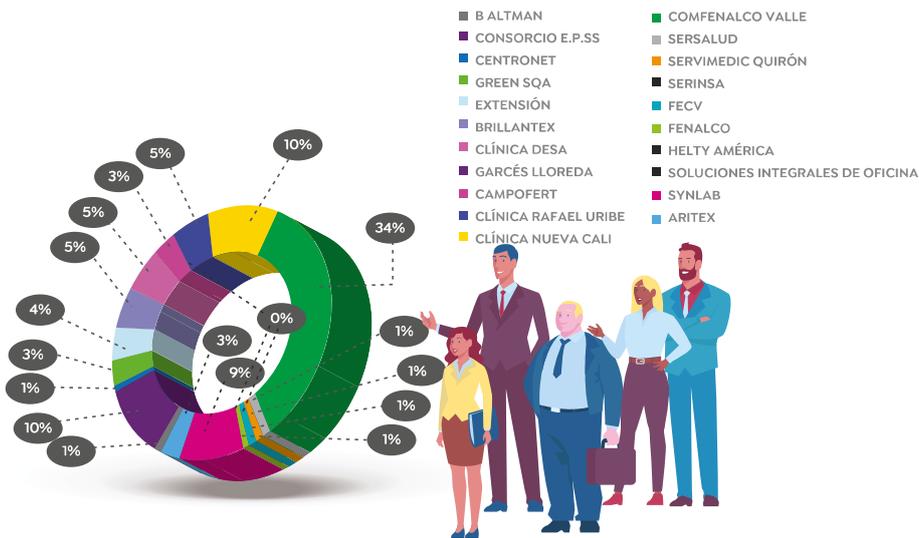
ENTREGA DE REGALO AL ASOCIADO Y A LOS NIÑOS



2.4.4. Auxilio de bienestar

Se beneficiaron **1074 asociados** vinculados al fondo al 31 de diciembre de 2023, quienes hicieron uso del bono de bienestar de **\$50.000** por medio de la plataforma Kupi, entregando un total de **\$52.787.717**.

DISTRIBUCIÓN AUXILIO DE BIENESTAR POR EMPRESA



DISTRIBUCIÓN DE AUXILIO DE BIENESTAR - POR EMPRESA

EMPRESA	VALOR	NÚMERO	COBERTURA / VALOR
COMFENALCO VALLE	17.920.104	363	33,9%
SERSALUD	779.484	16	1,5%
SERVIMEDIC QUIRÓN	590.416	12	1,1%
SERINSA	199.473	4	0,4%
FECV	492.270	10	0,9%
FENALCO	591.051	12	1,1%
HEALTLY AMÉRICA	259.320	6	0,5%
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	44.805	1	0,1%
SYNLAB	4.936.992	100	9,4%
ARITEX	1.379.461	28	2,6%
B ALTMAN	685.939	14	1,3%
CONSORCIO E.P.S.	5.455.778	111	10,3%
CENTRONET	746.734	15	1,4%
GREEN SQA	1.841.140	37	3,5%
EXTENSIÓN	1.996.831	40	3,8%
BRILLANTEX	2.721.632	56	5,2%
CLÍNICA DESA	2.626.558	54	5,0%
GARCÉS LLOREDA	250.000	5	0,5%
CAMPOFERT	1.439.406	29	2,7%
CLÍNICA RAFAEL URIBE	2.424.310	50	4,6%
CLÍNICA NUEVA DE CALI	5.406.013	111	10,2%
TOTAL EMPRESAS	52.787.717	1.074	100,0%

DISTRIBUCIÓN DE AUXILIO DE BIENESTAR - COMFENALCO VALLE POR CIUDAD

COMFENALCO VALLE	VALOR	NÚMERO	COBERTURA
SANTIAGO DE CALI	12.787.253	261	72%
BUGA	1.337.629	27	8%
PALMIRA	1.023.729	21	6%
CARTAGO	500.000	10	3%
TULUÁ	100.000	2	1%
BUENAVENTURA	1.972.255	40	11%
OTRAS CIUDADES	99.556	2	1%
COBERTURA COMFENALCO VALLE	17.820.422	363	100%

AUXILIOS DE BIENESTAR Y RECREATIVO

AUXILIO DE BIENESTAR	VALOR	NÚMERO	%
Auxilio de Bienestar	52.787.717	1.074	100,0%
TOTAL DE BIENESTAR	52.787.717	1074	100%

2.4.5. Servicios Especiales.

- **Seguros:** Póliza Hogar (Aseguradora Solidaria de Colombia), Seguros Bolívar, Suramericana, Póliza de vehículo.
- **Servicio funerario:** Servivir, Recordar, La Ofrenda, San Martín.
- **Servicios médicos de ambulancia:** EMI, SSI.

Beneficios entregados: **3764** por un valor de **\$796.065.066**.

RESUMEN AUXILIOS

RESUMEN AUXILIOS	VALOR	NÚMERO
Comfenalco Valle Cali	12.787.253	261
Comfenalco Valle Regionales	5.033.169	102
Empresas Adscritas	34.967.295	711
TOTAL	52.787.717	1.074



SERVICIOS ESPECIALES 2024

ENTIDAD	TIPO DE SERVICIO	VR. PAGADO	BENEF.	%
ASEGURADORA SOLIDARIA poliza hogar	Póliza hogar	157.117.034	2.086	19,7%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	Seguros	3.122.710	13	0,4%
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR	Póliza Vehículo	50.233.543	28	6,3%
SERVIVIR	Servicio Funerario	174.535.020	1.381	21,9%
EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL	Servicios Medicina Ambulatoria	51.308.242	75	6,4%
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Seguros	86.862.344	105	10,9%
SAN MARTIN	Servicio Funerario	1.548.000	8	0,2%
SURAMERICANA PREPAGADA	Póliza de medicina prepagada	253.954.977	13	31,9%
RECORDAR S.A.	Servicio Funerario	13.381.728	49	1,7%
LA OFRENDA S.A.	Servicio Funerario	2.378.468	5	0,3%
SSI	Servicios Medicina Ambulatoria	1.623.000	1	0,2%
TOTAL		796.065.066	3.764	100%

2.4.6. Salidas Turísticas:

En el año 2024 se reactivaron las salidas turísticas para beneficio de nuestros asociados y su grupo básico familiar. El fondo de empleados aprobó créditos para la realización de estos paseos por monto de \$5.302.200, participando 49 viajeros entre asociados y familiares. Los destinos fueron:

- Salento, Valle del Cocora y Filandia (Quindío).
- Termales de Santa Rosa de Cabal (Risaralda).
- Bioparque Ukumari y Parque Consotá (Pereira, Risaralda).
- Parque del Café (Montenegro, Quindío).

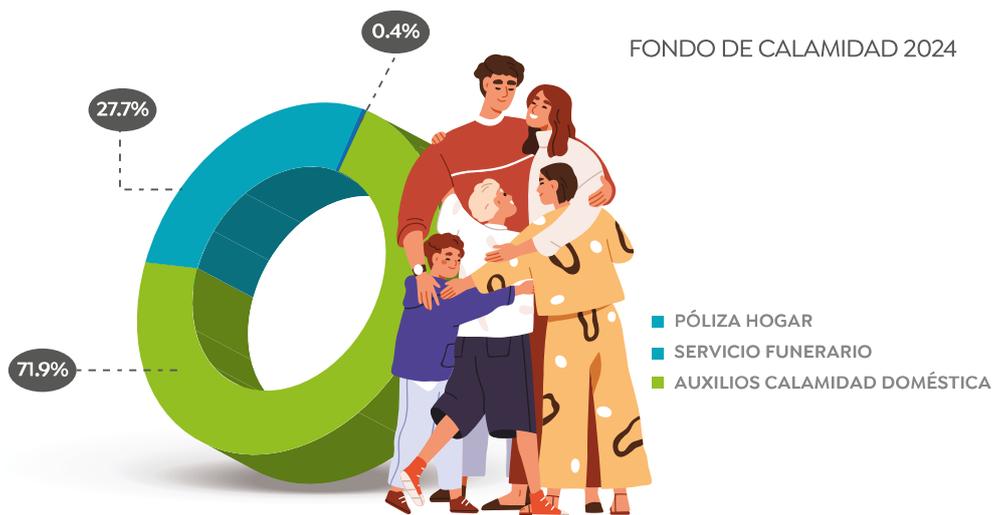


2.4.7. Fondo de Calamidad

FONDO DE CALAMIDAD 2024

DETALLE	VALOR	BENEFICIARIOS
SERVICIO FUNERARIO	30.008.050	1.028
AUXILIOS CALAMIDAD DOMÉSTICA	475.000	1
PÓLIZA HOGAR	77.825.213	2.015
TOTAL	108.308.263	3.044

- **Valor total \$ 108.308.263.**
- **Servicios funerarios:** \$ 30.008.050
- **Asociados beneficiados:** 1028 asociados que devengan menos de 2 salarios mínimos.
- **Auxilios de calamidad:** se otorgó un auxilio por valor de: **\$475.000**
- **Subsidio Póliza Hogar** se entregaron **\$77.825.213** beneficiando a **2015 asociados.**



VALORES PAGADOS POR ASEGURADORA PÓLIZA HOGAR

AMPARO AFECTADO	CAMPOFERT	CLINICA NUEVA DE CALI	COMFENALCO	Total general
DAÑO ELECTRODOMÉSTICOS		\$ 2.491.233	\$ 5.878.879	\$ 8.370.112
DAÑO CONTENIDO VIVIENDA			\$ 5.800.000	\$ 5.800.000
INCENDIO	\$ 4.983.000			\$ 4.983.000
PÉRDIDA DE DOCUMENTOS			\$ 63.050	\$ 63.050
TOTAL GENERAL	\$ 4.983.000,00	\$ 2.491.233,00	\$ 11.741.929,00	\$ 19.216.162,00

BENEFICIARIOS PÓLIZA HOGAR POR EMPRESA

AMPARO AFECTADO	CAMPOFERT	CLINICA NUEVA DE CALI	COMFENALCO	TOTAL GENERAL
DAÑO ELECTRODOMESTICOS		1	1	2
DAÑO CONTENIDO VIVIENDA	1		2	3
INCENDIO	1			1
PERDIDA DE DOCUMENTOS			1	1
TOTAL GENERAL	2	1	4	7

AMPARO AFECTADO	ENFERMEDAD GRAVE	INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE	Total general
CLINICA DESA	\$ 3.600.000		\$ 3.600.000
SYNLAB	\$ 3.600.000	\$ 8.400.000	\$ 12.000.000
TOTAL GENERAL	\$ 7.200.000,00	\$ 8.400.000,00	\$ 15.600.000,00

AMPARO AFECTADO	ENFERMEDAD GRAVE	INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE	TOTAL GENERAL
CLINICA DESA		1	1
SYNLAB		1	2
TOTAL GENERAL	2	1	3

DETALLE DE AUXILIOS SERVICIO FUNERARIO

EMPRESA	SERVICIO FUNERARIO	BENEFICIARIOS
COMFENALCO VALLE	\$ 9.038.290,67	271
CLINICA NUEVA DE CALI	\$ 3.348.864,87	109
CONSORCIO E.P.S	\$ 3.281.893,59	103
GREEN SQA S.A.S.	\$ 224.250,00	6
EXTENSION	\$ 730.779,70	20
FECV	\$ 266.451,03	8
FENALCO	\$ 338.000,00	14
G OCHO	\$ 6.500,00	2
SYNLAB	\$ 2.862.450,00	92
ARITEX	\$ 760.503,00	30
CAMPOFERT	\$ 55.250,00	4
CLINICA DESA	\$ 1.946.250,00	70
CLINICA RAFAEL URIBE	\$ 1.850.680,00	72
CENTRONET	\$ 3.250,00	1
HEALTHY AMERICA	\$ 643.500,00	31
B ALTMAN	\$ 409.500,00	16
SERINSA	\$ 196.430,00	6
SERSALUD	\$ 871.100,70	40
SERVIMEDIC QUIRON	\$ 580.606,41	26
BRILLANTEX	\$ 2.593.500,00	107
	30.008.050	1.028

BENEFICIOS INVISIBLES Y VISIBLES

BENEFICIOS INVISIBLES		BENEFICIOS VISIBLES	
EXONERACION 4X1000	\$ 4.380.665	RECONOCIMIENTO AHORRO PERMANENTE	\$ 57.496.432
BENEFICIO POR CONVENIO	\$ 187.208.728	REVALORIZACION DE APORTES	\$ 100.262.541
AHORRO EN COLOCACIONES	\$ 1.356.210	ACTIVIDADES DE BIENESTAR	\$ 192.820.183
BENEFICIO EN CAPTACIONES	\$ 1.123.106		\$ 350.579.156
	\$ 194.068.709	VALOR TOTAL DE BENEFICIOS	\$ 544.647.865

GRÁFICA BENEFICIOS INVISIBLES



GRÁFICA BENEFICIOS VISIBLES





3 | **LOGROS**
2024

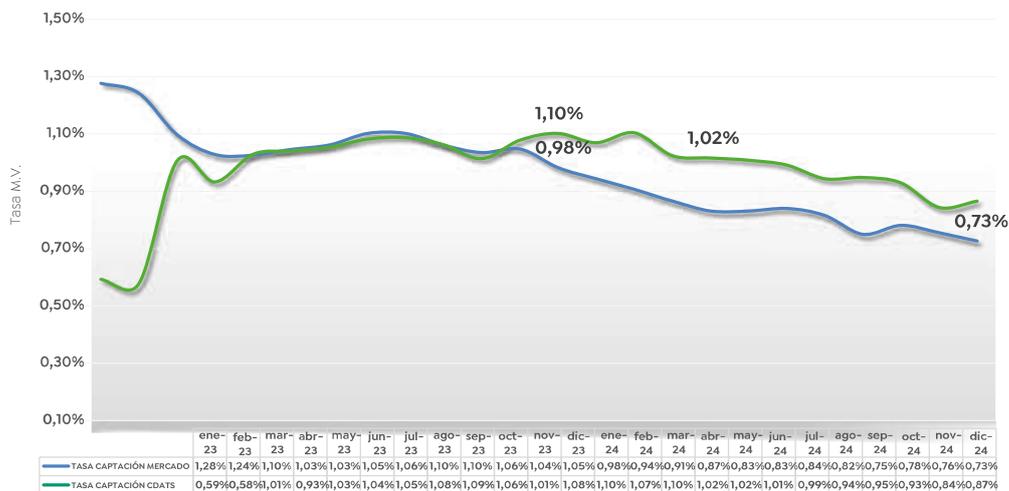
La mejora continua
es el camino hacia
la excelencia

3 LOGROS 2024



- En el año 2024, se inició el proyecto de renovación tecnológica a través del cronograma de implementación de la nueva plataforma Linux, una herramienta que permitirá a nuestros asociados acceder a sus cuentas, realizar transacciones y obtener información de su importancia de manera más rápida y sencilla, desde la comodidad de su casa u oficina y desde sus dispositivos electrónicos.
- Desde el fondo de empleados, durante el 2024, también buscamos ofrecer a los asociados una mayor cercanía mediante atención virtual y presencial, reactivando las visitas de mantenimiento en las empresas y llevando proveedores de diferentes servicios, con el fin de que ellos y sus familias perciban el beneficio del descuento en nuestros convenios.
- En captaciones fuimos muy competitivos, garantizando a nuestros asociados una mejor tasa comparada con la ofrecida en el sector financiero.

TASA DE CAPTACIÓN MERCADO VS TASA PAGADA FECV



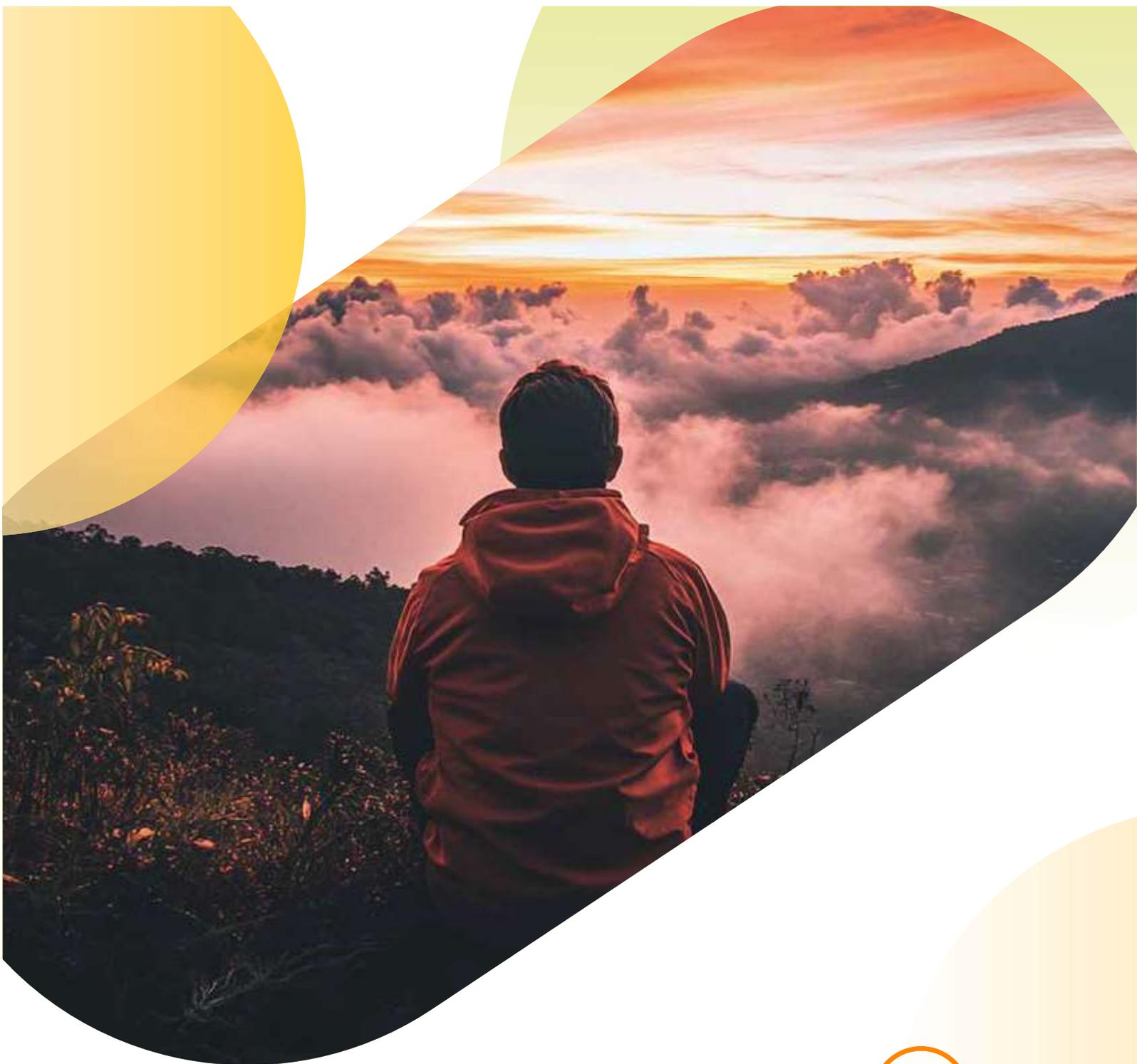
- El producto de ahorro CDAT creció en un 18% pasando de \$790.644.190 en el año 2023 a \$934.610.521 en el 2024.
- Se realizó convenio con la plataforma Kupi, en la cual se depositó el bono de bienestar, y ampliamos nuestra red de convenios a más de 5000 comercios con los que Kupi tiene alianza.
- Se recibió de parte de la ARL Bolívar revisión del SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) encontrando un 100 % de cumplimiento en los requisitos que aplica al FECV en este sistema.
- Se alcanzaron excelentes resultados con la gestión de cobranza de cartera de exasociados logrando la recuperación del deterioro de la cartera de \$89.000.000, superando la meta presupuestada en un 194%.
- Se reactivaron las salidas turísticas a diferentes destinos de Colombia para beneficio de los asociados y sus grupos familiares.
- Se actualizó el Fodes con un enfoque de mejora para nuestros asociados en la prestación de sus servicios.

- En el año 2024, se actualizaron los datos del 95 % de nuestros asociados.
 - Se reactivaron las ferias de consumo, promocionando el Día de la Madre y el Día del Amor y la Amistad.
- Los logros más destacados del año 2024 fueron se reflejan en el cumplimiento de nuestros indicadores estratégicos así:
 - Saldo de depósitos con un cumplimiento del **101.4 %**
 - Saldo de cartera de créditos en un **93.3 %**
 - Excedentes netos acumulados en un **164.1 %**

Estos excelentes resultados indican que las medidas tomadas por la administración del fondo de empleados para ejecutar el plan de trabajo durante el año 2024 fueron efectivas y se articularon al cumplimiento de los objetivos organizacionales siendo eficientes en el manejo del recurso.

- Durante el año 2024, se monitorearon los riesgos constantemente lo que permitió una toma de decisiones efectiva, anticipándonos a situaciones del mercado que pudieran afectar al FECV y ejecutando acciones correctivas oportunas cuando fuera necesario.
- Se reactivaron los convenios con diferentes entidades prestadoras de servicios y que ofrecen productos para que nuestros asociados se beneficien de descuentos.



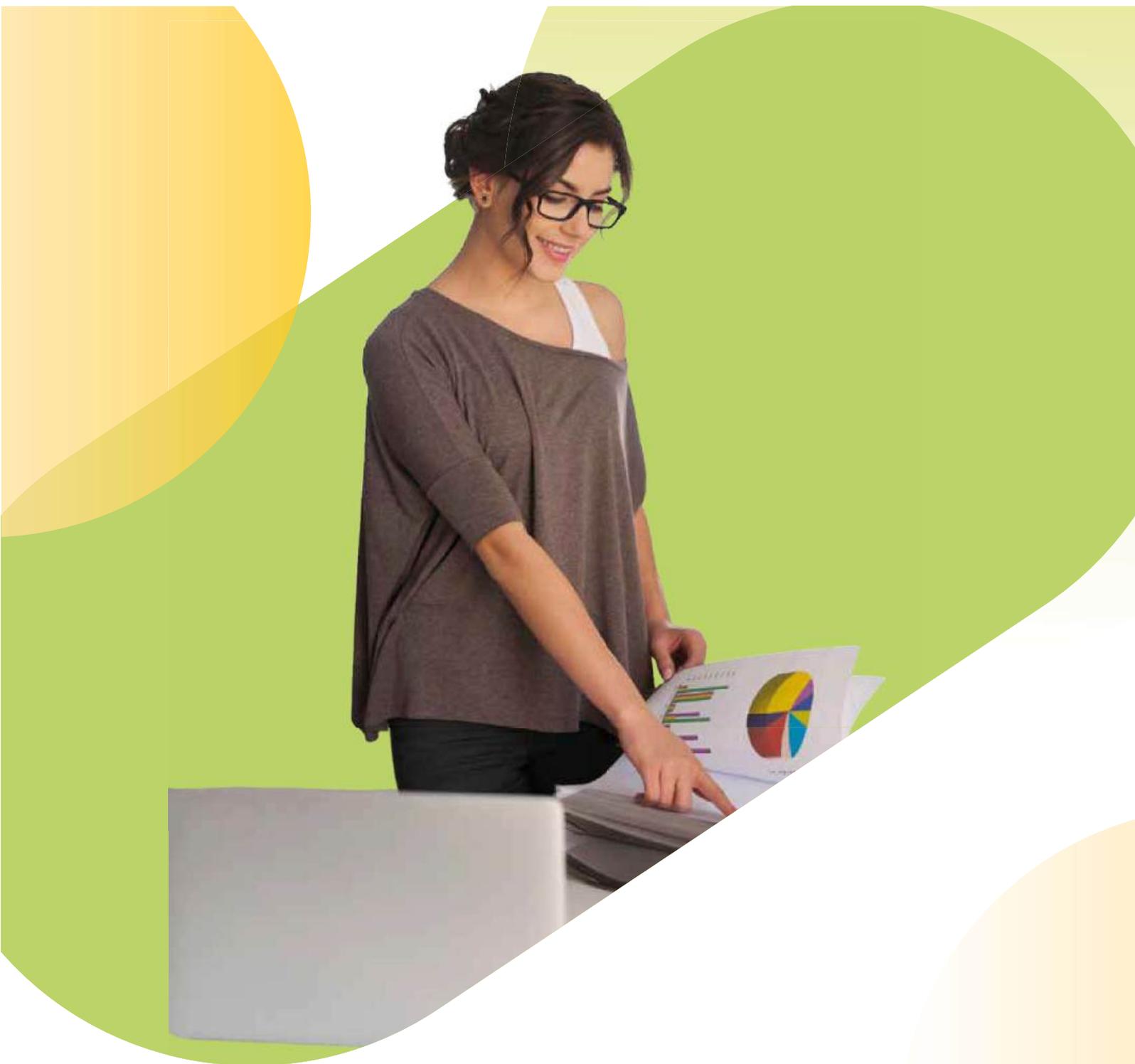


4 | PROYECCIONES PARA EL 2025

4 | PROYECCIONES PARA EL 2025



- Implementar la plataforma Linix para mejorar la experiencia de servicios entre nuestros asociados.
- Incrementar en nuestra base social, generando alianzas estratégicas con las empresas vinculantes, con el propósito de llevar el beneficio de nuestro fondo de empleados a más empleados y sus familias.
- Continuar con las visitas de mantenimiento para que nuestros asociados se sientan mejor atendidos.
- Fortalecer la cultura de ahorro entre nuestros asociados, a través de una campaña de ahorros voluntarios en la cual se resalten los beneficios de los ahorros con la llave ahorro-crédito, con menor tasa de interés en el crédito y la misma línea de ahorro.
- Continuar fortaleciendo los procesos a fin de establecer la mejora continua que permita mayor satisfacción en nuestros asociados.
- Incrementar nuestros convenios para ofrecer a nuestros asociados mayores beneficios por medio de los descuentos otorgados.
- Capacitar a nuestros asociados en el uso del nuevo aplicativo Linix .
- Implementar la herramienta WhatsApp Business API para una mayor divulgación de nuestros servicios y beneficios.
- Implementar la cartelera digital del FECV para dar a conocer nuestros proyectos.
- Nuestro portafolio de servicios y beneficios se fortalecerá con un programa destinado a las mascotas de nuestros asociados con el fin de incrementar la satisfacción, desarrollando un programa que permita brindar atención a las mascotas de nuestros asociados a través de convenios con entidades y generando un beneficio directo dentro del fondo de bienestar social cuyo uso sea para las mascotas de nuestros asociados.



5 | **BALANCE** 
ECONÓMICO

5 | BALANCE ECONÓMICO

5.1. SITUACIÓN FINANCIERA

RUBRO	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
N° Asociados	1328	1562	1767	1798	1699	1697	1639	1593	1529
ACTIVO	\$ 7.889,2	\$ 8.607,1	\$ 9.040,2	\$ 9.238,1	\$ 10.368,7	\$ 11.170,2	\$ 11.038,3	\$ 12.227,8	\$ 13.368,3
Activos financieros CP	\$ 342,5	\$ 1.097,4	\$ 1.181,9	\$ 1.307,5	\$ 1.125,1	\$ 1.802,3	\$ 709,6	\$ 990,7	\$ 2.204,7
Inversiones de patrimonio	\$ 51,5	\$ 59,2	\$ 71,4	\$ 78,7	\$ 84,6	\$ 88,6	\$ 98,7	\$ 112,0	\$ 112,0
Cartera	\$ 7.405,9	\$ 7.424,0	\$ 7.722,8	\$ 7.798,7	\$ 9.113,6	\$ 9.233,3	\$ 10.195,4	\$ 11.086,0	\$ 10.920,9
Activos materiales	\$ 10,4	\$ 26,5	\$ 63,9	\$ 53,0	\$ 45,3	\$ 43,5	\$ 31,8	\$ 35,9	\$ 48,7
PASIVOS	\$ 2.745,5	\$ 2.989,8	\$ 2.888,9	\$ 2.828,2	\$ 3.195,0	\$ 3.338,1	\$ 2.978,9	\$ 3.636,7	\$ 3.875,3
Depositos + Aportes	\$ 5.720,2	\$ 6.292,0	\$ 6.918,0	\$ 7.231,7	\$ 8.193,6	\$ 8.864,5	\$ 8.737,8	\$ 9.644,1	\$ 10.609,0
Obligaciones	\$ 354,2	\$ 323,6	\$ 98,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0
CxP y otros	\$ 269,9	\$ 403,1	\$ 469,8	\$ 364,9	\$ 353,4	\$ 318,1	\$ 286,1	\$ 447,4	\$ 321,8
Fondos sociales	\$ 373,2	\$ 407,6	\$ 370,8	\$ 383,4	\$ 439,7	\$ 451,6	\$ 510,8	\$ 597,8	\$ 627,1
Reservas y otros	\$ 1.026,3	\$ 1.055,4	\$ 1.080,5	\$ 1.101,1	\$ 1.132,5	\$ 1.182,4	\$ 1.253,1	\$ 1.303,2	\$ 1.350,3
Excedentes	\$ 145,3	\$ 125,5	\$ 103,2	\$ 157,0	\$ 249,4	\$ 353,6	\$ 250,6	\$ 235,3	\$ 460,1

Luego de una desaceleración en el crecimiento con motivo de la pandemia, en los últimos dos años el fondo ha crecido más de \$2.300 millones sus activos, aunque la cartera neta presentó un pequeño descenso de -\$165 millones frente a los \$891 millones del año anterior.

Esta menor dinámica en el aumento de la cartera y el crecimiento de \$1.871 millones en los aportes y ahorros durante los dos últimos años, con un promedio anual superior a los \$900 millones, ha incrementado la liquidez de la entidad por lo que los activos financieros de corto plazo, incluidas las cuentas por cobrar, pasaron de casi \$1.000 millones en 2023 a casi \$2.300 millones en 2024.

5.2. RESULTADO INTEGRAL

RUBRO	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
Excedentes	\$ 145,3	\$ 125,5	\$ 103,2	\$ 157,0	\$ 249,4	\$ 353,6	\$ 250,6	\$ 235,3	\$ 460,1
Ingresos sin recuperaciones	\$ 1.036,6	\$ 1.164,9	\$ 1.289,9	\$ 1.340,4	\$ 1.433,9	\$ 1.547,0	\$ 1.540,8	\$ 1.785,5	\$ 2.065,3
Intereses cartera	\$ 1.001,0	\$ 1.113,2	\$ 1.207,6	\$ 1.308,8	\$ 1.411,3	\$ 1.535,9	\$ 1.519,0	\$ 1.759,1	\$ 2.032,9
Financieros	\$ 27,7	\$ 40,8	\$ 61,1	\$ 6,3	\$ 9,3	\$ 4,7	\$ 8,1	\$ 13,4	\$ 11,1
Otros	\$ 8,0	\$ 10,9	\$ 21,1	\$ 25,3	\$ 13,3	\$ 6,4	\$ 13,7	\$ 13,0	\$ 21,4
G. personal y generales sin otros	\$ 572,2	\$ 691,0	\$ 775,6	\$ 812,6	\$ 823,8	\$ 854,1	\$ 929,5	\$ 1.081,1	\$ 1.181,7
Costos financieros y gastos bancarios	\$ 158,9	\$ 162,9	\$ 172,3	\$ 150,4	\$ 143,1	\$ 133,4	\$ 158,1	\$ 245,1	\$ 260,5
Margen antes de Deterioro y devaluación	\$ 305,5	\$ 310,9	\$ 342,0	\$ 377,5	\$ 466,9	\$ 559,5	\$ 453,1	\$ 459,3	\$ 623,1
Gasto (Ingreso) NETO Deterioro y devaluación	-\$ 7,2	-\$ 7,0	\$ 29,9	\$ 30,6	\$ 90,3	\$ 84,3	\$ 138,3	\$ 163,6	\$ 88,2
Depreciación	\$ 4,7	\$ 4,3	\$ 11,1	\$ 11,1	\$ 10,4	\$ 10,5	\$ 11,7	\$ 9,1	\$ 11,3
Gastos sociales (otros 511095 +)	\$ 162,6	\$ 187,4	\$ 197,0	\$ 178,8	\$ 116,7	\$ 111,1	\$ 52,5	\$ 51,3	\$ 63,5

Los excedentes de 2024 por poco duplican los del año 2023 siendo históricamente los más altos, en especial a causa de las mayores tasas de los créditos. Los costos financieros pasaron de \$158 millones en 2022 a \$245 y \$261 millones en 2023 y 2024 debido al incremento de las tasas del mercado.

Los gastos de personal y generales crecieron un 10.03% en 2024 comparado con el año 2023. Esta información es consecuente con lo observado en la inflación del año 2023, que fue del 9.3% y los incrementos salariales de ley que fue del 12%.

El gasto de deterioro neto de recuperaciones en 2024 por \$88 millones es casi la mitad del observado en 2023 por \$164 millones y menor al de 2022 que fue de \$138 millones, así que la gestión de recuperación de cartera también tiene mucho que ver con el mejor resultado de 2024.

5.3. INDICADORES

Comparando los indicadores del fondo con los de 70 fondos de empleados de primer nivel de supervisión a noviembre de 2024 con activos entre \$16 y \$100 millones, tenemos lo siguiente:

INDICADOR	IFE nivel 1 nov-24 \$16 - \$100 MM								Promedio	Mediana	Percentil 80
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24			
Calidad de Cartera	1,03%	1,99%	4,79%	2,00%	2,73%	3,76%	3,63%	3,25%	3,69%	2,66%	5,07%
Cartera improductiva (>=c)	0,99%	1,68%	1,11%	1,61%	1,65%	2,99%	3,29%	2,82%	2,48%	1,45%	3,55%
Patrimonio sin aportes + deterioro / PPE + Improductiva + otros activos	861,80%	532,28%	659,14%	586,62%	641,39%	443,01%	405,88%	504,93%	696,82%	386,59%	822,45%
Provisiones / Cartera en riesgo (cobertura total)	177,87%	111,91%	37,40%	123,01%	120,20%	112,45%	136,15%	176,95%	156,30%	87,98%	175,01%
Quebranto Patrimonial (Patrimonio / Aportes)	126,62%	123,83%	124,42%	123,86%	124,40%	122,94%	121,81%	123,56%	202,52%	153,93%	219,98%
Inv. + Fiduciab y Cartera / Depositos + Oblig. + Aportes	115,45%	112,21%	109,98%	113,53%	106,40%	118,96%	117,02%	104,82%	110,68%	107,26%	119,39%
Activos productivos / Pabivos con costo	355,17%	388,61%	388,10%	393,39%	376,15%	485,32%	445,68%	394,69%	153,83%	137,92%	180,50%
Activos Fijos a Activos	0,31%	0,71%	0,57%	0,44%	0,39%	0,29%	0,29%	0,36%	3,95%	1,50%	4,59%
Depositos / Cartera	24,99%	25,25%	26,67%	26,35%	27,82%	21,40%	23,38%	26,80%	84,30%	81,41%	111,44%
Cartera / Activos	86,26%	85,43%	84,42%	87,90%	82,66%	92,36%	90,66%	81,69%	75,09%	78,10%	85,95%
Efectivo y Eq. + Inver. + patronales / Depósitos y aportes	18,37%	18,07%	18,10%	13,79%	20,36%	8,21%	10,28%	21,21%	25,00%	21,18%	36,12%
Patrimonio sin aportes / Activos	13,72%	13,09%	13,62%	13,33%	13,75%	13,62%	12,58%	13,54%	11,24%	8,19%	16,12%
Suficiencia de Margen (Sin det, deprec, otros g)	145,00%	144,09%	146,46%	156,68%	165,50%	148,75%	142,49%	152,72%	203,17%	184,61%	245,39%
Margen TOTAL	10,56%	7,92%	11,53%	17,08%	22,30%	15,99%	12,90%	21,35%	17,64%	16,32%	26,60%
Rentabilidad Total de los aportes y ahorros	6,32%	5,87%	5,67%	5,39%	5,54%	4,08%	4,74%	6,32%	7,13%	7,38%	9,23%
Excedente / Capital Social	2,98%	2,20%	3,10%	4,56%	5,85%	3,90%	3,46%	6,24%	18,57%	9,98%	24,85%
Rentabilidad de la cartera	15,01%	15,95%	16,86%	16,69%	16,74%	15,64%	16,53%	18,47%	13,56%	13,37%	16,11%
Costo de los Depósitos	5,08%	5,67%	4,80%	4,43%	3,15%	4,45%	8,20%	7,54%	5,23%	5,46%	7,89%
G. Personal + Generales sin varios / Ingresos Fcieras	59,45%	60,63%	61,23%	57,71%	55,25%	60,71%	60,64%	57,44%	37,97%	36,17%	46,91%
Gabto Provisiones / Ingresos de Cartera	-0,63%	2,48%	2,34%	6,40%	5,49%	9,10%	9,30%	4,34%	2,85%	2,03%	5,66%
Crecim. Cartera	0,01%	4,42%	0,64%	17,62%	2,18%	11,37%	9,56%	-0,59%	8,13%	Año corrido a nov	
Crecim. captaciones y aportes	10,00%	9,95%	4,54%	13,30%	8,19%	-1,43%	10,37%	10,01%	9,18%	Año corrido a nov	
Crecim. asociados	17,62%	13,12%	1,75%	-5,51%	-0,12%	-3,42%	-2,81%	-4,02%	4,12%	Año corrido a nov	

- Los indicadores de calidad de cartera no solo mejoran sino que además son inferiores a los del promedio del grupo de control.
- El patrimonio propio sumado con el deterioro es más de cinco veces los activos improductivos.
- Solo las solas provisiones de cartera casi duplican la cartera en riesgo
- El patrimonio es 1.24 veces los aportes
- Los activos financieros productivos superan el valor de los aportes y ahorros y son casi cuatro veces los ahorros, pues estos últimos solo financian un poco más de la cuarta parte de la cartera.
- La inversión en activos fijos es diez veces menor que el promedio de los otros fondos.
- La cartera representa casi el 82 % del activo y aunque disminuye frente a más del 90 % de los dos años anteriores, es superior siete puntos porcentuales al promedio del sector.
- Los activos financieros de corto plazo cubren más de la quinta parte del total de aportes y ahorros, lo que equivale a una buena liquidez.
- El patrimonio propio (sin aportes) es de casi 14% superando el 11 % del sector.
- Al final de cada \$100 de ingresos quedaron como excedente \$21, superando los \$17 del sector.
- La transferencia total al asociado (intereses de ahorros, gastos varios y otros [511095+523095] más el 80 % de los excedentes) equivale a una tasa de retorno del 6.32% sobre el promedio de aportes y ahorros, apenas un punto por debajo del promedio del sector que fue de 7.13 %.
- El excedente sobre el capital social es de 6.24% mientras en el grupo de control es de 18.57 % y ello tiene que ver con que la participación de los aportes en la cuota mensual es muy superior en FECV frente al promedio del sector el cual se inclina más hacia una relación de distribución 70 % ahorros permanentes y 30 % aportes.
- La rentabilidad de la cartera llegó al 18.5 % anual incrementándose dos puntos en comparación con el año anterior y más o menos equivalente al interés bancario corriente.
- El costo de los depósitos fue de 7.54 % superior al 5.23 % promedio del grupo de control.
- La eficiencia mejoró ya que por cada \$100 de ingresos financieros se destinaron \$61 a gastos de personal y generales (sin otros - 511095), dato inferior a los casi \$63 pesos de los dos años anteriores.
- El gasto neto de deterioro consumió \$4 de cada \$100 de intereses de cartera, menos de la mitad de lo observado en los dos años previos.
- Mientras la base social y la cartera decrecieron -4.02 % y - 0.59 % respectivamente, el total de aportes y ahorros creció 10 %.



6 | EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD E HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA

Todos los antecedentes y hechos apuntan a que el FECV podrá continuar desarrollando su objeto social normalmente durante el 2025 y los años subsiguientes, contribuyendo, como hasta ahora lo ha logrado, al progreso y bienestar de los asociados y sus familias.





7 SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS E INFORME DE GOBIERNO

7 | SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS E INFORME DE GOBIERNO

7.1. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - SIAR

Con la expedición de la nueva Circular Básica Contable y Financiera publicada en enero de 2021 por la Supersolidaria, el fondo de empleados procedió a crear y reglamentar el Comité de Riesgos compuesto por la persona encargada de riesgos, un integrante de la junta directiva y otros miembros nombrados por la junta directiva quienes monitorean mensualmente el cumplimiento de límites y apetito de riesgo definido por la organización, así en los siguientes términos:

- **RIESGO DE MERCADO:** El riesgo de mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado como son la tasa de interés, el precio y el tipo de cambio. Las inversiones del fondo de empleados fundamentalmente son las obligatorias para la constitución del fondo

de liquidez, equivalentes al 10 % del total de las captaciones y los excedentes de tesorería, que se mantienen todos a corto plazo. Las inversiones diferentes de fondos de Inversión colectiva o fiduciarios, caja y bancos son cercanos al 7 % del total del activo por lo que el riesgo de mercado de las inversiones es bajo. La cartera representa más del 90 % del activo, el cual está colocado a tasa fija a largo plazo lo que genera riesgo de tasa de interés por los efectos que sobre el margen de intermediación pueden tener las variaciones de las tasas del mercado en el costo del apalancamiento, sin embargo, efectuadas las simulaciones en las pruebas de estrés, en los escenarios de máxima volatilidad de las tasas de interés pasivas en el corto plazo según lo observado en la última década, el excedente se reduce pero no entra en terreno negativo. La entidad no está expuesta a riesgo cambiario porque no tiene activos ni realiza operaciones en divisas.



- **RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:**

Representa la probabilidad de que la entidad sea utilizada en el giro ordinario de sus negocios por cualquiera de sus contrapartes para el uso, ocultamiento o transferencia de recursos de origen ilícito. FECV adoptó integralmente las medidas de prevención, control, monitoreo y reporte que le corresponden de acuerdo con su nivel de riesgo, tamaño, naturaleza y complejidad por cada factor de riesgo según las instrucciones del título V de la nueva Circular Básica Jurídica. Tanto su oficial de cumplimiento como el revisor fiscal cuentan con el curso de la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero) y el diplomado respectivo. El riesgo inherente y residual de FECV es mínimo en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo teniendo en cuenta que los asociados son en esencia personas naturales que devengan sus ingresos de actividades laborales de prestación de servicios personales o son pensionados, cuyos ingresos son fácilmente verificables. Hasta la fecha no se han presentado operaciones inusuales ni se han reportado operaciones sospechosas o en efectivo por no superar los topes establecidos en la norma vigente, además se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos. En la inducción por ingreso y anualmente, tanto a los empleados como a los directivos se les imparte la capacitación en SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo)..

- **RIESGO DE CRÉDITO:**

El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno de sus pagos. FECV cumple con la normatividad expedida por la Supersolidaria para la administración del riesgo de crédito contenida en el capítulo II de la Circular Básica Contable que involucra tres procesos:

A) OTORGAMIENTO: el fondo de empleados cuenta con un nicho de mercado claramente definido, de igual manera en cada operación de crédito evalúa la

capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago y garantías conformidad con los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión que ha consignado en el reglamento de crédito aprobado por la junta directiva. Se consulta y reporta a la central de riesgos todas las operaciones de crédito y el total de la cartera. Los deudores tienen acceso a dicho reglamento de crédito y a las condiciones de los créditos, proyección de pagos o tabla de amortización y demás condiciones de la operación, previo a su aceptación, de lo cual se deja evidencia.

B) SEGUIMIENTO: tiene dos subprocesos, por un lado, el monitoreo que se hace mensualmente a partir del análisis de los indicadores de calidad de cartera por mora segmentada bajo diferentes criterios (recaudo, garantía, portafolio, jurisdicción, pagaduría, actividad económica) además del seguimiento al cumplimiento del presupuesto de colocaciones por límites y, por otro lado, la evaluación de cartera que se hace semestralmente al corte de mayo y noviembre de cada año cuyos resultados se registran al mes siguiente degradando la calificación un nivel adicional, la que le corresponda por altura de mora a los deudores que resulten en riesgo crítico o alto, de acuerdo con el puntaje interno diseñado con los seis criterios señalados por la Circular Básica Contable aumentando su deterioro. La entidad no debe aplicar todavía el modelo de pérdida esperada para el cálculo del deterioro por lo tanto aplica los porcentajes por altura de mora señalados en el anexo 1 del capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable.

C) RECUPERACIÓN: la entidad cuenta con políticas de cobranza administrativa, pre jurídica y jurídica, y cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación, así mismo efectúa los reportes a las centrales de riesgo dando cumplimiento integral a la normatividad vigente en materia de habeas data. Trimestralmente se presenta el informe de recuperación de cartera en mora y de gestión de cartera jurídica.

- **RIESGO DE LIQUIDEZ:** El riesgo de liquidez se define como la contingencia de que la

entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. FECV evalúa este riesgo de acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el capítulo III del título IV de la Circular Básica Contable. La brecha de liquidez siempre arroja resultado positivo por lo que la entidad nunca ha tenido valor en riesgo de liquidez y su fondo de liquidez se ha mantenido de forma permanente en todos los meses cumpliendo con el porcentaje mínimo legal que le corresponde, además se encuentra debidamente constituido en instrumentos financieros como efectivo y equivalentes del efectivo e inversiones de deuda alta seguridad, mínima volatilidad y alta liquidez en instituciones vigiladas por la Superfinanciera.

- **RIESGO OPERATIVO Y LEGAL:** Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas tecnológicos inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano interno y externo, incumplimiento de disposiciones

legales y administrativas o ausencia de personal clave, así como eventos externos de fuerza mayor como desastres naturales, pandemias, accidentes, terrorismo y asonadas. FECV, posee un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, FECV, dispone de manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus funcionarios. Hasta el momento no se han presentado eventos de riesgo operativo como fraudes, errores, fallas en los sistemas informáticos, ataques externos, sanciones o similares que pudieran interrumpir la operación o generar pérdidas para la entidad. La revisoría fiscal presenta informes escritos mensuales escritos sobre sus hallazgos y recomendaciones, que son analizados en el comité de riesgos junto con los requerimientos procedentes de cualquier autoridad estatal y cumple con todo su marco regulatorio en materia de registro en cámara de comercio, reportes a la Supersolidaria, declaraciones tributarias y pagos de la seguridad social, reporte de información exógena, registro nacional de



bases de datos, reporte y consulta a las centrales de riesgo, habeas data, protección a la propiedad intelectual y sistema general de seguridad en el trabajo.

5.2. GOBIENO CORPORATIVO

- JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL:** La junta directiva y el representante legal de FECV están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. La junta directiva y el representante legal, determinan las políticas y el perfil de riesgos de FECV, siguiendo los límites fijados en los diferentes reglamentos y manuales que se encuentran documentados y aprobados en las respectivas actas por lo demás los procesos y funciones de los empleados se adecúan a los mismos.
- POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES:** FECV, cuenta con diferentes comités creados por su junta directiva, como son el Comité de Riesgos y Comité de Crédito. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos. El organigrama de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad y hasta donde ello lo permite las funciones de aprobación, registro y análisis de riesgos dependen de áreas funcionales distintas o su responsabilidad recae en empleados diferentes sentando claros límites en función de su nivel jerárquico. La entidad cuenta con su estatuto, su código de ética incluido en el manual SARLAFT, manuales de riesgos, reglamentos de los servicios de ahorro y crédito, reglamentos de los fondos sociales y mutuales, los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social, así como con los respectivos manuales de funciones y procedimientos todos ellos actualizados a la normatividad vigente.
- REPORTES:** La junta directiva y el comité de control social, reciben información mensual del comité de riesgos así como del representante legal, al tiempo que conocen el desarrollo financiero de FECV. Disponen también de los informes que brinda la revisoría fiscal en cada una de sus visitas y el informe semestral sobre el SARLAFT. En cada reunión se revisan los estados financieros y el cumplimiento de las metas presupuestales. En cuanto al informe de los comités de riesgos, se debaten sus recomendaciones y se aprueban las medidas que deben adoptarse. La gerencia somete para aprobación del consejo todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, riesgos, fondos sociales, el funcionamiento de los comités y el presupuesto, el Pesem, el plan estratégico, el balance social y el plan de acción anual.
- INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA:** FECV cuenta con un programa idóneo para la prestación de los servicios, el registro de las operaciones y la contabilidad, que facilita la generación de reportes internos y externos. El hardware se encuentra actualizado y se dispone de un plan de mantenimiento preventivo y un plan de inversiones para reemplazar los equipos obsoletos. En materia de acceso remoto se tiene la posibilidad de acceso por medio de VPN con seguridades adecuadas tanto remotas como perimetrales para evitar accesos no autorizados, ataques informáticos o la entrada de virus. La entidad respalda de manera externa y en la nube la información crítica de los aplicativos y archivos de ofimática.
- AUDITORÍA:** FECV, tiene revisoría fiscal la cual realiza visitas mensuales, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan y el control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a la junta directiva y al representante legal sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.



8

DECLARACIONES DE LEY

8 | DECLARACIONES DE LEY

FECV ha cumplido con las normas de seguridad social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Finalmente, en cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 me permito informar el estado de cumplimiento, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad sobre las que puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades competentes que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados de forma legal, es decir, cumpliendo las normas respectivas y las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software de acuerdo con las licencias de uso que vienen con cada programa.





9 | INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

9 | INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Santiago de Cali, 13 de Marzo de 2025

INFORME CONTROL SOCIAL 2024

El Comité de Control Social envía un caluroso saludo solidario a todos los asistentes de esta Asamblea, y manifestamos nuestro compromiso y apoyo incondicional para contribuir con el mejoramiento continuo de nuestro Fondo de Empleados, siempre.

A continuación presentamos el balance de la gestión realizada por el Comité de Control Social durante el año 2024, la cual estuvo enmarcada en una serie de actividades que permitieron dar cumplimiento al cronograma establecido para dar continuidad a nuestro plan de trabajo propuesto a la Asamblea para nuestra elección para el periodo 2023-2025. Es así como, a través de la ejecución de las siguientes actividades se pretendió dar cumplimiento a nuestro compromiso con esta Asamblea y a los lineamientos definidos en la normatividad que rige al comité de control social ley 79 de 1988 y decreto 1481 de 1989,

Al inicio del año 2024, se actualizaron los conocimientos al interior del Comité de Control Social, con el fin de ser más efectivos en nuestro funcionamiento. En esta actualización se viene realizando la revisión normativa que enmarca el funcionamiento del Comité. De esta actualización de conocimientos, se determinaron 3 objetivos:

- Determinar el cumplimiento de la entrega de beneficios a los asociados del FECV.
- Verificar el cumplimiento normativo del fondo de empleados en la ejecución de sus actividades.
- Velar por el cumplimiento de los deberes y derechos de los asociados.

Estos objetivos se lograron con la ejecución de las siguientes acciones:

ACTIVIDADES GENERALES

- Se hizo revisión del cumplimiento de la Planeación estratégica aprobada en el año 2023, en los servicios de ahorro y crédito, velando porque las tasas de interés ofrecidas tanto en captaciones como en colocaciones fueran atractivas para los asociados.
- Se realizó revisión del libro de actas de Junta Directiva con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 6 del reglamento del Comité de Control Social.
- Se monitorearon las quejas y reclamos de los asociados y se apoyó en las respuestas que se debían brindar por parte del FECV, dirigidas a entes de control.

- Se realizó la revisión y seguimiento de las causas de retiro, donde se hizo mayor énfasis a retiros por motivo voluntario.
- Se realizó veeduría al cumplimiento de los reglamentos del FECV, a través del otorgamiento de los diferentes servicios créditos, auxilios y beneficios.
- Se monitoreó el proceso de implementación del Software Linux, a través del cronograma dado a conocer por la administración de FECV.
- Se realizó la revisión del reglamento de la Asamblea, con el fin de validar que se ajusta a lo requerido normativamente para la realización de la misma así como también se realizó la verificación de los asociados hábiles convocados a participar de esta Asamblea.
- Se validaron las planchas para postulación a Junta Directiva, comité de apelaciones y Comité de Control Social, revisando que los postulantes cumplan los requisitos exigidos por nuestros Estatutos y la normatividad vigente.
- Se controló la entrega del beneficio Bono de Bienestar a través de la plataforma Kupi, por ser la primera vez que se usa en FECV. Conjuntamente con la administración se brindó solución a las inconsistencias presentadas en la entrega de este beneficio para brindar mayor satisfacción a nuestros asociados.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

En la Asamblea general de Asociados del año 2024, efectuada el 21 de marzo de 2024, se aprobó el Proyecto de Distribución de Excedentes, el cual debía ser ejecutado en el transcurso del año 2024.

Los diferentes beneficios para los asociados entregados durante el año 2024 fueron los siguientes:

- Se otorgaron 218 Auxilios de Solidaridad evaluados en treinta y un millones cuatrocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y un pesos (\$31.488.461) beneficiando a asociados y a su grupo familiar.
- En Bonos de Bienestar se entregaron 1.074 auxilios, por valor de cincuenta y dos millones setecientos ochenta y siete mil setecientos diez y siete pesos (\$52.787.717).
- En el Obsequio a los Niños fueron otorgados 609 regalos, para lo cual se utilizaron recursos por un valor de total de cuarenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos (\$45.434.586). Y en el Obsequio a los Asociados se invirtieron un valor de sesenta y tres millones ciento nueve mil cuatrocientos diez y nueve pesos (\$63.109.419), entregando 1.400 obsequios, para un total de ciento noventa y dos millones ochocientos veinte mil ciento ochenta y tres pesos (\$192.820.183) en beneficios de bienestar para el asociado y su familia.
- En el Fondo de Calamidad fueron invertidos ciento ocho millones trescientos ocho mil doscientos sesenta y tres pesos (\$108.308.263), representados en 3.044 beneficios entregados, los cuales quedaron distribuidos de la siguiente manera: Auxilio Funerario 1.028. con un costo de treinta millones siete mil cincuenta pesos

(\$30.008.050), Póliza Hogar 2.015 beneficios con un costo de setenta y siete millones ochocientos veinticinco mil doscientos trece pesos (\$77.825.213) y en el Auxilio de Calamidad Domestica 1 auxilio con un costo de cuatrocientos setenta y cinco mil pesos (\$475.000).

SEGUIMIENTO AL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS Y MOTIVOS DE RETIRO.

- Dentro de la gestión del Fondo de Empleados se han otorgado a los asociados créditos por un valor de siete mil sesenta y dos millones trescientos veinticinco mil cuatrocientos sesenta pesos (\$7.062.325.460) los cuales equivalen a 1.269 créditos entregados.
- Es importante destacar la gestión de vinculaciones realizada en el año 2024, con la cual se logró la afiliación de 463 nuevos asociados.
- Se realizó seguimiento a los retiros de los asociados durante el año 2024 de lo cual se extrajo lo siguiente: se presentaron 527 retiros, de los cuales el 56.3% es por retiro de la empresa, 43.7% decide retirarse voluntariamente. Del 100% de los retiros voluntarios, el 61% se retira porque necesita mejorar su flujo de caja, el 18% manifiesta motivos personales, y el 21% otros motivos.

CONCLUSIONES:

El Comité de Control Social realizó un plan de trabajo para el 2024, dónde se dio cumplimiento a todas las actividades planteadas.

Consideramos que en general todas las actividades desarrolladas por el Fondo de Empleados generaron mucha satisfacción y fortalecimiento a los lazos familiares de nuestros Asociados, actividades enmarcadas en la filosofía solidaria y calidez humana que caracteriza a la familia del FECV.

Queremos agradecer la confianza y el apoyo brindado por todos los Asociados, el respaldo del Equipo Administrativo y la Junta Directiva del FECV y adicionalmente, aprovechamos este valioso espacio para invitarlos a seguir participando, trabajando por nuestro Fondo de Empleados, y así juntos logremos que continúe siendo una de las mejores alternativas, en la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros Asociados y sus grupos familiares.

Cordialmente,

JAIME YEFFERSON PEREZ ZULUAGA

Presidente
Comité de Control Social
Fondo de Empleados de Comfenalco Valle



10 | INFORME DEL REVISOR FISCAL

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Asociados del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle

Opinión

He auditado los estados financieros individuales del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Preparadores de Información que conforman el Grupo 2 contenidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y otras que lo modifiquen.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría a los estados financieros referidos en este informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la dirección y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individual, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar bajo el principio de empresa en funcionamiento. Si llegare a concluir que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, y que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios, y el cumplimiento de la Ley 603 de 2000, en lo relacionado con los derechos de autor.

Opinión sobre el control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209, la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que regulan la actividad de la entidad, en general la normatividad emitida por la
- Superintendencia de Economía Solidaria, entre ellas, la circular externa N° 22 del 28 de diciembre de 2020, mediante la cual se expidió la circular básica contable y financiera;
 - Estatutos de la entidad;
 - Actas de asamblea general de asociados, junta directiva, comité de control social, comité de apelaciones, comité de evaluación de cartera;
 - Otra documentación relevante, como el Título V de la circular básica jurídica N° 20 del año 2020, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria en relación con la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio lo establecido en las Normas Internacionales sobre el Sistema de Control Interno para los estados financieros en una Organización. Estos criterios no son de uso obligatorio para la compañía, son buenas prácticas aceptadas para configurar un sistema de control interno financiero.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno de la entidad, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la Norma Internacional de Información Financiera, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados

debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

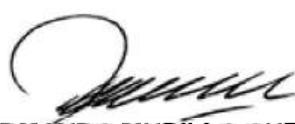
En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinion sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el criterio que utilicé como referente para evaluar el sistema de control interno, metodología de trabajo basada en las mejores prácticas para evaluar controles.

OTRAS CUESTIÓN

Finalmente, manifiesto que efectué seguimiento a las respuestas sobre las recomendaciones dirigidas a la Administración de la Corporación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 14952—T

Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S.

Av. 4 Nte. No. 7N- 46 Piso 3 Local 335

Santiago de Cali, 28 de febrero de 2025



11 | CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

11 CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad al artículo 37 de la ley 222 de diciembre 1995, el representante legal y el contador público del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle FECV , certificamos que los estados Financieros individuales : Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas de revelación a diciembre de 2024 fueron preparados con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y aplicados uniformemente con la información del año anterior y las cifras presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2024.

Expresamos además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales.
2. No se han presentado irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
3. Aseguramos la existencia de los activos y pasivos, así como los derechos y obligaciones de acuerdo con el corte de documentos a diciembre 31 de 2024.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y las respectivas notas.
5. No se presentaron hechos al final del periodo que requieran ajustes o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los diez y siete días (17) del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).



MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal



DIEGO FERNANDO LÓPEZ L.
Contador Público
T.P. 70060-T



12 | ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 VS 2023 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	AÑO 2024	AÑO 2023
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	15	\$ 2.032.865.954,00	\$ 1.759.143.159,00
Intereses Créditos Consumo		<u>\$ 2.032.865.954,00</u>	<u>\$ 1.759.143.159,00</u>
COSTO DE VENTA	16	\$ 232.577.776,37	\$ 218.045.857,36
Intereses Cdat		\$ 108.522.450,00	\$ 72.619.297,00
Intereses ahorro contractual		\$ 41.954.645,00	\$ 43.115.792,00
Intereses ahorro permanente		\$ 57.496.342,00	\$ 79.921.513,00
Contribución Emergencia Económica		\$ 24.604.339,37	\$ 22.389.255,36
Intereses Financieros		<u>\$ 0,00</u>	<u>\$ 0,00</u>
EXCEDENTES BRUTOS		<u>\$ 1.800.288.177,63</u>	<u>\$ 1.541.097.301,64</u>
GASTOS OPERACIONALES	17	\$ 1.428.908.287,40	\$ 1.337.954.967,46
Beneficio a Empleados		\$ 958.099.878,00	\$ 868.180.229,00
Gastos Generales		\$ 282.163.535,40	\$ 259.075.429,46
Deterioro cartera de creditos		\$ 177.374.015,00	\$ 201.605.961,00
Depreciación propiedad planta y equipo		\$ 11.270.859,00	\$ 9.093.348,00
EXCEDENTES OPERACIONALES		<u>\$ 371.379.890,23</u>	<u>\$ 203.142.334,18</u>
OTROS INGRESOS	18	\$ 121.646.367,76	\$ 64.320.385,10
Otros		\$ 24.440.326,52	\$ 24.618.101,47
Recuperación Deterioro		\$ 89.071.920,00	\$ 37.983.064,00
Aprovechamientos		\$ 8.134.121,24	\$ 1.719.219,63
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	19	\$ 32.948.665,41	\$ 32.203.467,94
Gasto financiero		\$ 27.941.752,25	\$ 27.065.012,69
Varios		<u>\$ 5.006.913,16</u>	<u>\$ 5.138.455,25</u>
EXCEDENTES NETOS		<u>\$ 460.077.592,58</u>	<u>\$ 235.259.251,34</u>

Ver Notas a los estados financieros


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T,P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T,P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2024 - 2023 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	AÑO 2024	AÑO 2023
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4	\$ 1.554.918.952,46	\$ 344.800.474,88
Caja		\$ 414.000,00	\$ 414.000,00
Bancos		\$ 1.355.128.409,43	\$ 145.120.996,77
Efectivo Restringido		\$ 112.889.186,03	\$ 112.778.121,11
Fondo de Liquidez (CDT's)		\$ 86.487.357,00	\$ 86.487.357,00
INVERSIONES	5	\$ 111.967.089,71	\$ 98.723.073,71
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		\$ 111.967.089,71	\$ 98.723.073,71
CARTERA DE CRÉDITOS	6	\$ 3.246.201.996,00	\$ 2.939.341.060,74
Créditos de Consumo		\$ 3.353.662.851,00	\$ 3.040.550.098,74
Deterioro Créditos		-\$ 10.287.985,00	-\$ 24.802.776,00
Deterioro General Créditos		-\$ 102.794.082,00	-\$ 83.152.308,00
Intereses por cobrar		\$ 17.770.944,00	\$ 21.241.553,00
Deterioro Intereses		-\$ 12.149.732,00	-\$ 14.495.507,00
Pagos por Cuenta de asociados		\$ 0,00	\$ 0,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	\$ 734.594.089,00	\$ 667.135.888,00
Deudores patronales		\$ 695.491.449,00	\$ 646.244.180,00
Deterioro deudores patronales		\$ 0,00	\$ 0,00
Convenios por cobrar		\$ 2.804.316,00	\$ 4.845.988,00
Anticipo contrato y proveedores		\$ 32.381.000,00	\$ 11.020.000,00
Otras cuentas por cobrar		\$ 3.917.324,00	\$ 5.025.720,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 5.647.682.127,17	\$ 4.050.000.497,33
ACTIVO NO CORRIENTE			
CARTERA DE CRÉDITOS	6	\$ 7.671.873.548,00	\$ 8.141.847.241,26
Creditos de consumo L P		\$ 8.211.463.365,00	\$ 8.593.768.641,26
Deterioro Créditos L P		-\$ 241.066.026,00	-\$ 192.043.691,00
Deterioro General Créditos		-\$ 298.523.791,00	-\$ 259.877.709,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	\$ 48.738.130,00	\$ 35.910.299,00
Muebles y Equipo de Oficina		\$ 68.129.896,00	\$ 66.284.206,00
Equipo de Computo y Comunicación.		\$ 103.286.562,00	\$ 81.033.562,00
Depreciación Propiedad Planta y Equipo.		-\$ 122.678.328,00	-\$ 111.407.469,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 7.720.611.678,00	\$ 8.177.757.540,26
TOTAL ACTIVOS		\$ 13.368.293.805,17	\$ 12.227.758.037,59

MARIA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896

ARMÁNDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T,P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S

DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T,P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2024 - 2023

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2024	2023
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
PASIVOS FINANCIEROS	9	\$ 1.686.552.922,16	\$ 1.448.068.139,16
Cdats		\$ 987.203.658,16	\$ 831.351.070,16
Ahorros Contractual		\$ 699.349.264,00	\$ 616.717.069,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10	\$ 0,00	\$ 0,00
Sector Cooperativo		\$ 0,00	\$ 0,00
Intereses por Pagar		\$ 0,00	\$ 0,00
BENEFICIO A EMPLEADOS	11	\$ 110.677.570,00	\$ 127.149.837,00
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12	\$ 211.162.664,30	\$ 320.265.900,30
Proveedores		\$ 424.998,00	\$ 108.706.983,00
Impuestos		\$ 50.401.034,30	\$ 45.679.436,30
Otros		\$ 160.336.632,00	\$ 165.879.481,00
FONDOS SOCIALES	13	\$ 627.134.100,10	\$ 597.822.656,45
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 2.635.527.256,56	\$ 2.493.306.532,91
PASIVO NO CORRIENTE			
DEPÓSITOS AHORRO PERMANENTE	9	\$ 1.239.809.803,00	\$ 1.143.347.323,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 1.239.809.803,00	\$ 1.143.347.323,00
TOTAL PASIVOS		\$ 3.875.337.059,56	\$ 3.636.653.855,91
PATRIMONIO			
Aportes Sociales		\$ 7.682.617.998,00	\$ 7.052.635.681,00
Reserva Protección Aportes		\$ 1.220.200.570,25	\$ 1.173.148.734,25
Otras Reservas		\$ 2.090.283,00	\$ 2.090.283,00
Fondos de Destinación Específica		\$ 126.891.501,78	\$ 126.891.501,78
Superavit		\$ 1.078.800,00	\$ 1.078.800,00
Excedentes del ejercicio		\$ 460.077.592,58	\$ 235.259.181,65
TOTAL PATRIMONIO		\$ 9.492.956.745,61	\$ 8.591.104.181,68
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		\$ 13.368.293.805,17	\$ 12.227.758.037,59

Ver Notas a los estados financieros


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
 Representante Legal
 c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
 Revisor Fiscal
 T,P 14952-T
 Ver mi opinión adjunta
 Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
 Contador
 T,P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 01 Y DICIEMBRE 31 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2024	2023
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		
Recaudo de clientes	10.530.990.951	8.827.281.218
Recaudo ahorros voluntarios	363.975.500	458.349.251
Reintegro de cheques girados	0	0
TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	10.894.966.451	9.285.630.469
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pagos a Empleados	-597.360.493	-519.108.779
Pagos a Proveedores	-948.591.066	-719.645.643
Pagos Otros Gastos Servicios y Administración	-140.410.840	-143.173.455
Pagos Parafiscales y otras deducciones de nómina	-195.128.500	-188.550.100
Pagos Servicios Generales a Asociados	-174.535.020	-163.034.388
Desembolso Créditos	-5.426.550.304	-5.639.140.787
Pagos Retenciones en la Fuente, ICA, IVA	-111.357.000	-71.717.000
Retiro de CDAT y Ahorro Natillero	-876.296.678	-880.217.036
Reintegro de aportes y Auxilios a los asociados	-1.192.365.072	-1.036.821.257
TOTAL EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-9.662.594.973	-9.361.408.445
TOTAL EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.232.371.478	-75.777.976
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras Propiedad, Planta y Equipo	-22.253.000	-12.959.460
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-22.253.000	-12.959.460
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos Bancarios	0	0
Pago de Obligaciones Financieras	0	0
Apertura Fondo Liquidez	0	0
Disminución fondo de Liquidez	0	0
FLUJO DE EFCTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
Aumento (Disminución) En Efectivo	1.210.118.478	-88.737.436
Efectivo al Inicio del Periodo	344.800.475	433.537.911
Efectivo al Final del Periodo	1.554.918.952	344.800.475

Ver Notas a los estados financieros


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
 Representante Legal
 C.C. 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
 Revisor Fiscal
 T.P. 14952-T
 Ver mi opinión adjunta
 Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S
 Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
 Contador
 T.P. 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2024

CUENTA PATRIMONIAL	SALDO A DIC 31/23	MOVIMTO. DEL PATRIMONIO		SALDO A DIC 31/24
		AUMENTO	DISMINUCION	
Capital Social	\$ 7.052.635.681,00	\$ 2.094.397.690	\$ 1.464.415.373	\$ 7.682.617.998,00
Reserva Protección de Aportes	1.173.148.734,25	47.051.836,00	0,00	1.220.200.570,25
Reserva Valorización de Aportes	0,00	\$ 30.621.300	\$ 30.621.300	0,00
Reserva Protección Cartera	2.090.283,00	\$ 0	\$ 0	2.090.283,00
Fondos Sociales Capitalizados	1.784.469,78	\$ 0	\$ 0	1.784.469,78
Superavit valorizaciones	1.078.800,00	\$ 0	\$ 0	1.078.800,00
Fondos de Inversión	125.107.032,00	\$ 0	\$ 0	125.107.032,00
Excedente Presente Ejercicio	235.259.181,65	\$ 460.077.593	\$ 235.259.182	460.077.592,58
TOTALES	\$ 8.591.104.181,68	\$ 2.632.148.418,58	\$ 1.730.295.854,65	\$ 9.492.956.745,61

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2023

CUENTA PATRIMONIAL	SALDO A DIC 31/22	MOVIMTO. DEL PATRIMONIO		SALDO A DIC 31/23
		AUMENTO	DISMINUCION	
Capital Social	\$ 6.555.813.457,00	\$ 1.966.247.308	\$ 1.469.425.084	\$ 7.052.635.681,00
Reserva Protección de Aportes	\$ 1.123.036.109,25	\$ 50.112.625	\$ 0	\$ 1.173.148.734,25
Reserva Valorización de Aportes	\$ 0,00	\$ 28.612.427	\$ 28.612.427	\$ 0,00
Reserva Protección Cartera	\$ 2.090.283,00	\$ 0	\$ 0	\$ 2.090.283,00
Fondos Sociales Capitalizados	\$ 1.784.469,78	\$ 0	\$ 0	\$ 1.784.469,78
Superavit valorizaciones	\$ 1.078.800,00	\$ 0	\$ 0	\$ 1.078.800,00
Fondos de Inversión	\$ 125.107.032,00	\$ 0	\$ 0	\$ 125.107.032,00
Excedente Presente Ejercicio	\$ 250.563.126,74	\$ 235.259.182	\$ 250.563.127	\$ 235.259.181,65
TOTALES	\$ 8.059.473.277,77	\$ 1.025.214.765,51	\$ 1.272.289.742,66	\$ 8.591.104.181,68

Ver Notas a los estados financieros


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T



13 | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE.

Políticas Contables y Notas explicativas a los estados Financieros para los años terminados en diciembre 31 2024 - 2023

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Empleados de Comfenalco Valle FECV se constituyó en el año 1990 como una asociación de derecho privado, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica número 05575 del 07 de Marzo de 1990 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas – DANCOOP, hoy llamado DANSOCIAL. El domicilio social está ubicado en la calle 6 nro. 6-63 de la ciudad Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca (Colombia).

El objeto Social del Fondo es fomentar el ahorro de sus asociados, el suministro a los mismos de préstamos o créditos en diversas modalidades y la prestación de diferentes servicios, entre otros.

La vigencia del Fondo de Empleados es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos y en la forma y términos previstos en la ley. La entidad está vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN

2.1 Los estados Financieros Individuales del FECV han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión 2015 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la Revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) y la ratificación por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, así como las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

2.2 Principio de Materialidad: Se considera cifra material para el estado de situación financiera, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, cifras por valor superior al 0,10% del Activo y en el estado de resultados integral cifras superiores al 0,22% del total de ingresos de la entidad.

Se revelará en las notas a los estados financieros por tercero y/o concepto, todas las partidas diferentes a la cartera, depósitos, aportes y las derivadas de estas operaciones, que conforman cada uno de los rubros revelados en los estados financieros, cuyos valores representen más del 5% de la respectiva partida y sean en todo caso superiores a Veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes es decir \$26.000.000.000.

2.3 Comprensibilidad: los Estados Financieros de FECV se presentan de modo que sea comprensible para los asociados y usuarios externos que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. los Estados Financieros de FECV se presentan de modo que sea comprensible para los asociados y usuarios externos que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

2.4 Relevancia: la información proporcionada en los Estados Financieros de FECV es relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios internos y externos, siempre y cuando esta información pueda ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes y futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

2.5 Fiabilidad: La información que contiene los Estados Financieros de FECV son fiables, no presenta error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

2.6 La Esencia sobre la forma: FECV contabiliza y presenta las transacciones y demás sucesos y condiciones de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

2.7 Prudencia: es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. La prudencia no permite el sesgo.

2.8 Integridad: para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa y equívoca, por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

2.9 Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de FECV a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financiero. La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones son llevadas a cabo de una forma uniforme a través del tiempo. Los usuarios deben estar informados de las presentes políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio presentado en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

2.10 Oportunidad: la oportunidad implica proporcionar información dentro del período de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. Se espera conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es como se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios internos y externos cuando toman decisiones económicas.

Las cifras están expresadas en pesos colombianos.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes al Efectivo

- Los equivalentes de efectivo son dinero en efectivo depositado en caja o en cuentas de ahorro y corriente así como inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, como es el caso de los Fondos Fiduciarios a la Vista.
- Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- Los intereses generados en Entidades financieras se contabilizan como un ingreso ordinario incrementando el valor de la cuenta de ahorros, corriente o fiducia a la vista.

3.1.1 Caja Menor: La caja menor se utiliza para pagos en efectivo en FECV, hacen parte de la actividad administrativa y deben ajustarse a un manejo racional, ético y controlado y su orientación se dirige a facilitar los procedimientos internos para el cumplimiento del objeto social. La caja menor es un fondo fijo rotativo, cuyo valor al momento de hacer el cálculo se aproximará al múltiplo de diez mil más cercano. El gerente general formalizará anualmente el ajuste del valor de este fondo.

Reconocimiento: Se reconocerá por el importe establecido por la Junta Directiva en el reglamento de caja menor.

3.1.2 Bancos

El FECV posee cuentas corrientes y de ahorros para el manejo de los recursos. Las transacciones de los asociados se manejarán preferencialmente a través de las cuentas de ahorro que ellos poseen en entidades financieras para el manejo de su nómina o de manera independiente se les girará cheque o efectuará transferencia utilizando una cuenta exonerada especialmente del pago del impuesto del cuatro por mil, para realizar los desembolsos por concepto de créditos, ahorros en sus diferentes modalidades. Adicionalmente estas cuentas podrán ser utilizadas para que los asociados que lo requieran puedan depositar los pagos de obligaciones y servicios.

Para determinar el valor del efectivo en banco se deben cotejar el valor en libros con el valor del estado de las cuentas bancarias y realizar una conciliación de forma mensual.

Reconocimiento: FECV reconocerá el efectivo en bancos en el momento que ingresan o salen los recursos económicos de la entidad bancaria.

Medición: Inicial: FECV mide el efectivo en bancos por el valor monetario, recibido o entregado, representado por billetes, monedas u otro documento equivalente que ampare la transacción bancaria. **Posterior:** Se mide el efectivo en bancos en moneda local a su valor actual.

3.1.3 Fondo de Liquidez: FECV debe contar con un Fondo de Liquidez, equivalente como mínimo al 10% sobre todos los depósitos y exigibilidades de sus asociados, salvo respecto de la cuenta de los ahorros permanentes dado que los estatutos de FECV establecen que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado, caso en el cual el porcentaje a mantener será como mínimo del 2% del total de dicha cuenta. El FECV deberá mantener permanentemente un fondo de liquidez en las siguientes entidades: Establecimientos de crédito y organismos cooperativos de grado superior de carácter financiero vigilados por la Superintendencia Financiera, en un fondo o en un patrimonio autónomo administrado por sociedades fiduciarias o en fondos de valores administrados por sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Reconocimiento: El FECV reconoce el efectivo en el Fondo de Liquidez en el momento que ingresan o salen los recursos económicos de la entidad bancaria.

Medición: Inicial: El FECV mide el efectivo en el Fondo de Liquidez por el valor del importe en efectivo depositado. **Posterior:** Cuando se trata de cuentas de ahorro, corrientes o fiducias a la vista se mide el efectivo en el Fondo de Liquidez por el saldo que presenta el extracto, llevando al ingreso los rendimientos financieros devengados y al gasto las comisiones, impuestos y demás gastos bancarios.

3.2 Instrumentos Financieros – Activos Financieros.

Contrato que da lugar, simultáneamente a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento capital en otra entidad. Un activo financiero es el derecho que tiene quien lo posee, a recibir del emisor flujos futuros de efectivo. Está representado en un documento que genera obligaciones y derechos:

- Por parte del emisor (persona que emite o “vende” el documento) genera una obligación de cumplir con una promesa de pago del importe pactado.
- Por parte del tenedor (persona que compró el documento) genera un derecho a recibir esos pagos.

Los activos financieros deben ser clasificados así:

3.2.1 Instrumentos de Patrimonio Medidos a Valor Razonable: Aquirido con el propósito de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en su precio o en la comisión de intermediación. En un solo emisor o grupo económico no se podrán concentrar más del 7% de los activos de la entidad en este tipo de inversiones de capital.

Medición: Inicial: el FECV mide las inversiones de patrimonio por el valor de la transacción que regularmente es el valor razonable (valor de mercado de un activo idéntico cotizado), es decir, el precio de bolsa. Los gastos y comisiones originados en la transacción se llevan como gastos ordinarios en el estado de resultado integral.

Posterior: Las variaciones en el valor razonable (precio cotizado de mercado de la acción) incrementarán el valor de la inversión y se llevarán como ganancias o pérdidas por valoración de inversiones en los ingresos o gastos ordinarios del estado de resultados integral, al igual que las ganancias o pérdidas en venta de inversiones, obtenidas en su negociación final.

3.2.2 Instrumentos de Patrimonio Medidos Costo Histórico: Corresponde a aportes en entidades del sector Cooperativo o en otras entidades sin ánimo de lucro que son reembolsables en el momento del retiro y que dadas sus características no son negociables o transables y por ende no es posible establecerles un valor razonable. También incluye inversiones de patrimonio en entidades con ánimo de lucro que no cotizan en Bolsa, no tienen transacciones recientes (máximo 6 meses) que permitan inferir el valor razonable que alcanzaría la inversión en caso de ser negociada y tampoco se tiene un estudio técnico de valoración de la empresa.

Estas inversiones se reconocen por el valor de la transacción, y su medición posterior se hará al costo histórico menos deterioro. Los dividendos y revalorizaciones decretados se contabilizarán como ingreso ordinario en el estado de resultados integral incrementando el valor de la inversión. Los gastos y comisiones originados en la transacción se llevan como gastos ordinarios en el estado de resultado integral.

3.2.3 Inversiones de Deuda medidos al Costo Amortizado: Tales como CDT, CDAT, Bonos Privados y Bonos de Gobierno (TES) diferentes de cuentas por cobrar y préstamos originados por la entidad, con vencimiento fijo y que la entidad espera conservar hasta su vencimiento.

El FECV reconoce las inversiones en el momento que se constituyen los títulos valores en la entidad vigilada por la Superintendencia Financiera o se adquieren en el mercado de valores. Por política la entidad solo efectúa inversiones de eventuales excesos de liquidez en títulos de renta fija o variable a corto plazo (entre 90 y 180 días como máximo) con entidades financieras (casi siempre establecimientos de crédito) vigiladas por la Superintendencia Financiera que se miden al costo amortizado y se clasifican como equivalentes del efectivo si el plazo de apertura es inferior o igual a 90 días y como inversiones al costo amortizado si el plazo de apertura es mayor a 90 días.

3.2.3.1 Fondo de Liquidez: Cuando el Fondo de liquidez se constituya mediante instrumentos de deuda pactados a más de 90 días se presentarán como inversiones.

3.2.4 Cartera de Crédito y Obligaciones Financieras (préstamos por cobrar y por pagar) al Costo Amortizado: Operaciones de mutuo formalizadas a través de pagarés y documentos similares que constituyen una operación de financiación en la cual se pacta el pago de intereses fijos o variables al plazo, los cuales se deben causar mensualmente efectuando el respectivo cálculo de la tasa interna de retorno para el período causado al cierre del mes bien sea mes completo o solo algunos días. Incluye para la presentación los intereses causados aunque contablemente se registren en el código de cuentas por cobrar.

La cartera se clasifica de conformidad con lo definido en la Circular Básica Contable y Financiera, norma emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y lo descrito en el reglamento interno de crédito. El total de la cartera del FECV se clasifica en Consumo. Con respecto al deterioro de cartera de crédito El FECV no aplica lo referente a NIIF para PYMES, por disposición gubernamental, quien dispuso que en este aspecto nos rigiéramos a la circular básica contable y Financiera emitida por la SES en el capítulo II.

El seguro de vida deudores lo asumen los deudores y se cobra como un concepto independiente en el plan de amortización.

Los intereses se liquidan por el método del costo amortizado aplicando el principio de causación (acumulación o devengo) en forma vencida, mensualmente, hasta una mora de 90 días; momento a partir del cual por principio de prudencia, se consideran activos contingentes no reconocidos, que se controlan en cuentas de revelación de información financiera (antes cuentas de orden) y que no se presentan en los estados financieros.

Los activos financieros básicos derivados de su intermediación financiera como inversiones de deuda al costo amortizado, cuentas por cobrar y cartera de créditos, los conserva hasta su vencimiento final, es decir, recibe directamente los flujos de efectivo y no tiene como política vender su cartera a terceros, ni siquiera de manera temporal (con pacto de recompra) al descuento, por lo tanto no está obligada a descontar el flujo futuro de fondos de su cartera de créditos con una tasa de referencia del mercado para establecer su valor razonable.

EL FECV califica y Deteriora la cartera de crédito así:

Deterioro general: El FECV constituye una provisión general como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el párrafo anterior, EL FECV mantiene un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo legal exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva:

Como una medida de prudencia al realizar la recalificación de cartera después de su respectiva evaluación en el año 2019 se modificó el porcentaje de deterioro para la cartera en categoría B, pasando del 3% al 1%. Para la vigencia 2020 la Junta Directiva modificó el porcentaje de deterioro para los créditos de consumo con morosidad mayor a 60 días como se enseña en la siguiente tabla:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
E			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

3.2.5 Cuentas por cobrar y por Pagar Corrientes al Costo Histórico: surge de operaciones comerciales de corto plazo o corrientes (máximo 12 meses) ocasionadas en convenios o por la venta de bienes y servicios directamente o a través de convenios, así como pagos efectuados a nombre de los asociados que deben reintegrar a la entidad aunque sea de manera diferida en un plazo no mayor al corriente, así como otras cuentas por cobrar resultantes de saldos a favor en impuestos, anticipos a contratistas y empleados y valores descontados por el sistema de libranza a los asociados por sus patronos que se encuentran pendientes de pago a favor del Fondo de Empleados. En éste tipo de operaciones regularmente no se pacta financiación.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:

3.2.5.1 Deudores Patronales y Empresas. Representa cuando al cierre contable de un mes, no se haya recibido el pago institucional por aportes o descuentos de nómina, etc., quincenal o mensualmente, reconociéndose los hechos económicos dentro del principio de realización o causación. Este rubro debe provisionarse atendiendo los parámetros establecidos de acuerdo con la contingencia de pérdida, y con las normas legales vigentes.

3.2.5.2 Convenios por Cobrar: Son los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo a la celebración de un contrato.

3.2.5.3 Anticipos de Contratos y Proveedores: Representa los valores entregados por El FECV a título de anticipo para la realización de un contrato o a sus proveedores en la adquisición de bienes y/o servicios.

3.2.5.4 Ingresos por Cobrar: Representa los valores devengados por FECV y que se encuentran pendiente de recaudo originados en el desarrollo de las operaciones diferentes a los rendimientos de las inversiones y los intereses de la cartera de créditos.

3.2.5.5 Otras Cuentas por Cobrar: Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos diferentes a los especificados anteriormente como por ejemplo anticipos de empleados y proveedores, anticipos de impuestos y pagos efectuados por el Fondo de Empleados que son a cargo de los asociados (seguros, costas judiciales, etc.).

3.3 Propiedades, Planta y equipo.

Las partidas de Propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las Propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

ACTIVO	VIDA UTIL	TASA ANUAL
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	10%
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	10%
EQUIPO DE CÓMPUTO	5 AÑOS	20%

3.4 Activos Intangibles: Programas informáticos: Las licencias adquiridas de programas informáticos serán capitalizadas, al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan a 6 años. Los costos de mantenimiento de programas informáticos, se reconocerán como gasto del ejercicio en que se incurren. Los desarrollos, mejoras o adiciones significativas que se hagan al aplicativo, serán cargados a los intangibles y amortizados a 10 años cuando éstos superen el valor de los 10 SMLMV. Los intangibles generados internamente se reconocen como un gasto ordinario del ejercicio.

3.5 Pasivos Financieros.

Son compromisos que implican una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o bien de intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

3.5.1 Pasivos Financieros al Costo Amortizado: como los depósitos de los asociados y las obligaciones financieras así como otros pasivos que son instrumentos de financiación a favor de la entidad sobre la cual se pactan rendimientos a favor del acreedor.

La medición inicial para el reconocimiento de un depósito de ahorros obligatorio y/o voluntario se hará al valor captado de los asociados (costo histórico).

Los intereses se causan mensualmente y se contabilizan como cuenta por pagar cuando no son capitalizables y los asociados pueden cruzarlos anualmente con la cartera de créditos o solicitar su capitalización, por el método de costo amortizado.

Una vez El FECV ha realizado el reconocimiento inicial, se procederá a medir un depósito de ahorro obligatorio y/o voluntarios, al valor captado de los asociados durante el periodo más los intereses ganados menos los retiros y retención en la fuente practicadas sobre los intereses ganados durante el periodo.

3.5.2 Otros pasivos financieros al Costo Histórico

3.5.2.1 Obligaciones Financieras.

Corresponde a las obligaciones contraídas por El FECV mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos, o por descubiertos en cuentas corrientes bancarias (sobregiros). Para contraer una obligación financiera se requiere autorización de la Junta Directiva. Se establece como política no tener obligaciones financieras que excedan el 15% del total de activos de la entidad.

FECV medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo, causando al cierre de cada mes los intereses vencidos con la respectiva conversión de tasa actualizada si es variable, y los registrará como un costo al estado de resultados integral incrementando el valor de la obligación financiera en un auxiliar independiente o en cuentas por pagar.

3.6 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar representan las obligaciones causadas y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores.

Medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, es decir, que el plazo se pacte más allá de los términos corrientes (12 meses), siempre que no constituya una transacción de financiación (sin intereses a un plazo menor a 12 meses) no causará intereses.

3.7 Beneficios a empleados: Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones. La entidad paga la seguridad social correspondiente a salud, pensiones, aseguradora de riesgos laborales y pago de parafiscales (Sena, ICBF y Caja de Compensación).

El FECV a través de su Junta Directiva modificó la política en el reconocimiento de los quinquenios, pasando de un porcentaje del salario a un número determinado de días por cada cinco años de servicio y en todo caso el salario base para liquidar el número de días a reconocer es el devengado por el colaborador en el año inmediatamente anterior al pago así: por los primeros 5 años se reconocerá 15 días de salario, por 10 años de antigüedad se reconocen 20 días de salario, por 15 años de antigüedad se reconocerán 25 días de salario y por antigüedades iguales o mayores a 20 años se reconocen 30 días de salario.

El FECV modificó, a partir de 2017, otorgar una prima de vacaciones, para todos los funcionarios con contrato a término indefinido que causen vacaciones a partir del año 2017 según la siguiente tabla: para periodos de 1 a 5 años otorga 8 días de salario, de 6 a 10 años 12 días de salario, de 11 a 15 años otorga 15 días de salario, de 16 a 20 años se otorgan 20 días de salario y más de 20 años otorga 30 días de salario. Esta prestación se otorga a mera liberalidad y no hace parte de la liquidación de prestaciones sociales.

El FECV otorga Auxilio educativo económico para los hijos de los trabajadores de acuerdo al ingreso salarial.

Todos los beneficios a los empleados diferentes a los de ley, son otorgados por el FECV, a mera liberalidad y no hacen parte de la base, para liquidación de prestaciones sociales.

La entidad medirá inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier Contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados. Posteriormente, la entidad medirá las prestaciones y remuneraciones por pagar al valor ajustado por cualquier cambio en las obligaciones contraídas con los empleados.

3.8 Impuestos

- a) **Impuesto de Renta:** El Fondo de empleados NO es contribuyente del impuesto de renta, solo debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, sin estar sujeto al régimen de renta presuntiva.
- b) **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos totales. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y es agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal de Cali.
- c) **Gravamen a los Movimientos Financieros:** El Fondo de Empleados es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias, pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no está gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los asociados. El valor de dicha retención sobre los retiros de los ahorros es asumido por la entidad y cargado como un gasto operacional sin cobrarlo al asociado. Cuando la entidad paga directamente el retiro de ahorros mediante cruce de cuentas o pago de efectivo sin utilizar sus cuentas bancarias debe hacer la retención y pagarla mediante declaración semanal.
- d) **Impuesto al Patrimonio (a la riqueza):** La entidad no está gravada con dicho impuesto
- e) **Impuesto al Valor Agregado:** en ocasiones hace transacciones que están gravadas con el IVA. por ende es sujeto pasivo. A partir de 2017 por disposición de la Dian no se practicará Retención de Iva a las personas pertenecientes al régimen simplificado, hoy llamados no responsables de IVA.
- f) **Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y límites reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

3.9 Fondos Sociales :

La entidad debe destinar el 20% de sus excedentes para reserva de protección de aportes, un 10% para el fondo de desarrollo empresarial que se destinará a los proyectos que apruebe el 50% de la Asamblea como un pasivo agotable y el remanente, puede destinarse por la Asamblea para:

Crear o incrementar los fondos permanentes o agotables, con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general, como es el caso del Fondo de Bienestar Social.

Todos los fondos son reglamentados por la Junta Directiva que benefician al asociado y sus familiares. Los auxilios y actividades son analizados y aprobados por el respectivo comité.

La entidad reconoce el pasivo de los fondos sociales cuando son efectivamente asignados los recursos mediante distribución de excedentes aprobada por la Asamblea.

El FECV medirá los fondos sociales por el valor histórico asignado en la distribución de excedentes.

Medición posterior: Los Fondos se ejecutarán conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante la Junta Directiva podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio acorde con las partidas aprobadas por la Asamblea General. El saldo de los fondos será su valor histórico correspondiente al valor de los excedentes menos pagos y demás erogaciones efectuadas conforme a la reglamentación de la Junta Directiva hasta su agotamiento.

3.10 Activos y Pasivos Contingentes :

No se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en Notas a los estados financieros cuando su grado de contingencia es probable. Los Pasivos Contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. FECV considera un activo o pasivo contingente las cuentas por cobrar (diferentes a intereses de la cartera de crédito) y por pagar y por ende las da de baja según el plazo transcurrido desde su vencimiento según la siguiente tabla por montos:

Monto	Antigüedad desde el vencimiento
Hasta 1 SMLMV	24 meses
>1-3 SMLMV	36 meses
Mayor a 3 SMMV	48 meses

Transcurridos 2 años desde haber sido dado de baja el activo o el pasivo sin que éste haya sido realizado, se considera de probabilidad remota y por ende no se revela.

3.11 Patrimonio

3.11.1 Aportes Sociales

Comprende el valor de los aportes que los asociados han pagado a FECV, en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social, que, además, sirvan de garantía para FECV. Adicionalmente se contabilizan como aportes sociales todos los beneficios o estímulos al ahorro concedidos por la empresa patronal que se encuentren consolidados, es decir, asociados con más de cinco años de antigüedad. La sumatoria de los aportes obligatorios y el estímulo consolidado concedido por la empresa patronal, constituye los aportes individuales del asociado y no tienen devolución parcial, ni se pueden cruzar con operaciones activas de crédito, mientras el asociado permanezca vinculado a El FECV

La devolución de los aportes no procederá en el momento en que por tal razón quede afectada la relación mínima señalada en el reglamento para el otorgamiento de los créditos.

Se considera que un asociado nuevo o recién vinculado a la organización solidaria FECV se encuentra inscrito en el registro social cuando haya pagado por lo menos el primer aporte social y la cuota de admisión, si es del caso.

Medición Inicial: Por el importe de efectivo y equivalentes efectivamente pagado por el asociado en el momento en que es recibido por la entidad y se lleva al patrimonio.

Medición Posterior: Sobre los aportes no se reconocen rendimientos, pero pueden revalorizarse ANUALMENTE para compensar las pérdidas del valor real que sufren por la inflación conforme a las disposiciones legales, decisión que adopta la asamblea creando el respectivo fondo con el remanente de los excedentes. En todo caso la revalorización de aportes no puede exceder el índice de precios al consumidor IPC.

3.11.2 Reservas y fondos Patrimoniales: Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados. La reserva legal representa los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, conforme lo disponga la Asamblea General con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos. La Reserva para protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social o fondo mutual. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber perdidas futuras. Teniendo en cuenta las características de las entidades de la economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial. Regularmente las entidades de economía solidaria conforman las siguientes:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
- Fondo de Revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- Fondo de Amortización de Aportes: Para readquirir de manera parcial a todos los asociados o total a los retirados, el valor de sus aportes. Se alimenta por decisión de Asamblea con el remanente de los excedentes y se ejecuta también con decisión de Asamblea que podrá otorgar atribución a la Junta Directiva para su reglamentación.
- La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

3.12 Adopción 1 vez: El efecto neto de los ajustes requeridos para la adopción de las NIIF si resulta positivo se registrará como excedentes por adopción y podrán ser distribuidos a consideración de la administración y si genera un efecto negativo, se enjugará con la reserva para protección de aportes.

Reconocimiento: Se reconocerá cuando se adopten las NIIF por primera vez.

Medición Inicial: Al costo Histórico.

Medición Posterior: Se reducirá por el importe de las distribuciones a los asociados, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado y por las utilidades de la reserva para protección de aportes cuando la Asamblea la destine para Enjugar pérdidas netas por la adopción por primera vez, utilización que deberá ser repuesta posteriormente con excedentes futuros hasta dejarla al nivel que tenía antes de su utilización.

3.13 Ingresos

Los ingresos son definidos como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los asociados a El FECV. Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos ordinarios incluyen los intereses de los activos financieros calculados por el método del interés efectivo y el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades del FECV.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de devengos.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de créditos a partir de los 90 días de mora.

Los ingresos que corresponden a descuentos financieros por pronto pago o descuentos comerciales sobre convenios que surgen de una diferencia existente entre el valor cargado al asociado y el menor valor efectivamente pagado al proveedor del bien o servicio se registran también al ingreso.

Se consideran ganancias los correspondientes a recuperaciones de provisiones (reversión del deterioro), las ganancias no realizadas por incrementos del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, los ingresos provenientes de indemnizaciones y reembolsos de gastos, los aprovechamientos, las utilidades por venta de propiedad, planta y equipo y las donaciones destinadas al ingreso.

3.14 Política de Costos , Gastos y Pérdidas

El gasto se define como expiración de elementos del activo en la que se han incurrido voluntariamente para producir ingresos. Los gastos son las erogaciones necesarias para administrar la entidad, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Los costos son erogaciones directamente relacionadas con el objeto social. La entidad considera COSTO los intereses pagados por los depósitos, las obligaciones financieras, y el gravamen a los movimientos financieros.

Las pérdidas son otra categoría independiente originadas en erogaciones de efectivo o disminuciones del patrimonio por deterioros y gastos no relacionados directamente con el objeto social de la entidad, tales como pérdida o destrucción de activos, multas, demandas y sanciones etc.

Adicionalmente la entidad mostrará como un gasto independiente los gastos en que incurra en beneficio de los asociados teniendo en cuenta su naturaleza de economía solidaria tales como gastos de educación, solidaridad, recreación, previsión, cultura, obsequios y fiestas y gastos similares, así como aparte los gastos de funcionamiento de los órganos de administración y control elegidos democráticamente y de los comités nombrados por la Junta Directiva.

Reconocimiento: El FECV reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida a disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición: Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Presentación: Se presentará en el Estado de Resultados por naturaleza.

Revelación: El FECV revelará de manera detallada el importe de las diferentes categorías de los gastos que superen dentro del respectivo rubro, subcuenta o clasificación más de 2 SMLMV, separando los costos, los gastos, las pérdidas, los deterioros y los gastos especiales relacionados con actividades en beneficios de los asociados y con el funcionamiento de los órganos de administración y control y de los comités.

3.15 Revelación de Riesgos

- a) **Riesgo de mercado:** El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. FECV, mantiene su política de realizar sus inversiones en títulos seguros de alta rentabilidad, como son: Acciones, Bonos, CDT e Inversiones en Carteras Colectivas, en entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria, calificación AAA Y AA+, con rendimientos financieros acordes con el mercado y que garantizan seguridad.

- b) Riesgo de crédito:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. El FECV, posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado, consulta las centrales del riesgo y exige garantías reales de acuerdo con los montos estipulados en el reglamento de crédito.
- c) Riesgo de contraparte:** El riesgo de contraparte se refiere a la incertidumbre asociada a la incapacidad de pago del emisor de un título. El FECV, tiene sus inversiones en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, con calificación AAA o AA+, con suficiente solvencia, respaldo y trayectoria en el mercado. La cartera de Crédito está respaldada por pagarés y garantías reales.
- d) Riesgo de liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. EL FECV evalúa este riesgo de acuerdo con la norma establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria, y cuenta para esto con un comité de Evaluación de Riesgo de Liquidez, quien periódicamente se reúne y analiza las diferentes variables calculadas del reporte brecha de liquidez, razón de solvencia, entre otros; así mismo tiene contingencias como los cupos de crédito aprobados no utilizados, además de los recursos invertidos en el fondo de liquidez, que permiten la disposición de los mismos de manera inmediata una vez se libera su disponibilidad. A partir de octubre 01 2020 se implementa en el FECV el sistema de administración de riesgo de Liquidez (SARL), según disposición de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).
- e) Riesgo operativo y legal:** Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas. EL FECV, cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, El FECV, cuenta con manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus funcionarios.

3.16 Gobierno Corporativo

- a) Junta Directiva y Gerencia:** La Junta Directiva y la Gerencia de la entidad, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.
- b) Políticas y división de funciones:** El FECV, cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva, como son el Comité de Crédito, Comité de riesgos, Comités de Apoyo, Comité Riesgo de liquidez y el Comité de Control Social nombrado por Asamblea General de Asociados. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.
- c) Reportes a Junta Directiva y Comité de Control Social:** La Junta Directiva y el Comité de Control Social, reciben información mensual de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de la entidad. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas
- d) Infraestructura tecnológica:** El FECV, cuenta con un programa idóneo debido a que está adecuado a los cambios permanentes que establece el ente que nos rige, con experiencia en el sector y con programas diversos que permiten mantener la información actualizada y continua. Se cuenta con todos los soportes necesarios que hacen fácil y segura la gestión administrativa.
- e) Auditoría:** El FECV, tiene Revisoría Fiscal, la cual realiza visitas periódicas, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas

legales, además de presentar a la Junta Directiva y Gerencia sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno, dictamina sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

3.17 Controles de Ley: El FECV da cumplimiento con lo establecido en el Capítulo XIV de la Nueva Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, en lo referente a Fondo de Liquidez, Riesgo de Liquidez, a la fecha, no se nos ha requerido para presentar ningún plan de ajuste.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Representa el saldo en caja, bancos y fondo de liquidez en CDT con vigencia hasta 90 días. Los CDT y el saldo en la cuenta de Bancolombia numero 304-154508-04 y el saldo en cuenta de ahorros de banco de Occidente número 034-87264-8 tienen restricción de uso, por disposición de ley, ya que en conjunto (CDT y cta. Bancolombia y de Occidente) soportan el fondo de liquidez. Las cuentas se encuentran debidamente conciliadas.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo disponible a diciembre 31 se detalla así:

RUBRO		AÑO 2024		AÑO 2023
caja		\$ 414,000.00		\$ 414,000.00
Bancos		\$ 1,355,128,409.43		\$ 145,120,996.77
Banco Colpatría Cta Cte 05103713	\$ 15,789,287.53		\$ 27,335,187.35	
Bancolombia Cta ahorros 30410745679	\$ 155,116,882.72		\$ 14,924,895.56	
Bancolombia Cta Ahorros 30415256865	\$ 79,931,632.74		\$ 4,204,505.25	
Bancolombia Cta Cte 757390974	\$ 323,924.94		\$ 499,936.37	
Banco Bogotá Cta Ahorros 484977327	\$ 982,867,108.30		\$ 90,268,981.30	
Banco Bogotá Cta ahorros 484977335	\$ 116,460,854.00		\$ 3,617,929.00	
Banco de Occidente Cta Cte 034055939	\$ 3,436.07		\$ 3,436.07	
Banco de Occidente Cta Ahorros 034872648	\$ 0.00		\$ 0.00	
Fiducuenta Banco Bogotá	\$ 4,223,710.56		\$ 3,890,420.70	
Fiducuenta Bancolombia	\$ 411,572.57		\$ 375,705.17	
Efectivo Restringido		\$ 112,889,186.03		\$ 112,778,121.11
Bancolombia Cta Ahorros 3415450804	\$ 110,588,896.91		\$ 110,478,062.57	
Banco de Occidente Cta Ahorros 034872648	\$ 2,300,289.12		\$ 2,300,058.54	
Fondo de Liquidez		\$ 86,487,357.00		\$ 86,487,357.00
Cdt Serfinanza en Deceval	\$ 5,000,000.00		\$ 5,000,000.00	
Cdt Serfinanza en Deceval	\$ 20,966,668.00		\$ 20,966,668.00	
Cdt Coltefinanciera en Deceval	\$ 28,223,689.00		\$ 28,223,689.00	
Cdt Coltefinanciera en Deceval	\$ 32,297,000.00		\$ 32,297,000.00	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		\$ 1,554,918,952.46		\$ 344,800,474.88

Los CDT'S se han prorrogado automáticamente por el valor de su capital inicial y los intereses han sido consignados en la cuenta del Banco Bancolombia terminada en 5679. El incremento en el disponible es de \$1.210.118.478 como el resultado de la poca demanda de crédito en los meses de noviembre y diciembre 2024.

4.1 Fondo de liquidez

A continuación detallamos el valor mínimo exigido en el fondo de liquidez al cierre de los años 2024 y 2023 vs el valor constituido:

CLASE DE AHORRO	SALDO 2024	Valor Requerido Fondo de Liquidez 2024	SALDO 2023	Valor Requerido Fondo de Liquidez 2023
Columna1	Columna2	Columna3	Columna22	Columna32
Cdat (Capital +Intereses)	\$ 987,203,658.16	\$ 98,720,365.82	\$ 831,351,070.16	\$ 83,135,107.02
Ahorros Contractuales (capital + Intereses)	\$ 699,349,264.00	\$ 69,934,926.40	\$ 616,717,069.00	\$ 61,671,706.90
Ahorro Permanente	\$ 1,239,809,803.00	\$ 24,796,196.06	\$ 1,143,347,323.00	\$ 22,866,946.46
TOTALES	\$ 2,926,362,725.16	\$ 193,451,488.28	\$ 2,591,415,462.16	\$ 167,673,760.38
TOTAL FONDO LIQUIDEZ CONSTITUIDO		\$ 199,376,543.03		\$ 199,265,478.11

Existe un mayor valor constituido en el Fondo de Liquidez al final de 2024 por \$5.925.054,75, situación que respaldaría un eventual retiro significativo de los ahorros de los asociados. Cabe precisar que el saldo de los ahorros contractuales se incrementaron en \$82.632.195 con respecto al año 2023 y los cdats en un valor de \$155.852.588.

NOTA 5. INVERSIONES

las inversiones en los aportes efectuados a la Central Cooperativa de Servicios Funerarios – Servivir, tuvieron el reconocimiento normal de revalorización de la inversión vía excedentes decretados por la entidad, y los aportes en la Asociación Nacional de Fondos de Empleados (ANALFE) y Confecoop valle, antiguo Fesovalle, ya no decretan excedentes.

EMISOR	2024	2023
Aportes Servivir	\$ 99,680,331.71	\$ 86,524,685.71
Aportes Analfe	\$ 1,054,692.00	\$ 1,028,968.00
Financia fondos	\$ 9,279,126.00	\$ 9,216,480.00
Aportes Confecoop valle	\$ 1,952,940.00	\$ 1,952,940.00
TOTAL INVERSIONES	\$ 111,967,089.71	\$ 98,723,073.71

A continuación se detalla el comportamiento de las inversiones durante el año 2024

Emisor	Precio de Compra	Precio Valoracion 2024	Dividendos y/o Revalorizacion 2024	Saldo 2024
Servivir	\$ 1,952,375.71	\$ 86,524,685.71	\$ 13,155,646.00	\$ 99,680,331.71
Analfe	\$ 873,874.00	\$ 1,028,968.00	\$ 25,724.00	\$ 1,054,692.00
Financiafondos	\$ 6,582,213.00	9,216,480.00	\$ 62,646.00	\$ 9,279,126.00
Confecoop	\$ 40,000.00	\$ 1,952,940.00	\$ 0.00	\$ 1,952,940.00
TOTALES	\$ 9,448,462.71	\$ 98,723,073.71	\$ 13,244,016.00	\$ 111,967,089.71

Sobre las inversiones anteriores no existen gravámenes ni restricciones.

NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITOS.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden al desarrollo del objeto social del FECV, basado en el estudio de créditos aprobados a los asociados conforme a los lineamientos registrados en el reglamento de crédito vigente. El total de la cartera está catalogada en créditos de consumo dado los montos y plazos estipulados actualmente. Así mismo la cartera del FECV, se evalúa, clasifica, califica y deteriora de acuerdo con las instrucciones impartidas por la superintendencia de la Economía Solidaria.

En el cuadro siguiente se puede observar el comportamiento de la cartera detallada por calificación, separada en capital, intereses y deterioro:

	2024	AÑO 2023
Cartera Créditos Corto plazo	\$ 3,353,662,851.33	\$ 3,040,550,098.74
Cartera Créditos Largo plazo	\$ 8,211,463,364.67	\$ 8,593,768,641.26
TOTAL CARTERA CREDITO	\$ 11,565,126,216.00	\$ 11,634,318,740.00

Calificacion	concepto	año 2024	año 2023
	saldo capital	\$ 11,189,418,342.00	\$ 11,212,467,080.00
categoria A	saldo intereses	\$ 4,231,145.00	\$ 5,498,313.00
	deterioro	\$ 0.00	\$ 0.00
	saldo capital	\$ 49,259,819.00	\$ 39,056,952.00
categoria B	saldo intereses	\$ 1,390,067.00	\$ 1,247,733.00
	deterioro	\$ 492,599.00	\$ 390,570.00
	saldo capital	\$ 29,038,375.00	\$ 55,398,092.00
categoria C	saldo intereses	\$ 854,448.00	\$ 2,255,999.00
	deterioro	\$ 2,903,838.00	\$ 5,539,810.00
	saldo capital	\$ 34,457,744.00	\$ 94,361,976.00
categoria D	saldo intereses	\$ 1,200,644.00	\$ 3,746,705.00
	deterioro	\$ 6,891,548.00	\$ 18,872,396.00
	saldo capital	\$ 262,951,936.00	\$ 233,034,640.00
categoria E	saldo intereses	\$ 10,094,640.00	\$ 8,492,803.00
	deterioro	\$ 241,066,026.00	\$ 192,043,691.00
TOTALES	Saldo cartera	\$ 11,565,126,216.00	\$ 11,634,318,740.00
	saldo intereses	\$ 17,770,944.00	\$ 21,241,553.00
	deterioro Individual	\$ 251,354,011.00	\$ 216,846,467.00
	deterioro General	\$ 401,317,873.00	\$ 343,030,017.00
TOTAL CARTERA DE CREDITOS		\$ 10,930,225,276.00	\$ 11,095,683,809.00

La cartera bruta decreció en un 0.59%, es decir \$69.192.524 menos con respecto al año 2023. El rodamiento de la cartera disminuye en los saldos de cartera categoría A hasta la categoría D, en un valor aproximado de \$99 millones, compensado con el incremento en los saldos de cartera categoría E por un valor de \$29.9 millones. En el tema de los deterioros, la Junta Directiva, aprobó incrementar el deterioro general de la cartera, en un 0.125% anual desde el año 2020, alcanzando un total de 0.5% al cierre de 2024 sobre los saldos de cartera categoría A, como medida de protección, y anticipándose a las instrucciones que la SES emitirá en materia de sistema de administración de riesgo de crédito (SARC) durante la vigencia 2025. Por esta medida se impactaron los resultados en \$17.622.771 para el 2024, pero en el año 2023 la Junta Directiva aprueba no registrar gasto por este concepto según acta 324 de diciembre 19 de 2023.

En el año 2025, se inicia el cálculo pedagógico de la pérdida esperada y será reportada a la super a partir del mes de abril 2025. Se espera que el impacto en los estados financieros sea cero en razón que el FECV, se anticipó con un cálculo adicional en deterioro general de cartera de la categoría A.

Adicionalmente en el año 2023 se realizó castigo de cartera por valor de \$36.844.507 en capital y \$1.505.931 en los intereses, valores que fueron aprobados por la Junta Directiva en el acta 324 de diciembre 19 de 2023. De estos valores se recuperó un total de \$2.417.183 en el año 2024.

Actualmente, el FECV adelanta 43 procesos jurídicos por valor de \$127.337.735 lo que representa el 48% del total de la cartera en categoría E y 64 procesos en pre jurídico por valor de \$96.146.754 con una participación del 36.5% de la misma categoría E; y en conjunto estos procesos alcanzan una participación del 84.9% del total de la cartera en categoría D.

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se detalla el saldo por tercero de los deudores patronales, que son las empresas que generan el vínculo de asociación.

Los valores corresponden a los descuentos efectuados a los asociados en el mes de diciembre 2024 y los cuales son cancelados en enero 2025 por las empresas patronales.

			DETERIORO	DETERIORO	DIAS MORA
DEUDOR PATRONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	2024	2023	2024
COMFENALCO VALLE	\$ 446,013,702	\$ 384,143,678	\$ 0	\$ 0	0
CONSORCIO EPS COMPENSAR	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
CLINICA NUEVA DE CALI	\$ 54,187,947	\$ 55,322,529	\$ 0	\$ 0	0
SYNLAB	\$ 55,759,971	\$ 52,280,069	\$ 0	\$ 0	0
SERVIMEDICUIRON	\$ 7,746,380	\$ 7,364,720	\$ 0	\$ 0	0
GREEN SQA	\$ 22,463,198	\$ 19,453,773	\$ 0	\$ 0	0
SERSALUD SA	\$ 6,984,177	\$ 9,062,041	\$ 0	\$ 0	0
SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD	\$ 1,997,450	\$ 2,562,272	\$ 0	\$ 0	0
FENALCO	\$ 7,968,660	\$ 23,419,303	\$ 0	\$ 0	0
ARITEX DE COLOMBIA SAS	\$ 9,061,243	\$ 7,504,967	\$ 0	\$ 0	0
GRUPO G OCHO	\$ 0	\$ 893,704	\$ 0	\$ 0	0
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINAS	\$ 651,316	\$ 234,211	\$ 0	\$ 0	0
B ALTMAN Y COMPAÑIA SAS	\$ 6,675,786	\$ 5,925,528	\$ 0	\$ 0	0
GARCES LLOREDA Y CIA S A	\$ 0	\$ 2,964,096	\$ 0	\$ 0	0
HEALTHLY AMERICA COLOMBIA SAS	\$ 8,678,384	\$ 2,513,173	\$ 0	\$ 0	0
CAMPOFERT SAS	\$ 10,077,186	\$ 9,018,421	\$ 0	\$ 0	0
CLINICA DESA SAS	\$ 17,985,543	\$ 19,869,942	\$ 0	\$ 0	0
CLINICA NUEVA RAFAEL URIBE	\$ 19,769,071	\$ 21,279,304	\$ 0	\$ 0	0
BRILLANTEX	\$ 19,471,435	\$ 22,432,449	\$ 0	\$ 0	0
AGUA DULCE			\$ 0	\$ 0	0
TOTALES	\$ 695,491,449	\$ 646,244,180	\$ 0	\$ 0	0

Durante el año 2024 ingresó la entidad Sociedad Puerto industrial Agua dulce. Y se retiró G Ocho.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El registro de las Propiedades, Planta y Equipo se efectúa al costo histórico de adquisición y el método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre el valor registrado al costo histórico. Durante el año 2024 se realizaron compras de activos por valor de \$24.098.690 representados en 4 computadores portátiles y un player lg para la cartelera digital.El saldo detallado es el siguiente:

Tipo Activo	Saldo 2023	Adquisiciones	Bajas	Gasto Depreciación 2024	Saldo 2024
Muebles y Equipo	\$ 66,284,206	\$ 1,845,690	\$ 0	-\$ 4,426,726	\$ 68,129,896
Equipo de Computo	\$ 81,033,562	\$ 22,253,000	\$ 0	-\$ 6,844,133	\$ 103,286,562
SubTotal P.P y Equipo	\$ 147,317,768	\$ 24,098,690	\$ 0	-\$ 11,270,859	\$ 171,416,458
Depreciación Acumulada	(\$ 111,407,469)	\$ 0	\$ 0	(\$ 122,678,328)	(\$ 122,678,328)
Total P.P y Equipo Neto	\$ 35,910,299	\$ 24,098,690	\$ 0		\$ 48,738,130

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

Cdat - Ahorros Contractual y Ahorro Permanente.

El FECV ofrece como una alternativa de ahorro voluntario los productos de CDAT con rentabilidad que equivale a una tasa efectiva promedio ponderado del 11,51% para el año 2024 y del 14.68% en el año 2023.

A las líneas de ahorro como vacaciones, educación, vehículo y vivienda se les reconoció una tasa de interés equivalente al DTF.

También se reconoció la pérdida del poder adquisitivo a los ahorros permanentes en el 5.75% sobre los saldos promedio a noviembre 2024 por un valor de \$57.496.342 frente al 8.52% sobre los saldos a noviembre de 2023 cuyo costo total fue de \$79.921.513

En el año 2024 el FECV terminó con 1.529 asociados, 64 asociados menos con respecto al cierre del 2023, a pesar de la gran campaña de vinculaciones con un total de 463 nuevos asociados frente a 527 retiros.

El comportamiento de dichos ahorros es el siguiente:

Tipo Ahorro	saldo a 2023	captacion 2024	Generación Intereses	Retiros capital e intereses	saldo a 2024
Cdats	\$ 831,351,070	\$ 1,080,714,620	\$ 113,738,409	\$ 1,038,600,441	\$ 987,203,658
Natillero	\$ 387,688,278	\$ 576,891,357	\$ 23,903,784	\$ 567,850,738	\$ 420,632,681
Natillerito	\$ 96,646,391	\$ 71,463,735	\$ 5,129,289	\$ 64,487,546	\$ 108,751,869
Vacaciones	\$ 76,252,156	\$ 118,868,894	\$ 6,030,687	\$ 91,959,503	\$ 109,192,234
Educativo	\$ 3,289,259	\$ 10,840,000	\$ 286,909	\$ 9,164,856	\$ 5,251,312
Educación	\$ 14,327,059	\$ 5,980,000	\$ 410,636	\$ 16,316,313	\$ 4,401,382
Vehículo	\$ 6,614,249	\$ 4,025,200	\$ 532,668	\$ 4,945,327	\$ 6,226,790
Vivienda	\$ 31,895,492	\$ 29,906,888	\$ 2,766,471	\$ 19,680,040	\$ 44,888,811
Credisueño	\$ 4,185	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4,185
Subtotal Cdat y Contractual	\$ 1,448,068,139	\$ 1,898,690,694	\$ 152,798,853	\$ 1,813,004,764	\$ 1,686,552,922
Ahorro Permanente	\$ 1,143,347,323	\$ 225,653,240	\$ 57,496,342	\$ 186,687,102	\$ 1,239,809,803
TOTALES	\$ 2,591,415,462	\$ 2,124,343,934	\$ 210,295,195	\$ 1,999,691,866	\$ 2,926,362,725

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En los años 2024 y 2023, el FECV no requirió de préstamos en el sector cooperativo, ni en el sector financiero, todo el apalancamiento lo obtuvo de las captaciones de los aportes obligatorios y voluntarios realizados por los asociados. la liquidez mejoró en \$1.210 millones con respecto al 2023. Para el año 2025 se estará evaluando los excedentes de tesorería, para buscar otras alternativas de colocación de cartera.

NOTA 11. BENEFICIO A EMPLEADOS

El FECV otorga los beneficios a los que todo trabajador colombiano tiene derecho, adicionalmente el FECV otorga a mera liberalidad y que no constituye salario, beneficios como son la prima de vacaciones, bonificación y los quinquenios.

Los valores por beneficios a empleados a fin de cada año se detallan en el siguiente informe:

BENEFICIO	2024	2023
Cesantías	\$ 34,150,000.00	\$ 30,219,263.00
intereses a las Cesantías	\$ 4,098,000.00	\$ 3,607,617.00
Vacaciones	\$ 21,734,038.00	\$ 23,554,537.00
prima de Vacaciones	\$ 33,327,168.00	\$ 35,730,901.00
Quinquenios	\$ 17,368,364.00	\$ 34,037,519.00
TOTALES	\$ 110,677,570.00	\$ 127,149,837.00

En el año 2024 a tres funcionarios se les canceló quinquenios de 25 años, por valor de \$26.388.000. En el año 2025 un funcionario cumplirá quinquenios de 20 años y se le cancelará la suma de \$5.518.000. Al cierre del año 2024 la planta de empleados del FECV es de 11 funcionarios, todos con contrato a término indefinido.

NOTA 12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo corresponde a las obligaciones contraídas con los proveedores en el desarrollo normal de las operaciones del FECV, impuestos y otras obligaciones de carácter legal. A continuación se detalla por concepto y terceros los saldos a diciembre 2024 y 2023.

Impuestos	año 2024	año 2023
IVA	\$ 1,645.00	\$ 1,645.00
Industria y Comercio	\$ 30,316,000.00	\$ 25,789,000.00
GMF	\$ 868,291.80	\$ 1,299,978.80
Retención en la Fuente	\$ 17,966,045.00	\$ 17,524,273.00
Retención de IVA	-\$ 4,995.50	-\$ 4,995.50
Retención de ICA	\$ 1,254,048.00	\$ 1,069,535.00
TOTALES	\$ 50,401,034.30	\$ 45,679,436.30

Otros	Detalle	2024	Detalle	2023
Retenciones y Aportes Nómina		\$ 19,294,000.00		\$ 20,240,650.00
Remanentes por Pagar		\$ 1,949,997.00		\$ 8,036,498.00
Diversas		\$ 136,281,699.00		\$ 134,697,923.00
Reintegro Aportes	\$ 127,247,449.00		\$ 111,711,697.00	
Ordenes al Comercio	\$ 441,000.00		\$ 0.00	
Acreedores Varios	\$ 5,994,940.00		\$ 3,557,291.00	
Saldo como Codeudor	\$ 2,234,542.00		\$ 2,234,542.00	
Cuotas anticipadas	\$ 303,378.00		\$ 16,291,880.00	
Pagos Anticipados Asociados	\$ 60,390.00		\$ 764,713.00	
otros caja menor	\$ 0.00		\$ 137,800.00	
Auxilio por Facturar	\$ 0.00		\$ 0.00	
Mayor Valor Descontado	\$ 0.00		\$ 0.00	
prestamo por pagar	\$ 0.00		\$ 0.00	
Auxilios por Desembolar	\$ 0.00		\$ 0.00	
Subtotal Diversas	\$ 136,281,699.00		\$ 134,697,923.00	
Ingresos Recibidos para terceros		\$ 112,174.00		\$ 112,174.00
Diversos		\$ 2,698,762.00		\$ 2,792,236.00
GRAN TOTAL OTRAS		\$ 160,336,632.00		\$ 165,879,481.00

NOTA 13. FONDOS SOCIALES

El valor de este rubro corresponde al saldo del fondo de bienestar social y de los otros fondos no utilizados por los asociados al cierre de 2024, los cuales por disposición de la Superintendencia de Economía Solidaria se debe registrar como pasivo.

El fondo de Bienestar Social y calamidad Doméstica tiene como fin satisfacer las necesidades de educación, previsión, solidaridad y calamidad de los asociados, Directivos y empleados del FECV así como desarrollar actividades relacionadas con la recreación, la cultura, el deporte y en general todas aquellas actividades que dignifiquen al hombre y contribuyan a mejorar su calidad de vida. Los recursos del Fondo de Bienestar provienen de los dineros que se apropian anualmente de la distribución de excedentes del ejercicio previa aprobación de la Asamblea General, con recaudos generados por multas o sanciones pecuniarias impuestas a los asociados o con cargo al estado de resultados por decisión de la asamblea general.

El fondo de calamidad se nutre de la cuota periódica que realizan todos los asociados que para el año 2024 fue de \$9.100 mensuales, de este fondo se cubre el 50% de la póliza hogar por valor de \$4.402 en promedio mensuales por asociado y el 25% del valor de cuota del plan de servicio funerario por valor de \$3.250 por asociado que devengue hasta 2 SMLMV. Adicionalmente a partir de octubre 2020 se traslada del fondo de calamidad al fondo de bienestar el equivalente al subsidio de servicio funerario.

El fondo Fodes está constituido con el 10% de los excedentes de cada año, y en la Asamblea General de marzo 2024, se modificó el reglamento, principalmente en lo referente a la destinación de los recursos. En esta ocasión se aprobó en asamblea destinar la suma de \$147.560.000 para iniciar la implementación del nuevo programa LINUX. De los cuales se utilizaron \$59.024.000. El saldo será ejecutado en el transcurso del año 2025.

El saldo y la utilización de estos fondos en el año 2024 fue:

FONDOS SOCIALES	SALDO 2023	INCREMENTO	USO DEL FONDO	SALDO 2024
F. de Calamidad	\$ 351,046,230.74	\$ 173,601,122.00	\$ 118,612,326.00	\$ 406,035,026.74
F. Fodes	\$ 209,571,832.00	\$ 23,525,918.00	\$ 59,024,000.00	\$ 174,073,750.00
F. de Bienestar	\$ 36,425,810.64	\$ 232,455,068.65	\$ 222,634,339.00	\$ 46,246,540.29
F. Apropriación Activos	\$ 778,783.07	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 778,783.07
TOTAL F. SOCIALES	\$ 597,822,656.45	\$ 429,582,108.65	\$ 400,270,665.00	\$ 627,134,100.10

NOTA 14. PATRIMONIO

Está conformado por los aportes que realizan los asociados de forma obligatoria más las revalorizaciones que se efectúan mediante aprobación en la asamblea general de asociados de cada año, y en efecto se aplicó un valor de \$30.621.300 por el año 2023 aprobado en asamblea de marzo 2024. La Reserva Protección de Aportes corresponde al 20% de los excedentes que obligatoriamente deben apropiarse de los excedentes de cada año, para enjugar posibles pérdidas. Otras reservas alimentan recursos para el deterioro de la cartera de crédito. El Fondo de destinación específica fue creado para fortalecer el patrimonio institucional. Las variaciones del patrimonio se pueden observar detalladamente en el Estado de Cambios en el Patrimonio 2024-2023.

NOTA 15. INGRESOS OPERACIONALES

El número de solicitudes aprobadas en el 2023 fue de 1.202 por un valor de \$7.278.744.216 frente a las 1.135 solicitudes del año 2022 por valor de \$7.550.966.269. Se observa un leve decrecimiento en el número de solicitudes de 113. La tasa promedio de colocación de cartera durante el año 2023 es de 1.37%

NOTA 16. COSTO DE VENTA

El costo de venta refleja el reconocimiento de los intereses a los ahorros contractuales, que durante el 2023 realizaron los asociados. El reconocimiento se hace sobre saldos promedio mensuales y las tasas están determinadas de la siguiente manera:

A los ahorros natillero, natillerito y educativo se les reconoce el 6% anual; a los ahorros de educación, vehículo y vivienda se les reconoce una tasa equivalente al DTF; a los Cdat, se les aplicó una tasa promedio ponderada del 11.51% dependiendo del plazo y monto y al ahorro permanente se le reconoció una tasa del 5.75% sobre el saldo promedio a noviembre de 2024. Adicionalmente se incluyen los intereses pagados por el endeudamiento externo y el Gravamen a los Movimientos Financieros.

COSTO POR CLASE AHORRO	2024	2023
Cdats	\$ 108,522,450.00	\$ 72,619,297.00
Natillero	\$ 25,687,649.00	\$ 25,507,740.00
Natillerito	\$ 5,515,273.00	\$ 4,850,635.00
Vacaciones	\$ 6,484,614.00	\$ 7,678,637.00
Educativo	\$ 308,580.00	\$ 705,002.00
Educación	\$ 441,542.00	\$ 1,222,810.00
Vehiculo	\$ 572,757.00	\$ 590,387.00
Vivienda	\$ 2,944,230.00	\$ 2,560,581.00
Credisueño	\$ 0.00	\$ 0.00
Ahorro permanente	\$ 57,496,342.00	\$ 79,921,513.00
Gravamen al Movimiento financiero	\$ 24,604,339.37	\$ 22,389,325.05
TOTALES	\$ 232,577,776.37	\$ 130,919,041.54

NOTA 17. GASTOS OPERACIONALES

17.1 beneficio a Empleados

El rubro corresponde a las erogaciones realizadas en el 2024 y 2023 a los funcionarios del FECV, según el siguiente detalle:

Beneficio a Empleados	2024	2023
Sueldos	\$ 569,373,000.00	\$ 505,390,234.00
Prima de Servicios	\$ 34,150,000.00	\$ 30,219,264.00
Cesantias	\$ 34,150,000.00	\$ 30,219,263.00
Vacaciones	\$ 37,009,168.00	\$ 33,494,030.00
Bonificaciones	\$ 50,473,000.00	\$ 44,832,078.00
Primas Extra Legales	\$ 52,216,912.00	\$ 49,461,611.00
Auxilio de Transporte	\$ 10,843,200.00	\$ 9,415,915.00
Intereses a las Cesantías	\$ 4,098,000.00	\$ 3,607,617.00
Dotaciones	\$ 5,437,961.00	\$ 4,558,029.00
Capacitación al Personal	\$ 0.00	\$ 1,957,648.00
Auxilios	\$ 4,038,200.00	\$ 2,774,934.00
Incapacidades	\$ 889,599.00	\$ 243,638.00
Aportes Pensión	\$ 50,466,907.00	\$ 59,860,177.00
Aportes EPS	\$ 48,226,864.00	\$ 42,399,179.00
Aportes Caja Compensación	\$ 22,882,032.00	\$ 20,116,306.00
Aportes Icbf	\$ 17,163,224.00	\$ 15,086,479.00
Sena	\$ 11,443,716.00	\$ 10,060,653.00
Aportes ARL	\$ 2,758,800.00	\$ 2,421,600.00
Gastos médicos	\$ 495,500.00	\$ 262,000.00
seguros	\$ 1,983,795.00	\$ 1,799,574.00
TOTALES	\$ 958,099,878.00	\$ 868,180,229.00

17.2 Gastos Generales

El detalle de los gastos generales para los periodos 2024 y 2023 es el siguiente:

GASTOS GENERALES	2024	2023
Actividades de Bienestar	\$ 0.00	\$ 0.00
Impuestos	\$ 63,902,865.23	\$ 56,896,891.47
Honorarios	\$ 49,516,000.00	\$ 53,006,000.00
Varios	\$ 45,757,796.07	\$ 29,688,096.57
Sistematización	\$ 28,213,364.00	\$ 24,455,000.00
Gastos Plan de Acción	\$ 0.00	\$ 0.00
Gasto Asamblea	\$ 16,913,221.00	\$ 16,963,184.00
Custodia de Documentos	\$ 12,757,177.00	\$ 11,404,705.00
Otras cuentas menores	\$ 22,077,399.00	\$ 26,382,876.00
Arrendamientos	\$ 10,241,482.00	\$ 9,334,304.00
Papelería y útiles de oficina	\$ 3,078,004.00	\$ 2,815,364.00
Gastos Directivos	\$ 7,037,387.00	\$ 7,098,837.00
Cafetería	\$ 2,772,072.00	\$ 2,721,965.18
Servicios Públicos	\$ 5,878,618.10	\$ 4,799,984.24
Contribuciones y afiliaciones	\$ 5,053,042.00	\$ 4,514,678.00
Transporte Fletes y acarreos	\$ 827,400.00	\$ 752,550.00
Gastos de Comités	\$ 1,341,458.00	\$ 1,290,394.00
Gastos Legales	\$ 2,734,400.00	\$ 3,350,600.00
Portes Cables Fax y Telex	\$ 4,061,850.00	\$ 3,600,000.00
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 282,163,535.40	\$ 259,075,429.46

Los gastos generales se incrementaron en un 8,91% con respecto al periodo anterior es decir en \$23.088.105, donde la mayor incidencia se presentó en el rubro de los impuestos debido al incremento en los ingresos del año 2024, lo que genera un impuesto de industria y comercio a la tarifa del 14/1000, y en gastos varios por valor de \$16.069.000.

17.3 Deterioro en Cartera y Deudores.

A continuación se detalla el comportamiento del deterioro de la cartera de créditos, y de los deudores patronales con corte al 2024.

DETERIORO CARTERA	2024	2023
Deterioro Individual Capital cartera	\$ 113,736,478.00	\$ 132,775,336.00
Deterioro Intereses Cartera	\$ 3,913,413.00	\$ 8,975,176.00
Deterioro General cartera	\$ 59,573,863.00	\$ 59,657,743.00
Deterioro Deudores Patronales	\$ 150,261.00	\$ 197,706.00
TOTAL DETERIORO	\$ 177,374,015.00	\$ 201,605,961.00

El decrecimiento del gasto deterioro está por el orden de \$24.231.946 con respecto al año 2023, esta situación se da principalmente en el decrecimiento del deterioro individual de capital de cartera e intereses, como resultado de la gestión de cobro por parte del abogado externo.

17.4 Depreciación Propiedad Planta y Equipo.

El valor corresponde al gasto depreciación de cada periodo. En el año 2024 se generó un gasto por valor de \$11.270.859.

NOTA 18. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden al registro por los siguientes conceptos:

OTROS INGRESOS	Detalle	Año 2024	Detalle	Año 2023
Otros		\$ 24,320,934.52		\$ 24,617,601.47
Alquiler Espacios feria	\$ 0.00		\$ 0.00	
Intereses Ctas de Ahorro y Cdat	\$ 11,076,918.52		\$ 13,357,963.47	
Dividendos Entidades Sector cooperativo	\$ 13,155,646.00		\$ 10,094,563.00	
Dividendos Sociedades Anónimas (Ecopetrol)	\$ 0.00		\$ 0.00	
Ingresos de Ejercicios Anteriores	\$ 88,370.00		\$ 1,165,075.00	
descuentos en compras	\$ 0.00		0	
Recuperación Deterioro		\$ 89,191,312.00		\$ 37,983,064.00
Recuperación Deterioro capital cartera	\$ 81,646,117.00		\$ 32,410,775.00	
Recuperación Deterioro intereses cartera	\$ 6,259,188.00		\$ 4,929,752.00	
Recuperación Deterioro Deudores Patronales	\$ 0.00		0	
Recuperación Deterioro General cartera	\$ 1,286,007.00		642537	
Aprovechamientos		\$ 8,134,121.24		\$ 1,719,719.63
TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 121,646,367.76		\$ 64,320,385.10

NOTA 19. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	2024	2023
Gastos Bancarios	\$ 27,941,752.25	\$ 27,065,012.69
Intereses	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Impuestos Asumidos	\$ 62,910.00	\$ 7,924.00
Gastos no Deducibles	\$ 4,944,003.16	\$ 5,130,531.25
Gastos de Ejercicios Anteriores	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 32,948,665.41	\$ 32,203,467.94

En el año 2024 se presenta un crecimiento muy leve equivalente a \$745.000, principalmente en el rubro de los gastos bancarios.


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T,P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T,P 70060-T





